

AÑO XI · Nº 14 · DICIEMBRE 2013

REVISTA BERIT INTERNACIONAL

INSTITUTO DE LA FAMILIA · UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS



REVISTA **BERIT** INTERNACIONAL

INSTITUTO DE LA FAMILIA · UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS

AÑO XI · Nº 14 · DICIEMBRE 2013

UST.
UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS



REVISTA BERIT INTERNACIONAL
Instituto Berit de la Familia
Universidad Santo Tomás
AÑO XI, Nº 14 (DICIEMBRE DE 2013)

CONSEJO DIRECTIVO INTERNACIONAL

Lydia Jiménez González
Directora General Instituto Secular Cruzadas de Santa María

P. Abelardo Lobato, O.P.†
Presidente de la Sociedad Internacional Tomás de Aquino

P. Aníbal Fosbery O.P.
Presidente y Fundador de FASTA

Mariano R. Brito
Rector de la Universidad de Montevideo

José Tomás Raga
Ex Rector de la Universidad San Pablo CEU

Eduardo Soto Kloss
Ex Decano de Derecho Universidad Santo Tomás

Fernando Moreno Valencia
Director del Instituto de Filosofía Universidad Gabriela Mistral

DIRECCIÓN DE LA REVISTA

Directora

María Montserrat Martín Martín

Comité Editorial

Ps. Marcela Ferrer
Dr. Mauricio Besio Rollero
Dr. Aníbal Vial Echeverría
Dr. Mauricio Echeverría Gálvez

Redacción

Maite del Pilar Cereceda Martínez
Universidad Santo Tomás

REPRESENTANTE LEGAL

Jaime Vatter Gutiérrez

Se autoriza la reproducción de los artículos de la Revista citando la fuente de origen
Av. Ejército 146
Santiago – Chile
Teléfonos: 56 2 362 4948 - 56 2 471 7663
revistaberit@santotomas.cl
Revista BERIT Internacional
Universidad Santo Tomás
Santiago de Chile
ISSN 071/7-9855

ÍNDICE

Editorial	7
ESTUDIOS	
Lo masculino y lo femenino: diferentes, iguales y recíprocos Mg. Wilmar Evelio Gil Valencia, Mg. Jesús David Vallejo Cardona.....	11
Apuntes para una filosofía de la infancia Dr. Tomás Melendo.....	25
La historia de Lucía. Esperanza y sanación para la mujer que ha abortado Pbro. Gilberto Gómez.....	41
Dilemas bioéticos al final de la vida: ¿Cómo morir con dignidad? Marcelo Lizana Ovalle.....	51
MAGISTERIO	
Homilía del Papa Francisco en la Santa Misa de clausura de la peregrinación de las familias del mundo a Roma en el Año de la Fe	61
Discurso del Santo Padre Francisco a las familias del mundo con ocasión de su peregrinación a Roma en el Año de la Fe	63
Discurso de Benedicto XVI en la Inauguración del año judicial del Tribunal de la Rota Romana	67
CRÓNICAS DEL MUNDO	
Noticias de familia.....	73
Noticias de bioética.....	101
TESTIMONIO DE VIDA EN FAMILIA	
Gianna Beretta Molla Maite Cereceda M.	127

EDITORIAL

Un nuevo número de la Revista Berit Internacional ve la luz en el contexto de la convocatoria por parte del Santo Padre de la III Asamblea General Extraordinaria del Sínodo de los obispos para el próximo mes de octubre y que tendrá como tema la Familia. A tan solo ocho meses de ser elegido como sucesor de Pedro, el Papa Francisco convoca este Sínodo además con carácter extraordinario dando cuenta de la importancia que tiene la atención a los temas de familia en los tiempos que estamos viviendo.

La familia, según nos recuerda el Beato Juan Pablo II en *Familiaris Consortio* 18, “fundada y vivificada por el amor es una comunidad de personas: del hombre y de la mujer esposos, de los padres y de los hijos, de los parientes”. La formación de la familia tiene como fundamento al hombre y a la mujer, que se aman con un amor específico, de características propias. Es importante profundizar en el sentido del carácter sexuado de la persona humana. Los profesores Gil y Vallejo en el artículo que se presenta en este número de la revista examinan con detenimiento los conceptos de carácter sexuado de la persona, la manifestación de lo humano en el hecho de ser varón y mujer, la diferencia sexual, la igualdad y la reciprocidad con el fin de ayudar a reconocer el valor de ambos sexos y así fomentar relaciones de igualdad y no de sometimiento, competitividad o igualitarismo; relaciones de diferencia que enriquecen y favorecen la complementariedad y no de homogeneidad, relaciones de reciprocidad y no de individualismo o egoísmo. Relaciones de igualdad, diferencia y reciprocidad necesarias para el establecimiento del vínculo del amor conyugal.

Los hijos también forman esta comunidad de amor y vida que es la familia. El papel de los hijos es abordado desde un punto de vista filosófico, complementado con la teología en el artículo del Dr. Melendo, en el que se hace una introducción para la elaboración de una antropología de infancia; un conocimiento más profundo del niño nos permitirá conocer más profundamente al hombre.

Esta comunidad de vida y amor que es la familia es el lugar privilegiado para la acogida, conservación y el cuidado del desarrollo de la vida de un nuevo ser humano. Con el fin de apoyar a las familias en este cometido fundamental de servicio a la vida, en nuestra revista abordamos temas que guardan relación con la vida del ser humano desde su concepción hasta su muerte natural.

Los artículos que se publican en este número nos hacen reflexionar sobre aspectos que guardan relación con los dos extremos de la vida del ser humano. En cuanto al inicio de la misma el Pbro. Gilberto Gómez trata el tema del aborto desde el enfoque de la mujer que ha abortado como víctima del mismo aborto, y los pasos a dar en el camino hacia el perdón y la sanación y en el extremo de la vida el artículo del

profesor Lizana es un valioso aporte sobre los cuidados que se deben tener con la persona próxima a la muerte, realidad esta que no solo afecta a la persona que lo está viviendo, sino también a su familia y al personal de salud que la atiende.

Por último, en Testimonios de vida en familia esta vez hemos querido presentar la semblanza de santa Gianna Beretta, una mujer santa, de nuestros tiempos que supo compaginar en su vida su ser esposa, madre, profesional y que no dudó en entregar su vida por aquellos que amaba, en este caso por su hija aún no nacida. Su testimonio es un canto al amor que da vida entregando la vida.

Estudios



LO MASCULINO Y LO FEMENINO: DIFERENTES, IGUALES Y RECÍPROCOS

Wilmar Evelio Gil Valencia

Psicólogo, Magíster en Ciencias del Matrimonio y la Familia de la Universidad Católica de Valencia - España. Docente de la Facultad de Teología y Miembro investigador del Grupo Humanitas de la Universidad Católica de Oriente.

Jesús David Vallejo Cardona

Magíster en Ética Biomédica de la Universidad Católica de Argentina. Licenciado en Filosofía y Ciencias Religiosas Universidad Católica de Oriente - Colombia. Docente investigador (grupo humanitas). Decano (E) Facultad de Teología y Humanidades, Jefe del Departamento de Familia y Bioética - UCO - Vicepresidente de REDIFAM (Red de Institutos Universitarios Latinoamericanos de Familia).

INTRODUCCIÓN

En la historia de la humanidad, especialmente en occidente, la relación hombre y mujer era sostenida por la subyugación de lo femenino y la prevalencia de lo masculino. La vida social y por ende la vida familiar era sustentada por la autoridad masculina, que en no pocas ocasiones se basaba en una antropología inadecuada que miraba al hombre como ser superior a la mujer por el supuesto de que la fuerza física, atributo asociado tradicionalmente a la masculinidad, era el rasgo preponderante en la medida que le hace más productivo.

Sin embargo, con los cambios surgidos en occidente desde el siglo XX (derecho al voto por parte de la mujer, el control de los ciclos de fertilidad femeninos, el aumento de la presencia de la mujer en los ámbitos políticos y académicos) la relación hombre y mujer ha entrado en una relación de tensión, por un lado las mujeres siguen ganando espacios en el orden social, y por el otro, lo masculino se redefine a sí mismo, cayendo en dos excesos, la feminización de su condición de hombres, o la “machinización” de la mujer.

Por ejemplo, “las mujeres al acceder a la vida profesional en un mundo ‘masculinizado’ adoptan los ‘defectos’ masculinos: son *duras y violentas* (en vez de fuertes), se hacen *independientes y desarraigadas* (en vez de sociables y vinculadas a lo personal), *técnicas* (en lugar de prácticas y preocupadas por lo concreto)”¹.

¹ CASTILLA DE CORTÁZAR, Blanca, *La complementariedad Varón-Mujer. Nuevas hipótesis*, Ediciones Rialp, S.A., Alcalá, 2004, p. 61.

Además en la actualidad se da la misma situación con el varón, de cierta manera su identidad está perdida, “los varones están asumiendo los ‘defectos’ más típicamente femeninos: la búsqueda de la *seguridad* ante todo, el *sentimentalismo* (poniendo el sentimiento antes que la razón o la voluntad), el de dar primacía a la *imagen* sobre la palabra. Esto trae como resultado varones pseudofeminizados, incapaces de ver más allá que el hoy y su confort, guiados por el sentimiento, víctimas de la imagen que proyectan”².

A pesar de ganar espacios la mujer también ha entrado en un repensar de su condición, en esto el pensamiento feminista y el enfoque de género han jugado un papel determinante, el detrimento de la mujer ama de casa, madre, y esposa, ha llevado a que la mujer en algunos casos asuma comportamientos y actitudes desfavorables, frente a aquellos valores que tradicionalmente se han asignado a ella, ejemplo de esto la resignificación del carácter de la maternidad.

Lo anterior ha llevado a que en la familia se viva una reasignación de los roles de padre y madre, pues en una época era muy claro qué significaba ser padre o madre, hoy con todos estos nuevos parámetros se ha entrado en una incertidumbre surgida del cambio de paradigma en la relación de los sexos.

Urge en la actualidad reflexiones que a partir de una antropología diferencial sobre el hombre y la mujer busquen horizontes que puedan salvar lo humano desde lo sexual y desde lo sexual la familia. De no hacerlo se continuará “generalizando un tipo de sociedad decadente, donde cada sexo, en vez de aprender de las cualidades del sexo contrario, imita al sexo contrario y además, en sus defectos”³.

A partir de esta reestructuración relacional de los sexos se plantea la necesidad de repensar el tema de las diferencias entre hombres y mujeres para descubrir y/o reconocer aquello que es propio de lo masculino y lo femenino, no en aras de generar estereotipos rígidos, sino con el fin de reconocer la riqueza de cada una de estas dimensiones de lo humano y su finalidad que se halla en la vocación inherente en las personas a la reciprocidad.

Profundizar sobre las diferencias que existen entre hombres y mujeres da luces sobre una antropología adecuada, es decir, sobre una concepción de quién es el hombre, qué le hace bien y lo trata con dignidad. Tal concepción se hace necesaria frente al clima confuso que reina sobre el tema, donde las diferencias sexuales se han reducido desde algunas visiones teóricas, a meras circunstancias culturales accidentales, y no a unas diferencias ontológicas que existen entre hombres y mujeres.

Reconocer lo propio de lo masculino y lo femenino ayuda a valorar la familia como el espacio para la comunión desde la diferencia, donde los seres humanos desde su condición sexual puedan desplegar todas sus potencialidades, partiendo del hecho natural de la procreación, que lo trasciende a la comunidad conyugal psicológica y espiritual.

² *Ibíd.*, p. 64.

³ *Ibíd.*, p. 65.

El presente trabajo investigativo busca la comprensión del fenómeno de la relación de lo femenino y lo masculino, para esto se hace una reflexión sobre el carácter sexuado de la persona, para luego desarrollar los conceptos de diferencia, igualdad y reciprocidad. Desarrollando un proceso argumentativo que pretende aportar al debate presente en la sociedad sobre la manera como se desarrollan las relaciones entre hombres y mujeres, buscando el reconocimiento de su igual dignidad.

1. HACIA UNA COMPRENSIÓN DEL CARÁCTER SEXUADO DE LA PERSONA

Cuando se afirma que el ser humano es persona, se está haciendo referencia a que este existe y se comprende solo a partir de la posibilidad de la donación. “El hombre, única criatura terrestre a la que Dios ha amado por sí mismo, no puede encontrar su propia plenitud si no es en la entrega sincera de sí mismo a los demás”⁴. Esta entrega la realiza de modos diversos en su existencia; e implica todo su ser, todas las dimensiones que lo comprenden, entre ellas se encuentra su sexualidad.

Esta es la dimensión personal que permite al ser humano expresar su ser a partir de su condición biológica (sexo), que mediada por la cultura (género) se manifiesta de una manera específica en medio de la sociedad (hombre-mujer). “La dimensión sexuada, es decir, la masculinidad o feminidad, es inseparable de la persona. No es un simple atributo. Es el modo de ser de la persona humana. Afecta al núcleo íntimo de la persona en cuanto tal. Es la persona misma la que siente y se expresa a través de la sexualidad”⁵.

Esta dimensión se orienta a la posibilidad del encuentro interpersonal en dos sentidos, el primero en dirección a todos los seres humanos en la cotidianidad (amigos, hijos, compañeros de trabajo, entre otros). Y el segundo sentido y más importante está orientado hacia el encuentro íntimo con un Otro diferente y recíproco que se cimienta en el amor cuyos fines son la comunión que en sí misma es placentera y la procreación, como consecuencia del amor prodigado por los amantes.

La sexualidad atraviesa la unitotalidad personal, en ella confluyen todas las dimensiones humanas, “...caracteriza al hombre y a la mujer no sólo en el plano físico, sino también en el psicológico y espiritual con su impronta consiguiente en todas sus manifestaciones”⁶. No corresponde solo a la herencia biológica para la reproducción, ni se limita al ejercicio de un rol cultural adquirido. La sexualidad humana no está dada por una relación dialéctica entre lo biológico y lo social-cultural, sino en la conjunción de estas esferas.

⁴ CONCILIO VATICANO II. *Gaudium et Spes*. N° 24.

⁵ CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA. *La verdad del amor humano. Orientaciones sobre el amor conyugal, la ideología de género y la legislación familiar*. Madrid, 26 de abril de 2012.

⁶ CONGREGACIÓN PARA LA EDUCACIÓN CATÓLICA. *Orientaciones educativas sobre el amor humano. Lineamientos de educación sexual*. Roma, 1 de noviembre de 1983.

Caer en la división entre biología y cultura en la cuestión de la sexualidad, es escindir una parte constitutiva y fundamental del carácter relacional de la persona, lo cual lleva a abusos que deshumanizan. De cierta manera, "La naturaleza humana y la dimensión cultural se integran en un proceso amplio y complejo, que constituye la formación de la propia identidad, en la que ambas dimensiones, la femenina y la masculina, se corresponden y se completan".⁷

En este punto vale la pena detenerse un poco y vislumbrar las consecuencias que tiene el hecho de querer dar prevalencia y explicar solo desde el aspecto biológico o desde el aspecto cultural la sexualidad humana. Entre estas se encuentran:

- Se justifica una visión sesgada que ve al ser humano como esclavo de sus pulsiones sexuales, tal como les sucede a los animales, y por tanto se excusan comportamientos utilitaristas como la prostitución, la infidelidad, o el abuso sexual de la propia pareja.
- Reducir la procreación al carácter meramente de conservación de la especie, convirtiendo al cuerpo en una cosa que es útil para la reproducción.
- Etablir relaciones de superioridad/inferioridad a partir de las diferencias físicas, especialmente desde las características de fuerza (machismo basado en la superioridad física del hombre, sobre la fragilidad de la mujer).
- Negar el carácter simbólico de la relación sexual, en el sentido que es una manifestación del amor y la entrega, no el mero desahogo de necesidades fisiológicas.
- Reducir la corporalidad al mero hecho de ser un proveedor del placer para el individuo. Una total cosificación del cuerpo para la obtención del placer. Si bien la manera como se cuida el cuerpo está mediatizada por las circunstancias culturales, en ningún momento puede ser visto como objeto que se posee, sino como dimensión constitutiva de la persona. No se tiene un cuerpo, se es con un cuerpo. Este "es la persona en su visibilidad"⁸. La corporalidad es una dimensión constitutiva de su yo. No es una realidad ajena a su ser.
- Ver la diferencia sexual solo en términos de la diferencia genital de carácter accesorio y accidental, en ningún momento esencial a la persona. Desconociendo de esta manera que el hombre y mujer son diferentes ontogenéticamente.
- Negar la diferencia sexual como hecho fundante para la procreación. Lo que lleva al uso de medios artificiales con sus respectivos desafíos éticos, que en no pocos casos plantean cuestiones relacionadas con la supervivencia de la misma especie.
- Reducir la orientación del acto sexual al placer donde no importa quién o qué sea el otro que en últimas es cosificado, cuya elección dependerá de las tendencias culturales presentes y no de la diferenciación sexual dada por la naturaleza.

⁷ BENEDICTO XVI, *Discurso a un congreso internacional para conmemorar el XX aniversario de la carta apostólica "Mulieris Dignitatem"*. Roma, 9 de febrero de 2008.

⁸ CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA 2012. *Op. cit.*

El acto sexual debe estar lleno de gestos de amor plenamente humano, estos deben ser libres, sensibles, afectivo-espirituales, y sin reservas en la donación de sí⁹.

Al mirar las consecuencias de reducir la sexualidad a solo uno de sus componentes, queda como conclusión que esta no es el resultado de condicionamientos biológicos que determinan el comportamiento sexual y que se orientan solo a la satisfacción de deseos instintuales o la mera reproducción. Ni tampoco el resultado solamente de condicionamientos culturales que influyen determinísticamente en las expresiones sexuales de las personas en la sociedad, que por tanto son modificables, e intercambiables.

A partir del anterior análisis urge una visión equilibrada de la dimensión sexual. Esta parte, como se mencionó antes, de contemplarla como algo constitutivo y fundamental de la persona. De esta manera se desvirtúa la consideración presente hasta hace poco en muchas esferas sociales, donde se veía a la sexualidad como el lastre del carácter animal, el costo biológico que debe pagar la especie si desea permanecer en el tiempo; en la que el placer derivado de esta unión es despreciable y debe evitarse puesto que este se asocia con el pecado, lo prohibido, lo descalificable.

Esta visión equilibrada de la sexualidad evita caer en el exceso de considerar al ser humano como un mero gestor de tensiones sexuales, tal como se plantea desde algunas visiones como el psicoanálisis freudiano. Esta manera de ver al ser humano reducido a un ser solo sexual, en cierto modo ha dado pie a la concepción de una sociedad erotizada sustentada en la experiencia del placer como experiencia que da sentido a la vida, corriendo con esto el riesgo de convertir el ejercicio de la sexualidad en una mera instrumentalización del propio cuerpo y el del otro.

Entender adecuadamente la sexualidad implica comprenderla como una dimensión que está dada por la interacción entre cultura y biología, que no se autoexcluyen sino que forman una realidad sexual única, y responde al carácter unitario de la persona. En otras palabras, el ser humano es capaz de trascender el instinto sexual heredado por su condición biológica que lo faculta para reproducirse y sentir placer; convirtiéndolo en energía relacional, que posibilita el encuentro con el otro. Una energía que vitaliza a la persona y media en todas las relaciones que establece, tanto con él mismo, como con los otros y con lo trascendente.

2. LA DIFERENCIA ENTRE HOMBRES Y MUJERES

Entender adecuadamente el fenómeno sexual implica dar cuenta de la relación que se establece entre hombres y mujeres que se mueve en el misterio de ser diferentes, iguales y recíprocos. El ser varón o fémina no es un puro e insignificante

⁹ TALENS, Juan Andrés, *Ética de la familia*. En Javier Ros Codoñer, *La familia: 150 preguntas y respuestas*. Universidad Católica de Valencia "San Vicente Mártir", Valencia, 2009, p. 45.

dato biológico, sino que son dos manifestaciones diferentes de la humanidad, que configuran en cada uno “un modo propio de ser, de manifestarse, de comunicarse con los otros, de sentir, expresar y vivir el amor humano”¹⁰.

Con lo anterior se introduce a una cuestión fundamental en la relación entre hombres y mujeres, esta es la diferencia. Actualmente, existen dificultades para la comprensión de este fenómeno. Explicarlo se ha convertido en una cuestión problemática porque una interpretación errada de esta realidad puede dar pie a visiones discriminatorias, o radicalmente igualitaristas. Siempre al plantear esta cuestión implica problematizar, sin embargo se hace necesario porque al delimitar claramente la cuestión de la diferencia se puede llegar a una aproximación adecuada del ser humano, de cierto modo la manera como se entiende la diferencia, da un posicionamiento antropológico.

Con la limitada pretensión de proponer algunos puntos de reflexión sobre el tema de la diferencia, se plantean las siguientes preguntas como derrotero para la reflexión de este tema: ¿En qué consiste la diferencia de los sexos?, ¿Esta diferencia sexual es accidente natural o da un carácter que marca a la persona configurando en ella un modo de ser específico? ¿Esta diferencia solo se enmarca en la genitalidad, en el hecho de poseer unos rasgos físicos, o incluye otras dimensiones? En síntesis ¿el hecho de nacer sexuados, dotados con una genitalidad diferente es algo esencial de la persona, o mero accesorio, ajeno y totalmente dependiente de los condicionamientos culturales?

Si bien el término diferencia entre los sexos o los géneros puede tomarse desde diversos sentidos, para este ejercicio se entiende por este lo siguiente: las características, propias, específicas y constitutivas de cada uno de los sexos/géneros, que están dadas por los condicionamientos biológicos en relación de convergencia con los aspectos culturales. Calidades que atraviesan la integralidad de la persona que es unidad biopsicosocial y espiritual. Esta es de carácter objetivo, de tal manera que “no (es) invención de ninguna cultura, sino un hecho originario”¹¹.

Este término es diverso al de desigualdad, que se refiere a la diferencia de posibilidades de acceso a las oportunidades de desarrollo personal con impacto social, como el estudio, el derecho al voto, la política, etc. Situación que se ha evidenciado en la historia de la humanidad en el rezago de la figura femenina en relación con las posibilidades que ha tenido lo masculino, en espacios de poder y conocimiento.

“La diferencia sexual es indicadora de la recíproca complementariedad y está orientada a la comunicación: a sentir, expresar y vivir el amor humano, abriendo a una plenitud mayor”¹².

¹⁰ CONGREGACIÓN PARA LA EDUCACIÓN CATÓLICA. *Op. cit.*

¹¹ TALENS, Juan Andrés. *Op. cit.*, p. 45.

¹² CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA. *Op. cit.*

Son dos maneras totalmente distintas de ser persona, que van más allá de los meros rasgos físicos que influyen decididamente en el comportamiento sexual, y que no son borrados de la persona por la cultura.

“El sexo, con todo lo que significa, no es por tanto, un atributo accidental de la persona”¹³.

Por tanto la diferencia no es desigualdad, y su antónimo sería la identidad, la homogeneidad. Lo anterior corrobora el hecho objetivo que hombre y mujer no son idénticos sino que en todo su ser son diferentes. “Las diferencias morfológicas entre el cuerpo del hombre y la mujer son evidentes (...) todas y cada una de las características externas, corpóreas, de la mujer –no solo sexuales– son manifestaciones de su feminidad”¹⁴ igual sucede con el hombre, sus cuerpos son reflejo tanto de sus almas masculinas y femeninas. Porque el cuerpo hace visible a la persona. Por tanto hombre y mujer se diferencian en cuerpo y alma¹⁵.

3. LO PROPIO DE LO MASCULINO Y DE LA FEMINIDAD

Desde diversos ámbitos del conocimiento se ha intentado dar explicación a las diferencias que existen entre el varón y la mujer. Hay diversidad de explicaciones que parten del hecho biológico, pasando por el ámbito sensorial emotivo y llegando a la parte racional trascendental. Sin embargo integrar todas estas diferencias y comprender el misterio que plantea el hecho de ser diferentes pero iguales, es una tarea ardua y a la vez necesaria para la comprensión adecuada de la humanidad.

Este modo de ser diferentes se refleja en muchas áreas de la persona, por ejemplo en la manera de relacionarse. Por un lado “la mujer sería el lugar donde se llega, en el que se reposa, en el que se permanece, en definitiva el lugar de la intimidad”¹⁶, de refugio, en el que se descansa, en el que se es cuidado; mientras que el varón se proyecta, es impetuoso, anhela dar, pues al hacerlo “sale de sí mismo y se queda en ella”¹⁷. La mujer juega una especie de pasividad, no asociada a quietud, sino a una manera de atraer peculiar, y el hombre se proyecta con afán de conquista. A nivel de procesamiento de la información, el hombre tiende a ser más concreto, y la mujer más compleja; en el área afectiva el hombre a ser más racional, y la mujer más emotiva; en fin en cada dimensión de la persona existen diferencias marcadas entre hombres y mujeres, sin embargo estas no pueden ser criterio para demostrar superioridad o inferioridad de alguno de los dos, y además no son exclusividad de uno de los sexos, pueden estar presentes en los dos, pero sí corresponden más a una manera de ser, sin que esto signifique que son estereotipos culturales.

¹³ SEMEN, Yves, *La Sexualidad según Juan Pablo II*. Cuarta, Desclée De Brouwer, Bilbao, 2007, p. 81

¹⁴ GOÑI, Carlos, *Lo femenino: género y diferencia*. EUNSA, Navarra, 2008, p. 15.

¹⁵ *Ibid.*, p. 16.

¹⁶ CASTILLA DE CORTÁZAR, Blanca. *Op. cit.*, p. 85.

¹⁷ *Ibid.*, p. 77.

4. LA IGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES

Cuando lo humano aparece en el mundo, lo hace en dos manifestaciones diferentes de ser: varón y mujer. “Ambos desde el comienzo son personas, a diferencia de los demás seres vivientes del mundo que los circunda”¹⁸, son dos expresiones de una misma realidad que son diversas en su modo de ser, pero que se soportan en una misma estructura, la unidad espíritu corpórea. Se puede afirmar que son una “unidad relacional”¹⁹: dos personas, pero de la misma naturaleza y condición, que encuentran sentido en el hecho relacional de la posibilidad del encuentro con el otro.

Hombre y mujer son iguales, no solo por las circunstancias físicas y fisiológicas que da el hecho de ser miembros de una misma especie. Concebir la igualdad de esta manera sería reducir la realidad humana. ¿Qué diferencia habría, entonces, en la igualdad entre los sexos que se da en tantas especies del reino animal, respecto de la igualdad que se expresa en lo humano? Una respuesta a este interrogante se encuentra en la capacidad humana de construir sentido trascendiendo desde su dimensión espiritual las circunstancias biológicas. Esto implica que el ser humano es capaz de armonizar su corporeidad y espiritualidad, es decir, involucra en su ser sexuado no solo el cuerpo, sino su totalidad. De esta manera su condición sexual le da un posicionamiento existencial que le permite expresar su relacionalidad.

En el libro del Génesis en el capítulo 2 se puede encontrar una descripción de la igualdad total entre hombres y mujeres. Cuando Adán exclama “esta sí es carne de mi carne” hace alusión al sentimiento de felicidad que experimenta el primer varón al encontrar alguien semejante a él que le permite superar su soledad originaria. Esta exclamación resulta al ver el misterio de la igualdad-diferencia que descubre en la mujer, ella para él es “El ser de mi ser, la persona de mi persona, mi *alter ego*, mi otro yo”²⁰.

Si bien es cierto que cada ser humano es único e irreplicable, además que su acto existencial no puede ser llevado a cabo por otro y por tanto aporta algo único al mundo, diferente a lo que puede hacer otro ser humano, sin tener necesariamente en cuenta su condición sexual. También es cierto que desde la diferencia sexual se realiza un profundo aporte que no puede darse por otros medios. A partir de la manifestación de la humanidad en el ser del varón y el ser mujer es posible que en lo humano se puedan dar visiones totalmente diferentes que enriquecen la comprensión de la realidad y la vivencia de esta. He aquí otro hecho que confirma la igualdad entre hombres y mujeres, su capacidad de visionar, comprender y vivenciar el mundo.

Por otra parte, la igualdad entre hombres y mujeres se constata en el hecho de que ambos son imagen de Dios como criaturas racionales y libres, capaces de

¹⁸ JUAN PABLO II. *Mulieris Dignitatem*. Nº 6.

¹⁹ JUAN PABLO II. *Carta a las Mujeres*. Nº 7.

²⁰ SEMEN, Yves. *Op. cit.*, p. 80.

conocerlo y amarlo²¹. Profundizando un poco más en el misterio de la Trinidad se encuentra la luz al cuestionamiento sobre la igualdad entre hombres y mujeres. “En Él existen tres personas distintas en el mismo nivel ontológico. La Revelación ha desvelado en el interior de la divinidad una diferencia que no altera la igualdad”²². En el ser humano se da una circunstancia similar, una misma naturaleza, dos personas diferentes. Esta afirmación puede sintetizarse con la siguiente expresión: “como en la Trinidad hay una sola naturaleza y Tres Personas Distintas, en el hombre hay una sola naturaleza y dos personas diferentes”²³

Hombre y mujer son imagen de Dios, no solo el hombre, ni solo la mujer; sino ambos en el sentido de su relación de reciprocidad; de orientación existencial hacia el otro. A este respecto es iluminador que “según el Génesis la naturaleza humana en cuanto tal fue creada a imagen de Dios, naturaleza que existe en uno y otro sexo y no permite situar a la mujer aparte, cuando se trata de comprender lo que es imagen de Dios”²⁴.

Varón y mujer son iguales al Creador porque en ellos está inscrito su llamado a la comunión. Dios en sí mismo es una comunión de personas cuya razón fundamental es el amor. La comunidad de la trinidad se dinamiza en ese amor entregado, en esa donación total que se derrama hacia la humanidad. Por esta razón es que el ser humano puede amar. Él ha recibido el amor; y este alcanza su tinte más humano en la orientación relacional hacia la comunión del varón hacia la mujer y de ella hacia el hombre. “En realidad, el hombre y la mujer son sobre todo imagen de Dios en cuanto personas llamadas a la comunión. Puesto que el hombre y la mujer son seres encarnados cuyo cuerpo expresa a su persona, esa comunión de las personas incluye la dimensión de la comunicación corporal por la sexualidad”²⁵.

Por tanto la sexualidad, más allá de ser un componente de la persona ajeno a la espiritualidad, se convierte en todo lo contrario, la oportunidad que se le da a la persona de asemejarse a Dios en cuanto ser para la comunión. Aún más en el acto sexual, en la entrega de las personas mediada por los cuerpos llevada a cabo basada en el auténtico amor, se da una comunión en la que se puede descubrir el esplendor de la imagen de Dios. Sintetizando, el acto sexual es la expresión de la vocación a la comunión de las personas. “Por consiguiente, es toda la persona, en toda su masculinidad y en toda su femineidad, incluidos los signos concretísimos y

²¹ JUAN PABLO II. *Mulieris Dignitatem*. Nº 6.

²² CASTILLA DE CORTÁZAR, Blanca. *Imagen de Dios y teología del cuerpo*. Roma, 2008. “Imagen de Dios y teología del cuerpo”. “Y creó Dios al hombre a su imagen, a imagen de Dios lo creó, varón y mujer los creó” (Gén. 1, 27). *Persona, naturaleza y cultura, en el congreso “Varón y mujer: la humanidad completa” en el XX aniversario de la Carta Apostólica “Mulieris Dignitatem”*. Pontificio Consejo para los laicos. Roma, 7-9 de febrero de 2008.

²³ CASTILLA DE CORTÁZAR, Blanca. *La complementariedad Varón-Mujer Nuevas hipótesis*, Ediciones Rialp S.A., Alcalá, 2004, p. 83.

²⁴ *Ibíd.*, p. 67.

²⁵ SEMEN. *Op. cit.*, p. 80.

corporalísimos, muy somáticos, de la feminidad y de la masculinidad, la que está llamada a la comunión y a ser imagen de Dios mediante esta comunión”²⁶.

Hombres y mujeres son iguales porque comparten el hecho constitutivo de ser un otro semejante para el otro. “En la descripción del Génesis (2, 18-25) la mujer es creada por Dios ‘de la costilla’ del hombre y es puesta como otro ‘yo’, es decir, como un interlocutor junto al hombre, el cual se siente solo en el mundo de las criaturas animadas que lo circunda y no halla en ninguna de ellas una ‘ayuda’ adecuada a él”²⁷. En el hecho genesiaco de la creación del hombre, se descubre el sentimiento de soledad originaria de toda la humanidad, que se supera al descubrir al otro igual, mas no idéntico. Aquel al que puede darle lo que es, con la certeza de recibir lo diferente a él, que lo enriquece y lo humaniza, tanto hombre como mujer son “otro ‘yo’ en la humanidad común”²⁸.

5. LA RECIPROCIDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES

Hombre y mujer están llamados a la comunión y la reciprocidad a partir de la diferencia, entendiendo esta última como una afirmación de la persona y un reconocimiento de la pertenencia de ambos al mismo nivel ontológico. Finalmente como afirma el papa Benedicto XVI, “la sexualidad humana no está al lado de nuestro ser persona, sino que le pertenece. Solo cuando la sexualidad se integra en la persona logra darse un sentido a sí misma”²⁹, porque en última instancia cada ser humano, hombre o mujer, está destinado a ser “para el otro”. “Varón y mujer están llamados al coprotagonismo y la corresponsabilidad que, como resultado de su cooperación mutua, es fuente de fecundidad en todos los campos”³⁰. Esta capacidad de amar halla una de sus expresiones en el carácter sponsal del cuerpo, en el que se inscribe la masculinidad y femineidad de la persona”³¹.

Hace falta ponerlos en la dinámica de orientación hacia el otro, de enriquecimiento mutuo que se da en el darse tanto lo masculino como lo femenino hacia el diferente. En este sentido es que debe realizarse una reflexión sobre la cuestión de la reciprocidad. La relación entre hombres y mujeres “no es dialéctica: un sexo no

²⁶ *Ibíd.*

²⁷ JUAN PABLO II. *Mulieris Dignitatem*. 1988. Nº 6.

²⁸ *Ibíd.*

²⁹ BENEDICTO XVI, *Discurso del Santo Padre Benedicto XVI en la ceremonia de apertura de la Asamblea eclesial de Roma*. 6 de junio de 2006.

³⁰ CASTILLA DE CORTÁZAR, Blanca. *Imagen de Dios y teología del cuerpo*. Roma, 2008. “Imagen de Dios y teología del cuerpo”. “Y creó Dios al hombre a su imagen, a imagen de Dios lo creó, varón y mujer los creó” (Gén. 1, 27). *Persona, naturaleza y cultura, en el Congreso “Varón y mujer: la humanidad completa” en el XX aniversario de la Carta Apostólica “Mulieris Dignitatem”*. Pontificio Consejo para los laicos. Roma, 7-9 de febrero de 2008.

³¹ RATZINGER, Joseph. *Carta a los obispos de la Iglesia Católica sobre la colaboración del hombre y la mujer en la iglesia y el mundo*. Roma, 31 de mayo de 2004.

es la negación del otro. No se trata de una lucha de contrarios, de un antagonismo de clases, entendido como una cruenta guerra sin final³².

Esta parte de “la nueva conciencia del sentido del propio cuerpo: sentido, que se puede decir consiste en un enriquecimiento recíproco. Precisamente esta conciencia, a través de la cual la humanidad se forma de nuevo como comunión de personas, parece constituir el estrato que en el relato de la creación del hombre (y en la revelación del cuerpo contenida en él) es más profundo que la misma estructura somática como varón y mujer. En todo caso, esta estructura se presenta desde el principio con una conciencia profunda de la corporeidad y sexualidad humana, y esto establece una norma inalienable para la comprensión del hombre en el plano teológico³³.

“Leemos además que el hombre no puede existir ‘solo’ (cf. Gén 2, 18); puede existir solamente como ‘unidad de los dos’ y, por consiguiente, en relación con otra persona humana. Se trata de una relación recíproca, del hombre con la mujer y de la mujer con el hombre, [“no hay mujer sin varón, pero tampoco hay varón sin mujer”³⁴]. Ser persona a imagen y semejanza de Dios comporta también existir en relación al otro ‘yo’³⁵.

“Si ser persona es vivir en relación con otro, el vivir ‘para’ de cada uno engendra reciprocidad que es, ante todo, una afirmación de la persona y supone, también, un reconocimiento de la pertenencia de ambos al mismo nivel ontológico³⁶. La reciprocidad vuelve al hombre y a la mujer “cocreadores del amor” permite que las personas a partir del encuentro de sus personalidades, configuren un “nosotros”³⁷.

Cuando se hace alusión al tema de la reciprocidad entre hombres y mujeres se puede remitir a la relación personal donde se experimenta casi de manera total el enriquecimiento mutuo derivado del aporte de cada cual como hombre y mujer, esta es el matrimonio. La relación interpersonal, íntima, exclusiva, fiel con promesa de indisolubilidad, entre un hombre y una mujer es el punto de partida de la comunidad relacional familiar.

El matrimonio origina a la familia, mediante esta reciprocidad que se da entre estas dos manifestaciones de lo humano (hombre y mujer) que se unen para formar una relación que excede la individualidad. Por este enriquecimiento mutuo intergenérico es posible que se origine de una manera que corresponde a la naturaleza

³² GOÑI, Carlos, *Lo femenino: género y diferencia*, EUNSA, Navarra, 2008, p. 13.

³³ JUAN PABLO II. *Audiencia general miércoles 14 de noviembre de 1979. La unidad originaria del hombre*. Roma, 14 de noviembre de 1979.

³⁴ CASTILLA DE CORTÁZAR, Blanca. *La complementariedad Varón-Mujer Nuevas hipótesis*, Ediciones Rialp S.A., Alcalá, 2004, p. 82

³⁵ JUAN PABLO II. *Mulieris Dignitatem*. 1988. N° 6.

³⁶ CASTILLA DE CORTÁZAR, Blanca. *Imagen de Dios y teología del cuerpo*. Roma, 2008. “Imagen de Dios y teología del cuerpo”. “Y creó Dios al hombre a su imagen, a imagen de Dios lo creó, varón y mujer los creó” (Gén. 1, 27). *Persona, naturaleza y cultura, en el congreso “Varón y mujer: la humanidad completa” en el XX aniversario de la Carta Apostólica “Mulieris Dignitatem”*. Pontificio Consejo para los laicos. Roma, 7-9 de febrero de 2008.

³⁷ WOJTYLA, Karol, *Amor y responsabilidad*. Segunda, Editado por Juan Manuel Burgos. Traducido por Jonio González y Dorota Szmidt, Ediciones Palabra, Madrid, 1979, p. 106.

humana la relación intergeneracional (padres-hijos). Esta reciprocidad entre los sexos se fortalece mediante el código simbólico del amor. A través de la experiencia amorosa, se trasciende la simbiosis entre la pareja, y se concreta en la aparición del hijo como ser generado por la donación de los miembros de la pareja.

La voluntad de un varón y una mujer de compartir su vida total e indefinidamente corresponde a la exigencia natural de donación que cada persona experimenta, esta entrega total se convierte en un bien para ellos que se transfiere a la familia y a la sociedad.

Es por esto que la publicidad de tal unión no es solo el registro de unas obligaciones, sino el anuncio a la sociedad de la conformación de una relación estable, indisoluble, que en sí misma es buena porque corresponde plenamente con la naturaleza relacional de la persona que no se entiende sin la posibilidad de entablar relaciones radicales, que exijan su constante donación.

No basta con expresarse de manera privada el sentimiento (tal como pasa en las uniones libres) para que la pareja sea la base fundamental del entramado familiar, se requiere que adquiera un carácter institucional, mediante la celebración pública del matrimonio, es decir, que se realice un "pacto jurídicamente, sancionado entre los esposos de cara a la comunidad civil o religiosa, que los contempla como sujetos con los mismos derechos-deberes"³⁸ este pacto es una manifestación de la "unión duradera de amor entre un hombre y una mujer, que se dirige también a la transmisión de la vida humana. Una condición suya es la disposición de los cónyuges de relacionarse uno con otro para siempre"³⁹.

El matrimonio es la institución que legitima públicamente la plena reciprocidad entre los sexos y las generaciones y una matriz originaria de bienes sociales insustituibles por otras instancias: el amor como donación y punto de referencia social, la economía en la gestión de los recursos compartidos, el establecimiento de un ambiente estable para la socialización de sus miembros y la formación de las generaciones, la complementariedad del hombre y la mujer como referencia social de la naturaleza conyugal de las personas; el establecimiento de un marco relacional para la vivencia plena de la sexualidad (manifestación del ser sexual del varón y la mujer que comparten por amor sus manifestaciones masculinas y femeninas mediados por su dimensión corporal específica orientadas al fortalecimiento de su unión y a la procreación); y la consolidación de un espacio relacional propicio para la realización personal.

Finalmente esta conexión intergenérica que se legitima en el matrimonio, se convierte en un bien digno de ser protegido y regulado por la sociedad, para garantizar que cumpla con su tarea de ser espacio fundamental para la realización personal y para el buen desarrollo de la comunidad familiar. Es por esta razón que

³⁸ DONATI, Pierpaolo, *Manual de sociología de la familia*. Ediciones universidad de Navarra. EUNSA, Pamplona, 2003, p. 35.

³⁹ BENEDICTO XVI, *Discurso al Nuevo embajador de Alemania ante la Santa Sede*. Roma, 13 de septiembre de 2010.

“En general (...) todas las sociedades tienen la exigencia de definir en modo público el contenido (derechos y deberes) de las relaciones entre los *partners*, por lo cual no existe sociedad que no regule en cualquier modo la relación de pareja”⁴⁰.

Hombre y mujer están llamados a la comunión, y la reciprocidad a partir de la diferencia, entendiendo esta última como una afirmación de la persona y un reconocimiento de la pertenencia de ambos al mismo nivel ontológico. Finalmente la sexualidad humana no está al lado de nuestro ser persona, sino que le pertenece. Puesto que cuando la sexualidad se integra en la persona encuentra sentido, porque en última instancia cada ser humano, hombre o mujer, está destinado a ser “para el otro”.

6. A MANERA DE CONCLUSIÓN

Luego de esta reflexión puede concluirse junto con Zanor⁴¹ “la identidad y la diferencia son los fundamentos de la reciprocidad del varón y la mujer, que hace de ambos seres para la comunión”.

La relación entre lo masculino y lo femenino pasa más por el hecho de ser complementarios en su manera de ser y de existir en el mundo. “La masculinidad y la feminidad que se manifiestan corporalmente –porque el cuerpo es una dimensión esencial de la persona humana– son algo más que la fuerza de la corporalidad, que obra casi por instinto. La misteriosa atracción que existe entre ambos radica en el diverso modo de dar y recibir, en el modo –característico de cada uno– de amar y ser amado (...). Esta específica complementariedad no abarca solamente el entorno de la pareja o el matrimonio, sino que se extiende a todos los ámbitos de las relaciones humanas en la familia y en la sociedad”⁴². Es tan estrecha y está tan conectada esta relación entre lo femenino y lo masculino, que “cada uno de ellos da razón del otro, pues uno no es sin el otro”⁴³.

El hecho de ser hombre y ser mujer no es un accidente circunstancial, no es fruto del azar, no es el resultado de una especie de suerte, que en condiciones normales, se cambie al amaño personal. “No se es persona y, después, hombre y mujer. Se aprende a ser hombre y mujer, porque el ser humano es por naturaleza perfectible y educable, pero se nace con cromosomas determinados... la feminidad o la masculinidad no es un añadido a la humanidad. No, no existe la humanidad neutra, una suerte de naturaleza presexual”⁴⁴.

⁴⁰ DONATI, Pierpaolo. *Perché “la” famiglia? le risposte della sociologia relazionale*. Cantagalli, Siena, 2008, p. 21.

⁴¹ ZANOR, Pablo. “Algunos Aspectos éticos de la sexualidad humana”. Vida y ética. Publicación del Instituto de Bioética (Ediciones de la Universidad Católica de Argentina, junio 2003, p. 106.

⁴² CASTILLA DE CORTÁZAR, Blanca, *La complementariedad Varón-Mujer Nuevas hipótesis*, Ediciones Rialp S.A., Alcalá, 2004, p. 114.

⁴³ *Ibid.*, p. 117.

⁴⁴ GOÑI, Carlos, *Lo femenino: género y diferencia*, EUNSA, Navarra, 2008, p. 21.

TRABAJOS CITADOS

- BENEDICTO XVI, *Discurso al Nuevo embajador de Alemania ante la Santa Sede*. 13 de septiembre de 2010.
- . *Discurso a un congreso internacional para conmemorar el XX aniversario de la Carta Apostólica "Mulieris Dignitatem"*. Roma, 9 de febrero de 2008.
- . *Discurso del Santo Padre Benedicto XVI en la ceremonia de apertura de la Asamblea eclesial de Roma*. 6 de junio de 2006.
- CASTILLA DE CORTÁZAR, Blanca, *Imagen de Dios y teología del cuerpo*. Roma, 2008.
- . "Imagen de Dios y teología del cuerpo". *"Y creó Dios al hombre a su imagen, a imagen de Dios lo creó, varón y mujer los creó" (Gén. 1, 27). Persona, naturaleza y cultura, en el Congreso "Varón y mujer: la humanidad completa" en el XX aniversario de la Carta Apostólica "Mulieris Dignitatem"*. Pontificio Consejo para los laicos. Roma, 7-9 de febrero de 2008.
- . *La complementariedad Varón-Mujer. Nuevas hipótesis*. Tercera. Alcalá: Ediciones Rialp, S.A., 2004.
- CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA. *La verdad del amor humano. Orientaciones sobre el amor conyugal, la ideología de género y la legislación familiar*. Madrid, 26 de abril de 2012.
- CONGREGACIÓN PARA LA EDUCACIÓN CATÓLICA. "Orientaciones educativas sobre el amor humano. Lineamientos de educación sexual". Roma, 1 de noviembre de 1983.
- DONATI, Pierpaolo, *Manual de sociología de la familia*, Ediciones universidad de Navarra. EUNSA, Pamplona, 2003.
- . *Perché "la" famiglia? le risposte della sociologia relazionale*. Siena: Cantagalli, 2008.
- GOÑI, Carlos, *Lo femenino: género y diferencia*, Navarra: EUNSA, 2008.
- JUAN PABLO II. *Audiencia general miércoles 14 de noviembre de 1979. La unidad originaria del hombre*. Roma, 14 de noviembre de 1979.
- . *Carta a las mujeres*. 29 de 6 de 1995.
- . *Mulieris Dignitatem*. 1988.
- RATZINGER, Joseph, *Carta a los obispos de la Iglesia Católica sobre la colaboración del hombre y la mujer en la iglesia y el mundo*. 31 de mayo de 2004.
- SEMEN, Yves, *La Sexualidad según Juan Pablo II*. cuarta. Bilbao: Desclée De Brouwer, 2007.
- TALENS, Juan Andrés, "Ética de la familia". En *Javier Ros Codoñer, de la familia 150 preguntas y respuestas*, 39. Valencia: Universidad Católica de Valencia "San Vicente Mártir", 2009.
- WOJTYLA, Karol, *Amor y responsabilidad*, Editado por Juan Manuel Burgos. Traducido por Jonio González y Dorota Szmids. Ediciones Palabra, Madrid, 1979.
- ZANOR, Pablo, "Algunos Aspectos éticos de la sexualidad humana". *Vida y ética. Publicación del Instituto de Bioética* (Ediciones de la Universidad Católica de Argentina), junio 2003: 106.

APUNTES PARA UNA FILOSOFÍA DE LA INFANCIA

Dr. Tomás Melendo

Catedrático de filosofía (metafísica), Director de los Estudios Universitarios para la Familia, Universidad de Málaga.

INTRODUCCIÓN: DE LA PEDAGOGÍA A LA ANTROPOLOGÍA

Desde antiguo, casi todo lo que se ha escrito acerca del niño presenta como rasgo común un enfoque pedagógico: esos estudios pretenden conocer mejor al niño *para* guiarle en su camino y enseñarle a ser hombre. Nosotros adoptaremos una perspectiva distinta. Nos serviremos principalmente de la filosofía y, dentro de ella, de la antropología, que es la rama que estudia al hombre, también con sus diferencias –como las de mujer y varón– y en sus distintas etapas, con especial referencia a la infancia, por considerarla fundamental.

CONOCER LA REALIDAD TAL COMO ES

Frente a lo que a veces se afirma, y no sin algo de razón, la *buena* filosofía no “se anda por las ramas” ni “está en las nubes”; muy al contrario, pretende conocer la realidad tal como efectivamente es: ni más ni menos.

Suele decirse, por eso, que la filosofía no tiene un fin distinto del propio saber, que el filósofo conoce por conocer. Tal vez sería mejor afirmar que conoce porque *vale la pena* conocer; porque la realidad *merece* ser conocida: unas más que otras, como cualquiera puede concluir, con solo mirar a su alrededor y pensar un poco. Por ejemplo, los que solemos calificar como “chismes” no merecen ser conocidos; no deberíamos perder el tiempo en cotilleos. En el extremo opuesto, Dios merece que le dediquemos toda nuestra atención. Y algo similar ocurre con las personas; por *ser* personas, nos están pidiendo a gritos que las conozcamos y que las amemos, que las tratemos con cariño, que nos andemos con contemplaciones: conocimiento-y-amor, amor-y-conocimiento.

¿Quién dice, entonces, al filósofo lo que merece ser conocido y lo que no?
La realidad misma.

Igual que el niño, el auténtico filósofo es un “explorador” del universo: adopta una actitud de apertura hacia todo lo que existe, se dispone a conocerlo sin prejuicios. Y lo que va conociendo le orienta, primero, en su mismo conocer. Ante todo, según apuntábamos, “le dice” si vale o no la pena que le preste atención. Pero también le indica cómo hacerlo. Si uno se topa con un destornillador o con un martillo, estos “le dicen” que basta con que aprenda a manejarlos, a utilizarlos, precisamen-

te porque son útiles o instrumentos. Si está ante una obra de arte, el cuadro o la escultura le piden, en primer término, un homenaje al bien que encarnan, un acto de reconocimiento de su belleza; y, también, de gratitud a quien los realizó. Algo análogo sucede cuando contemplamos la hermosura de la naturaleza: esa armonía y ese esplendor reclaman de nosotros el reconocimiento, en el doble sentido de esta palabra, y, además, que gocemos a fondo con ellos y demos gracias por la existencia de parajes tan maravillosos.

En ese sentido, no hay un “*para*” que oriente *previamente* el saber filosófico. Al filosofar, pretendemos solo conocer y dejarnos guiar por lo que vamos conociendo. Un antiguo filósofo, Heráclito, aconsejó mantener “el oído atento al ser de las cosas”¹, permitir que nos hablen de sí mismas, cada una con la voz, la intensidad, el tono y la extensión que les corresponde, procurando por nuestra parte, simplemente, evitar las interferencias en la escucha.

Entre esos entorpecimientos se encontrarían los prejuicios, que es justo lo que el niño aún no tiene. Por eso, si aspiramos a conocer la realidad tal como es, si queremos que ella nos indique el mejor modo de conocerla, no deberíamos *a priori* definir y poner límites a ese conocimiento, determinar unas características del saber, que excluyan de antemano posibles aspectos de la realidad. No deberíamos decidir, por referirnos a algo bastante común, pero erróneo: “solo admitiré como conocimiento auténtico y verdadero lo que pueda ser medido con precisión, lo que conozca perfectamente, aquello de lo que no quepa dudar”. Porque ¿quién nos asegura que lo más importante de una realidad es lo que puede medirse, y no al contrario? ¿Puede, propiamente, *medirse* el amor o la libertad o la paciencia o el valor? ¿Alguno de los lectores –y me dirijo ahora sobre todo a los varones, porque ese es mi caso– puede afirmar que conoce perfectamente a su mujer, que esta no le sorprende un buen montón de veces cada día?².

Si, antes de acercarme a la realidad, establezco las exigencias y los límites en los que se moverá mi conocimiento, es muy probable que acabe ignorando justo lo que más y mejor debería saber, pero cuya plena comprensión se me resiste. Más todavía: el hecho de que haya realidades que no logro entender perfectamente, ¿no podría ser un síntoma y una indicación de que aquello es tan maravilloso, tan impresionante, que supera mi capacidad de entender, sin duda limitada?; ¿no será entonces una invitación a atenderlo con el máximo esmero y dedicación, aunque nunca consiga comprenderlo enteramente?

Es lo que sostenía Aristóteles, refiriéndose a Dios. Que es tan grandioso y de tal riqueza, que vale más un conocimiento acerca de Él, aunque sea mínimo y muy imperfecto, que todo lo que podamos saber del resto del cosmos. Y añadía, con un

¹ DIELS, Hermann; W. KRANZ, Walther: *Die Fragmente der Vorsokratiker*. Dublin – Zürich: Weidmann, 1972, unveränderte Nachdruck der 6. Auflage. Fragmento 112.

² Aunque el lector puede fácilmente inferirlo, aclaramos que, a lo largo del escrito, emplearemos *de ordinario*, sin rigideces, el plural para aludir a los autores, excepto en las circunstancias en que el texto apele a uno solo de ellos, como ocurre con las anécdotas y demás referencias personales, en que se utilizará el singular.

toque de delicada ternura, casi único en los escritos que de él conservamos: igual que nos llena de alegría enterarnos de detallitos nimios de las personas a las que amamos, y preferimos conocer esas pequeñeces a saber con precisión las grandes gestas de héroes o cualesquiera otras realidades a las que no tenemos cariño³.

EL NIÑO COMO GUÍA

¿Qué sucede cuando intentamos conocer filosóficamente, sin prejuicios, al ser humano y más en particular, al niño?

Que nos llevamos muchas sorpresas.

Entre otras, advertimos que en el chiquillo se encuentran más puras y “en mejor estado” bastantes de las cualidades propias del varón y de la mujer. Y eso introduce en nuestras consideraciones una novedad muy radical, a la que ya hemos aludido.

Cabría formularla así:

El *enfoque antropológico* que estamos adoptando procede al revés que el pedagógico: pretende *conocer al niño para que él nos guíe y nos enseñe a ser hombres*; porque, como hemos sugerido e iremos viendo con calma, el niño no es otra cosa que *un hombre transparente*. **Al mirarlo a él, con atención y con mimo, aprenderemos quiénes somos nosotros: descubriremos, ¡por fin!, nuestro secreto.**

Muy probablemente sea esta la idea más importante. Intentaré profundizar en ella y extraer consecuencias,

“*Quiénes son nuestros hijos y qué esperan de nosotros*”. En realidad, lo que esperan de nosotros es que, en la edad adulta que vivimos, no echemos a perder ninguna de las estupendas promesas –realidades incoadas– que estaban presentes en nuestra infancia y vuelven a estarlo en la de cada uno de nuestros hijos e hijas. Es tarea de la filosofía descubrir esas realidades, así como averiguar el modo de conservarlas, acrecentarlas o revivirlas, si las hubiéramos olvidado.

Pese a lo dicho hace unos instantes, quizá al hablar una y otra vez de filosofía alguien experimente cierta aprehensión o rechazo, pensando en complejas y difíciles cuestiones expuestas con un vocabulario abstruso e ininteligible. No hay que temer ni intranquilizarse. Esa es la “mala” filosofía. Al contrario, como hemos sugerido, la auténtica y mejor filosofía –sin dejar de perseguir el *fondo* de lo que estudia– busca con todos sus recursos que la claridad acompañe a la hondura y que la emoción se sume a la reflexión; y viceversa, que nuestro conocer se integre en el conjunto de nuestra existencia: que se colorea con los sentimientos que despierta en nosotros y que sea lo suficientemente claro y atractivo como para guiar nuestro comportamiento. Una filosofía que “no pueda vivirse” no merece ser pensada.

Por lo tanto, filosofar, conocer con calma y hondura, es una actividad al alcance de todos, y utilísima –o, más bien, imprescindible– para remediar bastantes de los males que nos aquejan, derivados en buena medida de no conocer bien la realidad y, por tanto, de no actuar respecto de ella como es debido.

³ Cf. ARISTÓTELES: *De partibus animalium*, I, 644 b, 25 y ss.

La perspectiva filosófica será completada con aportaciones teológicas –en resumen: *El niño es “capaz” de Dios*– y como trasfondo de ella, porque la revelación es también una fuente de conocimiento, que confirma y amplía lo que alcanzamos por la razón.

Como escribió Juan Pablo II: “La fe y la razón son como las dos alas con las cuales el espíritu humano se eleva hacia la contemplación de la verdad”⁴.

1. LA MARCA INDELEBLE DE LA FILIACIÓN

Para desplazarse a Australia, donde se encontraría con una multitud de chicos y chicas, en la jornada mundial de la juventud, Benedicto XVI tuvo que realizar un largo viaje. Al poco tiempo de llegar, comentaba:

“Para algunos puede parecer que, viniendo aquí, hemos llegado al fin del mundo. Ciertamente, para los de vuestra edad cualquier viaje en avión es una perspectiva excitante. Pero para mí, este vuelo ha sido en cierta medida motivo de aprensión. Sin embargo, la vista de nuestro planeta desde lo alto ha sido verdaderamente magnífica. El relampagueo del Mediterráneo, la magnificencia del desierto norteafricano, la exuberante selva de Asia, la inmensidad del océano Pacífico, el horizonte sobre el que surge y se pone el sol, el majestuoso esplendor de la belleza natural de Australia, todo eso que he podido disfrutar durante un par de días, suscita un profundo sentido de temor reverencial. Es como si uno hojeara rápidamente imágenes de la historia de la creación narrada en el Génesis: la luz y las tinieblas, el sol y la luna, las aguas, la tierra y las criaturas vivientes (...).

Pero hay más, algo difícil de ver desde lo alto de los cielos: hombres y mujeres creados nada menos que a imagen y semejanza de Dios (cf. Gn 1,26). En el centro de la maravilla de la creación estamos nosotros, vosotros y yo, la familia humana ‘coronada de gloria y majestad’ (cf. Sal 8,6). ¡Qué asombroso!”.

El momento único y misterioso de la entrada de un hombre en el mundo está genialmente expresado por Miguel Ángel en su célebre fresco de la creación. Hay en ese contacto delicado entre la mano de Dios y la del hombre una energía vigorosa y serena, como una chispa invisible que los uniera. Las miradas se encuentran: Dios que da y el hombre que recibe. La mano divina, recta y resuelta, es imperio amoroso, como su mismo mirar; mientras que la mano y la postura del hombre, recostado, indican recepción y acogida. La perfección de su cuerpo representa la de la naturaleza humana, antes de la caída original.

La creación del hombre constituye el momento central de la constitución del universo en su conjunto, porque todo fue hecho para el hombre, y solo desde él puede explicarse la larga evolución del mundo. Según las hipótesis de los físicos, catorce mil millones de años nos separan del “big bang” o explosión inicial. Esa

⁴ JUAN PABLO II: Encíclica *Fides et ratio*, 14-09-1998, Introducción.

larguísima evolución esperaba el surgimiento de alguien capaz de darle sentido; porque la evolución, sin más, no explica nada. Al reflexionar sobre la creación del hombre se ilumina la evolución del universo infrahumano, mientras que a partir de la mera evolución de la materia no puede explicarse, ni científica ni filosóficamente, la aparición del hombre.

También en el corto espacio de una vida humana tiene lugar un importante desarrollo o evolución –desde el embrión recién concebido hasta el hombre maduro–, que nos permite comprender el porqué y el para qué de nuestra existencia.

Y lo primero que debemos aprender y asimilar es que *somos hijos*.

Así se refiere a la conciencia de la filiación Leonardo Polo, al hablar de la educación de los hijos:

“Tenemos que empezar por lo radical. Es propio del filósofo considerar a fondo las cuestiones (...) lo más propio del hombre, lo que más lo define es su carácter filial (...) darse cuenta de su filiación es una característica del ser humano. Los animales no tienen conciencia de su filiación, entre otras cosas porque no tienen conciencia, ya que ser conscientes es algo característico de la inteligencia humana, que sin espíritu es imposible.

El ser humano es hijo y, como observa Aquilino Polaino, lo es de tal manera que no tiene sentido decir que llega un momento en que deja de ser hijo: la condición de ex-hijo no existe. El hombre es siempre hijo precisamente porque lo es de suyo.

El hombre es radicalmente hijo, pero no es radicalmente padre. Es obvio que sin padres humanos no hay nueva generación, pero los padres humanos ponen algo de la realidad del hijo, aunque no todo. El alma humana espiritual no procede de los padres humanos. Por tanto, se puede decir que estos participan de una paternidad más alta, que es la paternidad divina”⁵.

Volviendo a la Capilla Sixtina, cabe afirmar que la escena de la creación del hombre –con toda su grandeza y su insondable misterio– tiene lugar ahora, en el vientre de la madre, cada vez que un nuevo ser humano es concebido. El dedo de Dios está también allí, creando un nuevo hijo suyo que es, a la vez, hijo de sus padres. Haber colaborado íntimamente con Dios para traer al mundo alguien destinado a participar del Amor divino por toda la eternidad supone tanta magnificencia y maravilla que cualquier palabra o expresión se quedan, por fuerza, demasiado cortas. Incluso más que procreadores, cabe afirmar que somos, con Dios y participando de su Amor y Poder infinitos, cocreadores: pues el término de la Acción divina –en la que está presente todo Dios, ya que en Él no se distingue el Ser y el Obrar– y el de la acción humana –la unión íntima fecunda– es uno y el mismo: la persona del hijo.

No es que Dios cree el alma y los padres el cuerpo, como se entiende a veces incorrectamente. No se trata de acciones yuxtapuestas, sino íntimamente entretejidas,

⁵ POLO, Leonardo: *Ayudar a crecer: Cuestiones filosóficas sobre la educación*.

compenetradas. Dios es Causa de todo el hijo, a través del alma, cabría sostener de manera impropia. Y los padres son también causa de todo el hijo, a través del cuerpo, utilizando una expresión tan pobre como la anterior. Por eso, en el momento de la concepción, los padres se introducen en el Amor creador de Dios o, visto desde el otro extremo, Dios mismo se hace presente en la unión íntima fecunda de los esposos, que “se bañan”, así, en el Amor divino.

¿Modos de vislumbrarlo? A ninguna madre que aborta involuntariamente se le ocurre exclamar que ha perdido el cuerpo de su hijo, sino a su hijo, porque efectivamente lo es. Y si la Virgen María puede llamarse Madre de Dios, y serlo, es porque el término de la concepción divina en Ella es, de manera análoga a lo que ocurre en las concepciones humanas –aunque en este caso, gracias a un milagro infinito–, la Persona del Verbo, la única que existe en Jesucristo, Dios y Hombre.

Como decíamos, resulta imposible advertir toda la maravilla de la maternidad y la paternidad humanas, precisamente porque participan muy de cerca de la Paternidad de Dios. No obstante, cuando existe finura interior, los padres entrevén que algo prodigioso ocurre en ellos y también gracias a ellos, a su cooperación.

Y también son capaces de captarlo, a veces tras cierta confusión inicial, los propios niños.

El pequeño protagonista de estas líneas asistía a una clase de catequesis. Desconcertado ante la afirmación de que todos los niños y niñas allí presentes eran “hijos de Dios”, respondió con viveza:

– Yo soy hijo de mis padres.

El catequista le hizo ver que constaba de cuerpo y de alma, como habían ya comentado en días anteriores, y le preguntó cuál de los dos consideraba más importante. Tras momentos de vacilación, concluyeron que el alma.

Pero ante la pregunta de quién le había dado el alma, el chico volvió a contestar que sus padres. Nuevas explicaciones, hasta hacerle ver que el alma procedía directamente de Dios.

El niño, tras las dudas iniciales, debió de quedar fuertemente impresionado. Acabada la catequesis, los encargados de llevar a las chicas y chicos a su casa iban preguntando de quién era hijo cada una y cada uno de ellos.

Nuestro joven amigo respondió sin vacilar:

– Yo soy hijo de Dios.

Tras este testimonio infantil, adquieren aún más relieve las palabras de una madre, que toma también conciencia de lo inefable de su maternidad:

Recuerdo perfectamente el momento en que –por primera vez– recibí la noticia de que estaba embarazada. Llevaba tres meses casada y, como se puede suponer, todo eran situaciones y experiencias nuevas; disfrutaba en aquellos días de las continuas novedades que iban apareciendo en mi vida, porque siempre me ha gustado el cambio. Pero aquello fue distinto: cuando me lo comunicaron, pensé que se trataba de la noticia más importante que había recibido en mi vida. Serían las once de la mañana de un luminoso día de otoño y no era una novedad más que entraba en mi nueva vida, sino más bien una vida nueva que había entrado en mí. Empecé a ver las cosas de modo diferente; y

no solo a verlas, sino a sentirme diferente. Después llegaron los primeros síntomas del embarazo, pero incluso antes de eso yo ya no era la misma.

Cuando fui reflexionando, caí en la cuenta de que el momento verdaderamente importante no era el del conocimiento de la noticia (el momento en que yo me sentí afectada, y que podríamos llamar subjetivo), sino el instante de la concepción del nuevo ser (el momento en que objetivamente una nueva vida había surgido). Y ese instante único, irrepetible, había pasado totalmente oculto, ignorado hasta por mí misma, al abrigo de todas las miradas; bueno, al abrigo de toda las miradas, menos de una...

Entendí, entonces, con una luz nueva, la expresión “estar abiertos a la vida”. El autor de la vida llega a tu casa –que es la suya– encuentra la puerta abierta y entra sin llamar, silenciosamente. La estancia se ilumina, y –al cabo de nueve meses– das a luz, porque llegó la luz.

Vale la pena subrayar que todo lo anterior, aunque en parte lo lleven a cabo los esposos, ha sido así dispuesto *con vistas al hijo* y, por decirlo de algún modo, *en función de él*. No debería extrañar, por tanto, que cada hijo desempeñe un papel de primer orden en la familia en la que es concebido y recibido.

2. EL HIJO PROVIENE DE LA FAMILIA Y CONSTITUYE LA FAMILIA

En el capítulo XXI de las memorias de Julián Marías, se encuentra una formulación tajante de la distinción que cabría establecer entre matrimonio y familia. Dice así el insigne pensador español:

“Lolita y yo no éramos una familia: éramos dos personas singulares, mutuamente elegidas, para vivir juntamente, hasta donde es posible, una vida. Pronto me di cuenta del error teórico –y de graves consecuencias– de englobar ‘matrimonio y familia’. Del matrimonio puede *resultar* una familia, pero no lo es, y es funesta la interpretación ‘familiar’ del matrimonio. La familia es la de los padres, la que los hijos encuentran”⁶.

Efectivamente, la vida matrimonial se transforma –con una mudanza tremendamente enriquecedora– con la llegada de los hijos. Los esposos comienzan a ser padres. Y esa relación de paternidad-filiación es la que *acaba de constituir* a la familia, que sin ella queda como troncada, sin terminar. Los hijos se constituyen en el centro del hogar: dependen de sus padres, pero a su vez hacen que los padres dependan –y estén constantemente “pendientes”– de ellos. Acudamos, de nuevo, a Marías, que nos cuenta la llegada de su primer hijo:

“Yo no tenía ningún deseo excepcional de tener hijos, ni demasiada predilección por los niños muy pequeños. Pero me sorprendió encontrarme queriéndolo apasionadamente

⁶ MARÍAS, Julián: *Una vida presente: Memorias*. Madrid: Páginas de espuma, 2ª ed. revisada, 2008, p. 243.

desde los primeros días. Tenía delante, o en los brazos, una vida que empezaba; era *una persona nueva*; y, sobre todo, era alguien a quien Lolita y yo habíamos ayudado a existir; en ese sentido, ‘nuestro’; y, lo que se suele olvidar, íbamos a ser ‘suyos’.⁷

Ese “ayudarle a existir” indica la singular cooperación que los esposos prestan en el surgir de una nueva vida; son procreadores –cocreadores, dijimos antes– y no meros reproductores, como los animales y las plantas. Por desgracia, este último término se ha introducido en el lenguaje relativo a la fecundidad humana, y no sin intención. Por ejemplo, se alude a la salud “reproductiva”, como si fuéramos un animal más, que se limita a *reproducir* algo previo, las perfecciones propias de la especie; en realidad, cuando germina una nueva vida humana hay un verdadero acto de creación, porque lo que constituye a la persona como tal es el alma, creada directamente por Dios y antes del todo *inédita*, aunque por fuerza ha de crearla en el cuerpo que los padres disponen.

Y crear es mucho más que reproducir. Un artista no se limita, sin más, a fabricar una copia. En sus obras hay siempre novedad, algo irreplicable que las hace únicas. Cuando se trata del ser humano, *todo* él es nuevo e irreplicable. La confianza que Dios deposita en los padres provoca estupor y maravilla: pone en sus manos las joyas de la creación; y esa confianza es nuevo amor que se añade al que ya han recibido, como todos, por el hecho de ser criaturas.

Algunas puntualizaciones, que no niegan en absoluto lo dicho hasta el momento, pero acaban de perfilar su sentido. Como se nos ha insinuado y veremos luego de nuevo, el matrimonio solo es familia cuando se encuentra abierto a la llegada de los hijos y en la estricta medida en que está dispuesto y pone los medios para recibirlos. Si no hubiera esa disposición, sencillamente no habría familia... porque tampoco habría matrimonio.

Visto desde una perspectiva complementaria, la clave de la existencia de cualquier familia, más allá y por encima de los lazos de sangre –como englobándolos y conduciéndolos a su plenitud–, es el peculiar y muy intenso amor que los une. Pero, como antes sugerimos y después veremos con más detalle, el amor es siempre fecundo; y si se rechaza la fecundidad, se está negando y matando el amor. En el seno del matrimonio, la fecundidad propia de todo amor adquiere además una modalidad maravillosa, que es la capacidad de traer al mundo a nuevas personas humanas, de la única manera adecuada a la grandeza de esas personas, es decir, como fruto de un acto de amor espléndido: la unión íntima. De ahí que cuando un matrimonio elimina positivamente la fecundidad, suprime a la par el amor y de ningún modo puede considerarse auténtica familia.

Lo es, de manera incoada, en cuanto abierto a la vida. Y la vida surgida de él, la de cada hijo, hace que la familia vaya estando completa, que sea familia en un sentido más propio y pleno. Si los cónyuges no incoaran ya una nueva familia, el primer hijo de cada matrimonio no tendría familia a la que llegar. Esto es cierto.

⁷ MARÍAS, Julián, *Op. cit.*, p. 266.

Pero no lo es menos que un matrimonio sin hijos es solo una familia inacabada, y que si los esposos están voluntaria y decididamente cerrados a la vida, de ningún modo son familia (ni matrimonio). De ahí, también, que en el lenguaje coloquial se pregunte a los esposos si ya han tenido o no “familia”, cuando se desea saber si ya les ha llegado o no algún hijo.

3. LA DOBLE FILIACIÓN

Puesto que apelamos ahora primariamente a Dios, dejemos que nos ilustren quienes tienen autoridad para interpretar su Palabra. En *Jesús de Nazaret*, Benedicto XVI se refiere a la paternidad humana y divina de la siguiente manera: “La paternidad de Dios es más real que la paternidad humana, porque en última instancia nuestro ser viene de Él; porque Él nos ha pensado y querido desde la eternidad; porque es Él quien nos da la auténtica, la eterna casa del padre”⁸.

Cita también el Papa, en ese pasaje, las palabras del Señor recogidas por San Mateo: “No llaméis padre vuestro a nadie sobre la tierra, porque uno solo es vuestro Padre, el del cielo” (Mt 23, 9). Son palabras enormemente significativas; aún más, si tenemos en cuenta que el Señor quiso tener un padre en la tierra –san José–, al que respetaba y veneraba con el cariño del mejor de los hijos. En el episodio del “Niño Perdido y hallado en el templo”, la Virgen dice: “Mira que *tu padre* y yo, angustiados, te andábamos buscando”. La respuesta del Señor es coherente con las palabras de San Mateo antes citadas: “¿Por qué me buscabais? ¿No sabéis que he de emplearme en las cosas de *mi Padre*?” (Lc 2,49).

Hay, por tanto, que interpretar esa terminante respuesta del Señor, y su actuación al quedarse en el templo, como un modo de dejar clara la relación de pertenencia, amor y confianza absoluta que hemos de entablar con Dios. Al mismo tiempo, lo que Jesús contestó previene actitudes posesivas sobre los hijos, que no son pertenencia de los padres, sino un tesoro divino, que Dios mismo ha puesto en sus manos, como prueba de confianza hacia ellos, para que lo ayuden a crecer y desarrollarse y volver hacia Él, logrando de este modo su plenitud y su felicidad.

Lo expresado en el párrafo precedente nos parece de capital interés. Su importancia no puede exagerarse. A su luz, y frente a la tan difundida visión del hijo como algo deseado o no deseado, más bien habría que decir que, en el seno de cualquier familia, los auténtica y más propiamente *elegidos* son los padres, precisamente para ayudar a sus hijos y, en semejante sentido, en función de ellos. Cuando actúan con rectitud –y siempre, en cierto modo, incluso pese a su modo menos claro de comportarse– los padres no escogen al hijo, sino que Dios los ha elegido a ellos, *para* ese hijo, desde toda la eternidad: su misión, como antes decíamos, es ponerse al servicio del hijo para que este descubra y realice el camino de retorno a Dios que Dios mismo ha establecido.

⁸ Comentario al Padrenuestro.

Es esta una idea que conviene sopesar adecuadamente, pues, al tiempo que señala con claridad la función primordial de los padres de familia, los equipara más radicalmente con sus propios hijos y permite vislumbrar la “necesidad” –propia y constitutivamente humana– de conservar como fundamento de la humanidad, a lo largo de toda la vida, la condición de niño-hijo: todos los somos, de manera primaria y por encima de cualquier otra consideración, de Dios; y, desde tal perspectiva, todos somos “niños”.

En semejante sentido podrían interpretarse las palabras de Gabriel Miró, que él expone en otro contexto:

“¡Si vuelvo la mirada melancólicamente a la niñez, es porque tenía madre! Es eso, es nada más que eso ser niño: tener padres, ser *completamente hijo*”.⁹

Ahondando más todavía en la relación jerárquica entre “las dos” filiaciones, si todos somos fundamental y primariamente hijos de Dios, los padres viven bien su paternidad precisa y muy particularmente al poner los medios para que sus hijos sean buenos hijos de Dios.

En un reciente testimonio, aparecido en la red, cuando el entrevistador comentaba a un conocido científico español los problemas de la juventud actual, este decía, refiriéndose a sus hijos:

También les hemos dicho que nos tendrán siempre a su lado... Tal y como están las cosas ningún joven ‘puede andar por la buena senda’ si no es con un elevado grado de libertad. Hoy en día la virtud no es fácil, aunque mi visión de la juventud es muy positiva. A los chicos basta con mostrarles con sinceridad el camino del bien, un camino que es más exigente, pero, a la vez, más atractivo que cualquier otro. También te digo una cosa, el mayor fracaso de mi vida sería el no haber ayudado a un hijo a encontrarse con Dios.

4. LA ESTRUCTURA BÁSICA DE LA VIDA: RECIBIR PARA DAR

4.1. LA VIDA COMO DON

Si la vida humana se origina en una intervención gratuita de Dios, que cuenta con la colaboración de los padres, claramente se trata de un don. Un maravilloso regalo, del todo inmerecido.

El carácter gratuito de cada vida humana, y de todas en su conjunto, puede advertirse desde “los dos extremos”: desde Dios y desde el hombre.

⁹ MIRÓ, Gabriel: *La mirada de mi amigo*, cap. I. Las cursivas son nuestras.

a) *Desde Dios*. Adoptando la primera perspectiva, y a poco que vislumbremos Quién es Dios, resulta patente que no *necesitaba* crear y, de nuevo con expresión pobre y torpe pero significativa, que “no ganó nada” al crearnos.

Para indicar esto último, con una terminología filosófica y relativamente inteligible, san Agustín explica que, con la creación de los ángeles, de los hombres y del resto del universo, hay más seres, pero no hay más Ser: no se incrementa en nada la infinita perfección divina ni, de nuevo con un modo de decir muy poco adecuado, la “perfección total” de cuanto existe.

Con un lenguaje más “nuestro”, y aún menos preciso, podemos repetir que, al crear al hombre –en quien ahora vamos a centrarnos– Dios “no ganó nada”... excepto complicaciones. Introducimos un toque de humor precisamente para no sentirnos abrumados, casi aplastados, por la tremenda grandeza del Amor divino. De nuevo expresándolo a nuestro tosco modo, Dios “sabía” perfectamente, al crearnos (al crearme a mí, en concreto), lo que iba a suceder; que el hombre (de nuevo, yo) iba a apartarse de Él, pese a las óptimas condiciones en que lo había situado para ser eternamente feliz, y que el mejor modo de devolverle la capacidad de conquistar esa felicidad era encarnarse y morir –¡Dios!– por cada uno de nosotros.

Solo si alcanzamos a entrever mínimamente la infinitud del Amor divino podemos medio entender que, aun así, decidiera crearnos.

b) *Desde el hombre*. Enfocando la cuestión desde el hombre que “va a ser” creado, basta con decir que lo que aún no existe no puede tener ningún tipo de *derecho*, si la palabra se emplea en su sentido más propio.

Precisamente esta verdad ha llevado a sostener que, de manera absoluta, el Amor precede a la justicia. Si esta segunda consiste en dar a cada uno lo suyo, lo que le corresponde, conviene tener en cuenta que nada puede corresponder a quien todavía no es y que precisamente el ser es resultado de un acto de Amor gratuito, no debido en justicia. E incluso en las relaciones humanas, la justicia se encuentra sostenida por el amor: no daríamos a nadie lo que le compete –por más que, en estricta justicia, lo consideraríamos suyo– si de hecho no quisiéramos su bien, si no lo amáramos.

Uniéndolo los dos puntos de vista –lo que cada uno costamos a Dios y lo que Él recibe “a cambio”–, parece claro que, por mucho que multiplicáramos nuestra gratitud, siempre nos quedaríamos infinitamente cortos.

Sin embargo –y también esto es hasta cierto punto comprensible–, a menudo no agradecemos suficientemente la vida que se nos ha dado, porque nos pesan los problemas, dificultades y dolores con que nos vamos topando; sufrimos, entonces, y nos quejamos. Pero aunque la vida sea costosa, supera todas las penalidades, todos nuestros cálculos y planteamientos. Tal como Dios la concibió y nos la entregó, la vida en sí es buena, aun cuando no lo comprendamos, o incluso precisamente porque supera nuestra capacidad de comprensión¹⁰. Por lo mismo, todo lo malo que sucede

¹⁰ Confiamos que esta afirmación se entienda, a la luz de lo que exponíamos en el capítulo primero sobre el conocimiento de lo más noble y elevado.

en el mundo es consecuencia del intento de apoderarnos y apropiarnos de la vida, que entonces construimos a nuestras pobres y casi ridículas escalas y capacidades. Esa fue la tentación del diablo a nuestros primeros padres; el demonio les incitó a rechazar una vida “recibida” gratuitamente de Dios, y a que se atrevieran a ser ellos los dueños y señores, como si se la dieran a sí mismos: “seréis como dioses”, les dijo. Ese pecado de origen nos trajo la muerte. La vida, sin embargo, es buena porque, en medio del inevitable dolor, procede y desemboca en la Vida divina que se nos da, y que es de una belleza y de una bondad inimaginables para nosotros.

Como acabamos de sugerir y cualquiera puede comprobar echando una ojeada a su vida, a los adultos nos cuesta bastante entender –y, mucho más, vivir– cuanto estamos diciendo. Los niños, por el contrario, viven esta realidad –la bondad de la existencia– de manera espontánea. Impresiona ver a niños en situaciones extremas, que carecen de todo, menos de la sonrisa; unas sonrisas abiertas y luminosas, difíciles de encontrar en nuestra sociedad opulenta.

Su sonrisa no refleja la alegría de tener, porque apenas tienen lo imprescindible, sino *la alegría de vivir*.

4.2. EL “DERECHO A LA VIDA”

Inmersos en una sociedad dispuesta a ampliar más y más los derechos personales –interpretados de manera individualista–, se llega incluso a hablar de “derecho a la vida”. Tomada literal y radicalmente, la expresión “todos tienen derecho a la vida” es equivocada. La verdad profunda es, más bien, que “nadie tiene derecho a la vida”. Porque, como pensamos haber mostrado, la vida no es un derecho, sino un don.

Como es obvio, eso no quita que, en un sentido mucho menos radical, pueda hablarse del derecho a la vida de quien ya la posee gratuitamente. Quiere indicarse con ello que ningún hombre puede arrogarse la potestad de poner fin a una vida humana, ni siquiera a la suya propia.

Pero con solo considerar despacio las últimas palabras –“ni siquiera a la suya propia”–, se abre ante nosotros un cúmulo de interrogantes, que cuestiona muchas de las presuntas verdades admitidas sin demasiado espíritu crítico en la sociedad contemporánea. Sin ir más lejos, la prioridad absoluta de los derechos sobre los deberes... si es que estos llegaran a considerarse; pues, *de facto*, lo habitual es oír hablar constantemente de los derechos, sin aludir siquiera a los correspondientes deberes.

El “deber” tiene muy mala prensa. Pero, una vez más, por ignorancia, por desconocimiento de su auténtica naturaleza. Para empezar, conviene tener presente que el deber se encuentra indisolublemente aparejado a la libertad: los animales no tienen obligaciones o deberes porque no son libres, sino que actúan de manera necesaria. Por el contrario, el deber es una solicitud a la libertad; una especie de reclamo que uno tiene la obligación de seguir, pero que puede dejar a un lado... aunque habrá de pechar con las consecuencias. Hablar de deberes, por tanto, es referirse de manera implícita a nuestra condición libre y ratificar la libertad, probablemente el bien máspreciado en el mundo contemporáneo.

Y eso no es todo. Si logramos quitarnos de encima la densa sombra proyectada por Kant, advertiremos que, por su relación con las tendencias más propiamente humanas, los deberes son indicaciones de la naturaleza, que apuntan y nos señalan las vías de nuestra plenitud y de nuestra felicidad. En ocasiones, puede costarnos cumplirlos, pero al hacerlo reafirmamos nuestra libertad y avanzamos en el camino de nuestra perfección y nuestra dicha. El problema de Kant reside en oponer, equivocadamente, deber y amor. Por el contrario, siguiendo a Agustín de Hipona, Tomás de Aquino había dejado claro que solo somos plenamente libres cuando cumplimos nuestros deberes *por amor*: solo entonces los llevamos a cabo, utilizando la expresión castiza tan significativa, “porque nos da la gana”, libremente, y no coaccionados por nada ni nadie.

Tal vez ahora se entienda por qué en ninguna de las culturas tradicionales, incluida la judía, se habla expresamente de derechos, sino de deberes: pretenden sugerirnos la vía que hemos de transitar para ser felices (los mandamientos serían el ejemplo más conocido). Desde una perspectiva filosófica, e incluso metafísica, cabe afirmar que, en el momento en que una persona es creada, junto con el alma y el acto de ser, se le otorga el deber primigenio –esforzarse por alcanzar su plenitud–, del que veremos derivar sus principales derechos.

Una comparación puede ayudar a comprenderlo. Cualquier semilla sana, precisamente por ser lo que es, encierra en sí el *impulso* hacia su pleno desarrollo. Si encuentra el hábitat adecuado, no puede sino crecer y perfeccionarse, hasta convertirse en planta o árbol, cuajado de frutos. Al hombre le sucede lo mismo... pero radicalmente distinto. Tiene en sí, lo quiera o no, el impulso hacia su perfeccionamiento; y necesita, para progresar, del adecuado contexto físico, psíquico y espiritual. Pero es libre: por consiguiente, solo se irá desarrollando en la medida en que lo quiera de manera eficaz. Si no lo hace, la obligación sigue presente y vigente, pero él no cumple con su deber ni, como consecuencia, se perfecciona ni llega a ser feliz.

Ahora bien, supuesto que quiera cumplirlo y sobre la base de ese deber inevitable, tiene el derecho, también inalienable y bastante obvio, a que *se le permita* cumplir *con su deber*. Más todavía, en función de la solidaridad que liga a todos los hombres, y que el individualismo actual casi impide percibir, goza también del derecho a que quienes se encuentran a su alrededor y puedan hacerlo, le ayuden a cumplir con su deber; igual que él está obligado a auxiliar a los demás en la observancia de los suyos propios.

Se advierte, entonces, que la vida es un don, al que se une un deber primordial, en el que se sustentan a su vez todos los derechos fundamentales de la persona humana. Los derechos muestran así su verdadero rostro, que no es otro que el de *proteger* los deberes, hacer posible que se cumplan y abrir el paso hacia la plenitud y la felicidad. Y a los padres corresponde, en primer lugar, proteger los derechos de sus hijos, para facilitarle el desempeño de sus deberes y, con ellos, la perfección y la dicha consiguiente.

Desde este punto de vista, que consagra la prioridad natural de los deberes, pierden toda su presunta fuerza las argumentaciones que enfrentan el derecho a la

vida de la madre y el del hijo, y en las que acaba por triunfar casi siempre el derecho del más fuerte. Cosa que no sucede en absoluto cuando la cuestión se enfoca desde la perspectiva correcta: los padres tienen entonces todo el derecho (y la consiguiente obligación) de cumplir con su deber de proteger la vida de cada uno de sus hijos, para los que han sido *elegidos*.

Eliminando los pasos intermedios de cuanto acabamos de esbozar, advertiremos la vida como un fascinante don, que se constituye a su vez en hontanar de todos los derechos. Y estaremos también en condiciones de percibir que una sociedad que no protege la fuente de donde todos ellos surgen, es una sociedad gravemente enferma, con una dolencia que conduce a la “cultura de la muerte”; y que esta aparece cuando prima la “lógica del deseo” sobre la “lógica del amor”, ligada al deber y a la auténtica libertad.

La lógica del deseo concede un predominio absoluto a la voluntad propia, que manda y jerarquiza según las apetencias del momento: esto deseo, esto no deseo; y extiende esa voluntad caprichosa incluso a la vida humana en su raíz. Se habla así de hijos “deseados” o “no deseados”; y como satisfacer los propios deseos se constituye en fin de la existencia, no se admitirá obstáculo que lo impida. Si el hijo es “deseado” y no llega por los cauces naturales, se estimará legítimo acudir a todos los procedimientos técnicos, sin que sirva de freno ninguna objeción moral. Por el contrario, el hijo “no deseado” que entra en escena sin haber sido requerido será suprimido cuanto antes, procurando que su desaparición sea indolora.

La lógica del amor se basa en el respeto a la naturaleza de las cosas, porque detrás del orden creado se ve a un Dios inteligente y amoroso.

5. RELACIÓN ENTRE EL PRIMER Y EL CUARTO MANDAMIENTO

Hasta ahora hemos hablado de la doble paternidad, divina y humana. Es el momento de referirnos a la correspondiente doble filiación, humana y divina. A saber, a la relación amorosa que hemos de tener con nuestros padres y con Dios, según señalan el primer y el cuarto mandamiento.

Parece obvio que el orden de los mandamientos es el adecuado y sitúa el amor a Dios como el primero y más importante; pero en el desarrollo del niño, el amor a los padres antecede cronológicamente al amor a Dios. Esto es así, como bien sabemos, porque el niño pasará un tiempo antes de conocer a Dios y poder dirigirse a Él como padre. Sin embargo, conviene precisar; pues en esos primeros años, los padres son los representantes de Dios para el niño y, por tanto, el cauce por el que el niño se pone en contacto con Él. De ahí que, aunque disfruten enormemente de las manifestaciones infantiles de afecto, los padres no deban apropiárselas en exclusiva, sino enderezarlas a su Señor, como buenos representantes suyos (lo suelen hacer muy bien las abuelas, que tiene experiencia de la vida y saben lo que es importante, por estar más cerca del final).

El justificado anhelo de llevar cuanto antes al recién nacido a Dios, hizo que los primeros cristianos comenzaran muy pronto a bautizar a los niños, sin esperar a que tuvieran uso de razón.

Por otra parte, la filiación divina bien vivida favorece en los hijos la filiación humana, generando un amor creciente hacia los padres. También desde este punto de vista –que podría parecer egoísta, pero no lo es–, interesa a los padres hacer de sus hijos buenos hijos de Dios. Serán mucho más queridos por ellos, y cuando lleguen a la vejez verán a sus hijos hacer gustosos cualquier sacrificio para manifestarles su gratitud.

Si amamos a Dios sobre todas las cosas, llevamos la tierra hacia el cielo; y si honramos a nuestros padres como se merecen, traemos el cielo a la tierra, porque este es “un mandamiento que lleva consigo una promesa: serás feliz y se prolongará tu vida sobre la tierra” (Ef 6,1-3).

Por el contrario, una sociedad que se desentiende de sus mayores manifiesta que antes ha desatendido a sus pequeños; en esto, se hace también verdadero el dicho que sostiene que cada quien recoge aquello mismo que siembra o, llevándolo al extremo, el que afirma, como leemos en el Evangelio: “siembra vientos y recogerás tempestades”.

6. EL PLENO DESARROLLO DEL HIJO

6.1. LA PECULIAR GRATITUD DEL HIJO

Teniendo en cuenta lo señalado, queda claro que el niño recibe bienes continuamente, desde que es concebido, porque la estructura de la vida humana es recibir para poder dar.

Pero también ahora compensa hacer algunas puntualizaciones. Durante un tiempo, el niño solo puede demostrar afecto a sus padres y a la gente próxima a él. Come, duerme y crece. Parece que toma mucho más de lo que da. Recibe alimentos y cuidados, a veces con una gran dosis de sacrificio por parte de los padres: noches sin dormir, planes supeditados a sus horarios, con la consiguiente pérdida de libertad de movimientos... Constituye, además, el centro de atención de todos cuantos se acercan a él, que se desviven para verlo dichoso. Da la impresión de ser un pequeño tirano, que ni aprecia lo que recibe, ni da nada a cambio. Pero ¿realmente es así?

Diríamos que no. En la medida en que recibe los bienes que le otorgamos, incluso involuntariamente, ofrece a los padres, acompañada de la inclinación a llevarlo a cabo, la posibilidad de amar y entregarse, que es lo único que les hace crecer como personas y ser más felices. Igual que el mejor modo en que cada esposo puede amar al otro es el de ser muy “amable”, en el sentido etimológico de esta expresión –facilitar al cónyuge que lo ame o la ame y, de este manera, mejore y sea dichosa o dichoso–, la forma de amar del hijo es, inicialmente, suscitar el amor de quienes lo rodean, “sacar” lo mejor de cuantos lo tratan.

Pero hay más. Insinuábamos antes que la manera más cabal de agradecer la creación de una obra de arte o las bellezas de la naturaleza consiste en hacerlas propias, en disfrutar a fondo de ellas. Cuanto más atención les prestamos y más nos llenan, más eficazmente mostramos nuestro reconocimiento. Y, en el extremo opuesto, por más que verbalmente las alabáramos, si de hecho no las atendiéramos y empleáramos tiempo en contemplarlas y enriquecernos y alegrarnos con ellas, no las apreciaríamos ni estaríamos agradecidos a su autor.

Pues bien, el niño asimila todo lo que recibe, que, como acabamos de recordar y cualquiera puede advertir, es la mejor expresión de gratitud: lo aprecia de tal modo y hasta tal punto, que no duda en hacerlo suyo, lo asimila; y se desarrolla realmente deprisa, aunque no siempre lo percibamos. El crecimiento es su manera fundamental de dar, porque le está capacitando para entregarse luego a los demás con todo su ser, convenientemente enriquecido. Para eso despliega todas las dimensiones de su persona.

Muchos padres son conscientes de que la etapa infantil es importantísima para sus hijos; y también para ellos; a veces comentan: “el exceso de ocupaciones me está haciendo perder la ocasión –que sé irrepetible– de ver crecer a mi hijo: me da pena”¹¹.

¹¹ Trataremos en otros escritos los beneficios que el embarazo, la lactancia, la maternidad y la paternidad suponen para la madre y el padre, también desde el punto de vista biológico y neuronal. El lector interesado encontrará abundante información, expuesta además con amenidad, en ELLISON, Katherine: *The Mommy Brain: How Motherhood Makes Us Smarter*. New York: Basic Books, 2005, 279 pp.; tr. cast.: *El cerebro de mamá: Cómo la maternidad estimula la inteligencia*. Barcelona: Destino 2007, 353 pp. Solo a modo de ejemplo: “En recientes estudios descritos en el Capítulo 3 se da a entender que, tal y como siempre se había sospechado, las madres están mejor preparadas para responder a las necesidades de sus hijos. Aun así, los beneficios que representa la maternidad no se limitan al cerebro de la madre. Los padres, las personas que se dedican habitualmente al cuidado de niños y los altruistas cotidianos también se benefician del contacto estrecho con los más pequeños”. ELLISON, Katherine: *The Mommy Brain...*, cit., p. 11; tr. cast., p. 24.

LA HISTORIA DE LUCÍA. ESPERANZA Y SANACIÓN PARA LA MUJER QUE HA ABORTADO

Pbro. Gilberto Gómez

Instituto para el Matrimonio y la Familia

Universidad Pontificia Bolivariana, Medellín, Colombia

Hablo desde mi propia experiencia como sacerdote. Durante mi largo ministerio son muchas las mujeres –y también muchos de sus cómplices– las que han venido a buscar mi ayuda, a confesarse y a pedirme la absolución de sus pecados de aborto. Durante casi todo mi ministerio sacerdotal he tenido la delegación episcopal para absolver de este pecado, reservado por el Derecho Canónico. Y creo que he observado cuidadosamente las orientaciones que me da la Iglesia para ejercer el ministerio en este campo particularmente difícil.

Pero pasó mucho tiempo para que tomara conciencia de que tenía que hacer más. Y no sabía cómo hacerlo. No tenía muchos recursos para desempeñarme, carecía de los conocimientos y de las claves. Pero comencé a aprender. Algo he aprendido y continúo aprendiendo. Porque en este terreno todos somos aprendices.

Fue precisamente cuando un día llegó a mi oficina una joven, a quien llamaré Lucía, conocida por mi amistad con su familia, y a quien consideraba y trataba como amiga. Me preguntó que si podía y quería dedicarle un buen rato, porque quería hablar conmigo algo muy personal. Le dije que sí, que la escuchaba. Se produjo un silencio, para mí largo, incómodo e inesperado. Ella era muy extrovertida y me trataba con mucha confianza. Por la expresión de su rostro me di cuenta que las palabras no salían de su garganta. Que tenía como un nudo que no lograba soltar.

Después de unos interminables minutos me preguntó si me imaginaba de qué me iba a hablar. Yo le dije que me imaginaba que se trataba de su noviazgo y sus cuitas amorosas, como en otras oportunidades. Ella me dijo que no era de eso y que llevaba tres años esperando este momento. Pero que no lograba decidirse a hacerlo y que hoy había llegado el día. Hacía cinco años ella había quedado embarazada como resultado de una aventura con un joven que yo conocía. Al darse cuenta de su estado, le hizo saber a él que estaba esperando un hijo. De inmediato su novio le dijo que quién sabe de quién sería ese hijo, porque de él no era, que lo mejor era que abortara. Que él no podía asumir responsabilidades con ella.

Lucía sentía pánico de enterar a sus padres, por la severidad de su papá y la frágil salud emocional de su mamá. Se sentía sola y vivía en el silencio su tragedia.

Sintió hasta deseos de no seguir viviendo. Se atrevió a comentarle el asunto a una tía suya. Y ella de inmediato la convenció de que abortara.

Por ese tiempo Lucía tenía 24 años y había abandonado toda práctica religiosa. Era respetuosa con la orientación espiritual de los suyos. Pero ella misma había borrado a Dios de su vida. En el momento de realizarse el aborto Lucía estaba convencida de que había tomado una decisión correcta, más aún, pensaba que no tenía ninguna otra opción. Y durante mucho tiempo no hizo otra cosa que repetirse a sí misma que no tenía por qué preocuparse, que no se trataba de una vida humana, que era solo un puñado de células, casi como un quiste, lo que le habían extraído de la matriz.

Pero, sin embargo, los días siguientes al aborto no se acabaron las pesadillas. En medio de su sueño perturbado oía niños que lloraban, se miraba a sí misma como un criminal que no era digna de respeto ni merecía vivir. En sus largas y dolorosas vigili­as se decía a sí misma que esto no podía haberle pasado a ella, que no era más que una horrible pesadilla.

Pero al salir el sol la luz no disipaba los horrores de su espíritu. Estaba al borde de la desesperación. Y todo esto lo sufría sola. Se volvió a Dios, pero siempre tenía miedo de que Él no la perdonara nunca. Acudió al sacramento de la penitencia y confesó su pecado. Estaba arrepentida. El sacerdote que la escuchó en confesión le aseguró que el perdón que la Iglesia le otorgaba por su ministerio era el perdón que Dios le ofrecía. Muchas veces más siguió confesando su pecado, pero no llegaba la paz a su alma. Su alma estaba profundamente herida.

TENÍA UNA GRAN HERIDA EN EL ALMA Y NO HABÍA ENCONTRADO ALGO QUE LA SANARA

Sin que nadie se enterara, acudió a varios sicólogos clínicos que trataron de ayudarle a elaborar su duelo. Pero el recurso que estos profesionales le aplicaron era como una especie de anestesia cuyo efecto duraba poco o ni siquiera obraba. Tenía una gran herida en el alma y no había encontrado algo que la sanara. Hacía lo posible por mantener compostura frente a los suyos y frente a sus amistades. Pero se había tornado distante y melancólica. Su madre pensaba que todo esto se debía a que no había sido afortunada en el amor.

Lucía estaba perdonada por Dios. Y por años había venido expiando su pecado. Ella lo sabía. Era una idea clara en su cerebro, pero no era una convicción que hubiera entrado en su corazón.

Ese día vi claro que Lucía la pecadora era también otra víctima del aborto. A veces olvidamos eso y descargamos sobre la mujer todo el peso de la responsabilidad de este horrible crimen. Cuando sabemos que a su alrededor están otros que también son responsables, y quizás más que ella. Y son responsables por acción o por omisión, pero no se sienten culpables, porque parece que se exige de la mujer abortadora que cargue ella sola con todo el peso de la culpa y de la responsabilidad, cuando los otros corresponsables se lavan las manos como Pilato.

LUCÍA ERA OTRA VÍCTIMA DE SU ABORTO

Su alma estaba medio muerta y su corazón medio paralizado porque estaba herido. Ese día ella me dejó ver las hondas heridas no cicatrizadas que seguían sangrando después de años. La Iglesia le había ofrecido el perdón de Dios, pero ella continuaba sin sanarse y sin perdonarse a sí misma.

Acompañé a Lucía en ese largo proceso de sanación, pero no como un carismático sanador que tuviera habilidades para orientar el proceso de sanación, sino como un testigo y como un aprendiz. Como testigo vi que cuando las fuerzas humanas y los recursos de la ciencia tocan sus propios bordes y no pueden ir lejos, la gracia del Señor realiza prodigios. Y como aprendiz pude aprender muchas cosas que después me han servido para seguir siendo testigo y avanzar como aprendiz acompañando a otras jóvenes que han venido en busca de mi ayuda.

Quiero repetir, para dejar en claro, que no soy ni me considero un experto. Y esto lo afirmo no por modestia sino por realismo. Hasta el momento no conozco ningún experto en este campo. No niego que los pueda haber. Pero no los conozco. Si los conociera estaría tranquilo para remitirle los casos que me lleguen. Porque continúan apareciendo por todas partes.

¿QUÉ APRENDÍ CON LUCÍA?

1. Que ante todo tengo que estar disponible para acoger a estas personas. Lo más cómodo para mí y también lo más acertado sería remitir estos casos a un profesional en quien se pueda confiar desde el punto de vista ético y profesional. Pero el hecho es que ella está allí y yo también. Por alguna razón me buscó y me está pidiendo ayuda. No puedo volver las espaldas a una mujer que está herida. No puedo pasar de largo como el levita que iba de Jerusalén a Jericó. El samaritano humanitario es un ejemplo que me reta como sacerdote.
2. He aprendido que lo que estas mujeres requieren es nuestra escucha y no nuestras fórmulas salvadoras. Lo que necesita esa mujer que nos busca es alguien que le escuche los crueles detalles de su historia. Alguien que no la condene y que le dé una palabra de esperanza. Tal vez, como ocurrió con Lucía, es la primera vez que se atreve a dejar asomar la realidad dolorosa de su alma. Y mientras uno la escucha, puede uno observar que ella se está escuchando a sí misma decir cosas que nunca había dicho a nadie antes. Me habló de su experiencia con su novio, cuando le contaba que estaba embarazada, quién pagó por el aborto, dónde ocurrió, qué sintió y cómo está viviendo su experiencia. Y creo que una de las claves más importantes para prevenir el embarazo indeseado (pero sí buscado) y el aborto es aprender a enfrentar el trauma post-aborto. Y esto solo se logra escuchando de primera mano las crueles realidades que rodean al aborto.

3. He aprendido que estas mujeres no buscan racionalizaciones que les anestesien el alma por un momento, porque la anestesia dura poco o no obra en nada. Ella no necesita que le digan que “eso” no era un ser humano, sino solo un puñado de células, como un quiste menudo, y que por tanto no vale la pena inquietarse por eso. Y ella misma ya ha tratado de administrarse unas dosis de anestesia. El resultado de estos procedimientos para “desculpabilizar” es con frecuencia pasajero o, lo que es peor, producen una insensibilización ética que se extiende como una mancha de aceite y les cubre otros sectores de la vida. Ellas necesitan que les ayuden a abrir una brecha por la cual dejar asomar el alma y escaparse así de su negación.
4. He aprendido que el aborto es un acontecimiento muy personal y privado. Por eso es posible que la mujer no llegue nunca a expresar el duelo que la atormenta. Su sufrimiento puede llegar a interiorizarse y expresarse en otras formas. Si no se le da el tiempo y se le ofrece la oportunidad para que exprese el duelo, es posible que este nunca se resuelva y se enquiste y continúe manifestándose en formas cada vez más patológicas. Necesita que la dejen expresar la tristeza de su duelo. Nadie se lo ha favorecido hasta ahora. Lloro en secreto por la pérdida de un ser que estaba muy cercano a su corazón y que tal vez solo ahora ella toma conciencia de lo que ese pequeño ser significaba para ella en las más profundas capas de su alma.
El duelo es una reacción emocional muy compleja que afecta a la persona muchas veces en su vida. El duelo no puede evitarse; pero debe ser aceptado, enfrentado y resuelto para poder volver a funcionar adecuadamente en la vida, luego de un período en que se permita a la mujer dejar ver su tristeza, o que ella misma se lo haya permitido.
5. He aprendido a preguntar, pero no tanto para coleccionar información, sino para ayudarle a la mujer a comprenderse mejor a sí misma, para que logre dejar salir su dolor y la vergüenza que lleva reprimida. Tal vez por primera vez ella puede abrirse y compartir sobre su aborto y una pregunta oportuna y delicada abre la brecha para que ella pueda hablar. Escuchar no es solo una actitud pasiva y paciente. Es también interés y esto se puede demostrar cuando hacemos preguntas adecuadas.
6. He aprendido que acompañar significa asumir el tiempo y el ritmo vital de estas mujeres cuyo proceso puede ser largo y difícil. Porque es complejo. Y lo que por naturaleza es complejo no se puede simplificar arbitrariamente.
7. También he aprendido que en el manejo del trauma post-aborto la mujer debe enfrentar cinco sectores relacionales en los cuales debe desplegar su capacidad de comprensión, de perdón y descargarse de los odios reprimidos. Estos sectores son: Dios, la Iglesia u otra comunidad de apoyo, los otros (médico, padres, novio o marido, consejeros y cualesquiera que la hubieran animado al aborto), el bebé muerto y ella misma.

ANTE TODO DIOS

No sé si se pueda dar el proceso de sanación del aborto sin tocar la relación con Dios. Honestamente creo que no. Lo que sé es que en estas circunstancias la mujer lucha por relacionarse con Dios a medida que la experiencia del aborto le pesa más. Se da cuenta de que necesita de alguien que la salve, porque ella no puede salvarse a sí misma. Es frecuente que la experiencia del aborto sirva como punto de partida para una nueva experiencia de Dios.

Esta experiencia al principio es dolorosa porque está marcada por la ambivalencia: busca al Dios Padre que perdona, pero su mente solo le entrega la imagen del Dios vengador que le cobra la vida destruida. Se pasa fácilmente de la esperanza a la duda y de la duda a la desesperanza. Y vienen los reclamos a Dios, a quien se le culpa porque ocurrió el embarazo. Una joven me decía: “Mi hermana lleva ocho años buscando el embarazo y en cambio yo quedé embarazada muy fácilmente. ¿Por qué no le daría Dios ese bebé a mi hermana, que sí lo quería?”.

Un dolor sin esperanza puede desembocar en una cruel y a veces fatal desesperación. “¿Dios sí me perdonará?”. “Yo quisiera escuchar una palabra de perdón de parte de Él para seguir viviendo”. En cambio cuando brilla una luz de esperanza, de esa esperanza que solo puede darnos la fe, entonces la vida vuelve a tener sentido.

La reconciliación con Dios comienza cuando, abandonando el falso camino de la negación de los hechos, reconocemos que hicimos algo que contraría el plan de Dios y decidimos corregir nuestro rumbo.

LA IGLESIA O LA COMUNIDAD DE PERTENENCIA

El aborto es un crimen contra los seres humanos, contra la familia humana a la cual pertenecemos. La Iglesia Católica posee una reconciliación sacramental formal. No es necesario que la mujer publique su pecado. Pero sí conviene que quien haya cometido el aborto reconozca su falta ante alguien que tenga autoridad moral e institucional y se reconcilie con esa comunidad humana que al mismo tiempo es la familia de Dios.

Y LOS OTROS QUE FACILITARON O IMPULSARON O ABIERTAMENTE INDUJERON AL ABORTO. EN PRIMER LUGAR LOS PADRES

Muchas veces ellos, aún sin proponérselo, por acción o por omisión, son factores decisivos en la comisión del aborto. Yo sé muy bien que esto deja en el alma de la mujer una herida muy difícil de sanar y que persiste por mucho tiempo.

Luego está el corresponsable principal del embarazo: llámese novio, amigo, lo que sea. Cada caso es una historia: y dijo que “yo no fui”; y luego se largó; el que quiso casarse con la condición de que ella abortara pero luego canceló el

proyecto; o se limitó a insinuar que sería “la mejor solución” o simplemente se mantuvo neutral.

Esta herida en la mujer dura por años y con frecuencia evoluciona muy mal en las parejas casadas. Si no trabajan este punto y lo llevan hasta el perdón y la reconciliación. Conozco casos en los que el recuerdo de un aborto cometido al principio del matrimonio se mantuvo dolorosamente enquistado en el alma de la mujer y termina arruinando definitivamente la convivencia conyugal.

Y ese dolor enquistado con el paso del tiempo no se borra ni se diluye, sino que aumenta para proyectarse sobre consejeros, amigos y parientes, sobre quien la acompañó a la clínica, quien la animaba a abortar. “Si estas personas realmente se preocupaban por mí, ¿por qué no me detuvieron?”.

EL HIJO ABORTADO

Son muchas las preguntas que están en la mente de la mujer que abortó y deben tenerse en cuenta: “¿Dónde estará mi hijo? ¿Será que me ama aún después de lo que le hice?”. Las respuestas dependen de nuestra formación religiosa. Una respuesta puede ser que el niño es feliz en el cielo y ya no sufre, y que un día se reunirá con ella. Pero esta respuesta no es asimilada de inmediato y requiere tiempo para que se disipen las dudas que atormentan a la mujer que tiene viva su conciencia y que ahora se lamenta de no haber sabido decirle un Sí a la vida que alentaba en sus entrañas.

Aunque manejen estos temas, tenemos que dejarla expresar sus fantasías. Ella siempre quiere decir a su bebé: “Yo quisiera no haberlo hecho. ¿Puedes amarme todavía?”. Pero ella necesita poderlo compartir también con alguien. Me he dado cuenta de que, cuando estas mujeres hacen algo por un niño que no es suyo, comienzan a sentir que están redimiendo su pasado y que lo que ellas hagan en este sentido, en nombre del bebé abortado, tiene cierto poder para exorcizar su angustia. Es como una reparación vicaria. Pero funciona bien en la práctica.

PERDONARSE A SÍ MISMA

Es el punto más difícil en todo este proceso de sanación. Es frecuente que la mujer se eche encima toda la culpa, inclusive la de los otros. Entre negar la culpa que se tiene y echarse toda la culpa hay un término medio que no siempre es fácil de lograr. Pero hay que hacerlo. Quisiera conocer un método para lograrlo. Pero no lo conozco. Solo sé que es la oración la que abre el camino, o también un testimonio personal lo que nos ayuda a saltar la valla y perdonarnos a nosotros mismos. Pero no tengo las claves para esto. Solo sé que ha ocurrido y que es un paso importante que la mujer tiene que dar.

A veces es solo cuando la mujer llega a convencerse de que Dios sí nos ha perdonado y con el apoyo de otras personas cuando comienza a verse a sí misma

desde otro ángulo, como hija de Dios a quien el Señor ama y comprende cuando mejoran su autoimagen y su autoestima.

LOS PASOS HACIA EL PERDÓN Y LA SANACIÓN

Entre las muchas cosas que he leído sobre el tema llegó a mis manos un artículo escrito por una mujer que firma bajo el seudónimo de Loraine Alison y que fue publicado en la revista americana *Marriage & Family* (Enero 1990 - p. 7-9). La autora, una mujer casada, describe minuciosamente su experiencia del aborto provocado, así como el proceso de sanación. El título del artículo es de por sí ya muy sugestivo: “¿Hay derecho a vivir después de cometer un aborto?”. Y luego el subtítulo nos entrega una clave muy valiosa: “El deseo de ser perdonada y de sanarse emocionalmente es el punto de partida”. Para mí constituye un aporte muy valioso, que ilumina mucho este difícil proceso. Lo traduje al español y copias del mismo se las he dado a muchas mujeres que se debaten en la lucha para lograr su sanación espiritual. Quiero destacar lo que me parece más importante: los pasos del proceso de sanación. La sanación es un resultado que no se puede manipular a voluntad. Solo se pueden poner circunstancias favorables para que este opere. Y considero que conocer los pasos puede ayudar. Ante todo, ella es testigo de primera mano de su propia historia. Y por eso puede responder desde su propia experiencia a la pregunta:

¿Puede una mujer experimentar el perdón y la sanación después de un aborto?

Responde: “Por mi propia experiencia yo sé que esto es posible si hay un deseo sincero de ser perdonada y sanada emocionalmente. No se trata de un procedimiento fácil o instantáneo, pero lo puede lograr quienquiera que busque verdaderamente la misericordia de Dios. El mismo procedimiento puede aplicarse a todos aquellos que estuvieron implicados indirectamente en el hecho del aborto: esposo, novio, padres, profesionales, médicos y psicólogos, a todos los que se hallan afligidos y sufren las heridas consecuentes de un aborto provocado. Aquí resumo brevemente los pasos que fueron necesarios para mí y para otras mujeres que fueron víctimas de esta tragedia” (los párrafos que siguen son textuales de la autora).

1. EXPERIMENTAR EL PROCESO DE DUELO

El duelo es un sentimiento sano. Es un momento triste e incómodo, pero hay que vivirlo necesariamente. Al involucrarme activamente en estos programas de recuperación, he aprendido que el camino hacia la reintegración de la persona es muy arduo. La cólera, la incapacidad para perdonar a todos los que directa o indirectamente se implicaron en el aborto, la culpabilidad, la tristeza indecible por la destrucción del bebé, se entrelazan en la experiencia. Pero uno debe llegar a sobreponerse a estos sentimientos y reconocer el duelo como parte del proceso que conduce a la sanación.

2. DESEO DE PERDONARSE UNO A SÍ MISMO

El perdón de sí mismo es quizá la fase más difícil de todo este recorrido. Uno ha reducido a añicos su propia imagen, creyendo haber cometido el más detestable de los pecados. Muchas de nosotras sentimos la necesidad de castigarnos a nosotras mismas a consecuencia del aborto cometido. Con frecuencia muchas lo hacemos inconscientemente; porque no podemos perdonarnos, sentimos que se ahonda en nosotras la necesidad de autodestruirnos. Al experimentar personalmente el amor de Dios y su perdón, he descubierto que Dios no es el Juez iracundo que yo veía en Él cuando era niña, sino que es un Dios que quiere que yo esté en paz y que se acabe mi propio silencioso sufrimiento. Dios sabía que, como seres humanos que somos, íbamos a cometer el pecado, pero Dios, como padre amoroso que es, está dispuesto al perdón. Si nos proponemos reflexionar detenidamente en ese amor que Él nos tiene poco a poco encontraremos la fuerza que necesitamos para perdonarnos a nosotros mismos.

Durante el embarazo nuestro pensamiento se halla obnubilado por el dolor y el pesar. Con esta torcida manera de pensar tomamos esa terrible decisión: el aborto. Ponemos por obra la decisión y aquí ya no es posible volver atrás. Para nada nos sirve pasarnos el resto de la vida odiándonos a nosotras mismas y cargando nuestras miserias. Pero buscar el perdón, experimentarlo y permitirle a Dios que nos sane, puede dar otra vez sentido a nuestra vida y comunicarnos la capacidad de vibrar ante el sufrimiento que otros padecen –o pueden padecer– como hemos sufrido nosotras mismas. Cumplimos así el mandamiento de “amarnos unos a otros” cuando compartimos nuestras experiencias de perdón y de sanación con aquellas que no las han vivido todavía.

3. ACEPTAR QUE UNO SÍ COMETIÓ UN PECADO

Cuando por fin uno ha llegado a perdonarse a sí mismo, ya ha superado un gran obstáculo. Confiando que hemos sido perdonados, buscamos que se termine el sufrimiento y el dolor que nos hemos infligido nosotros mismos y comenzamos a caminar hacia la sanación. Admitimos nuestro pecado y nos responsabilizamos de la acción que hemos cometido. Al declararnos autores de nuestro pecado, podremos experimentar una gran sensación de alivio, largamente esperada. “En verdad lo hice. No puedo deshacer lo que hice pero espero ser perdonada”. Háblele a Dios; Él comprende y reconoce el verdadero arrepentimiento. Si no tiene una oración propia suya, le ofrezco esta que yo empleé: “Padre Celestial, vengo ahora a confesarte el pecado de aborto que he cometido. Por mis propias acciones he traído el tormento y la muerte a mi hijo y mucha tribulación a mí misma. Te ruego, Señor, me perdones. Al reconocer que por mi propia voluntad he destruido mucho en mi propia vida, te pido tu ayuda para vivir de acuerdo con el plan que tienes para mí. Como tu hija que soy, te pido que sanes cada parte de mi mente y de mi cuerpo que sufre todavía de las consecuencias del aborto y dame tu paz. Te agradezco el amor que me tienes y la piedad que me demuestras. En el nombre de Jesús. Amén”.

Recuerde que Dios, con el amor de un perfecto padre, desea mucho más que uno mismo, que el sufrimiento que padecemos termine. Indudablemente que vamos a experimentar momentos de angustia y dolor por ese bebé que nunca tuvimos en nuestros brazos, al que nunca le prodigamos cuidados. Pero la sanación es un proceso continuo.

4. DECIDIRSE A PERDONAR A OTROS

Tal vez el marido, el novio o los padres hayan presionado para cometer el aborto o retiraron su apoyo durante este tormentoso momento de nuestras vidas. La desaparición de los sentimientos de amargura y de rabia hace parte de la sanación. Necesitamos pedir a Dios ayuda para perdonar a todas las personas que hayan podido influir en la decisión de abortar.

Necesitamos perdonar al personal de la clínica de abortos. A veces esto parece imposible, pero con la ayuda de Dios se torna posible.

5. EXPERIMENTAR LA REALIDAD

Para muchas de nosotras el tiempo que sigue al aborto es un tiempo de negación. Este mecanismo de defensa se apodera de nuestros cuerpos y de nuestras mentes hasta que seamos capaces de manejar este tremendo dolor y esa sensación de pérdida. Cuando por fin somos capaces de lograrlo, debemos enfrentar el dolor y poner cara a la realidad de nuestra acción. Y hacerlo paso a paso. No importa lo doloroso que pueda ser, es parte del proceso de sanación.

6. ESTABLECER UNA RELACIÓN CON EL NIÑO ABORTADO

Esto es algo íntimo y a la vez doloroso que hay que hacer. Pensando que el niño abortado fue justamente eso –un niño– uno puede comenzar a hablarle durante los momentos tranquilos. La aflicción que tal vez uno llegue a sentir puede ser ciertamente saludable y es sin duda necesario experimentarla para lograr perdonarse a sí misma. En estos momentos uno tiene que abrirse a sus propios sentimientos. Es posible que estas serenas conversaciones se llenen de lágrimas y dolor, pero abrirán camino a la sanación y al perdón.

7. LLEGAR A OTROS

Cada una de nosotras decide cómo alcanzar a otras personas. Cuando nos ponemos en contacto con otras personas que están heridas surgen sentimientos agradables, positivos, respecto de nosotras mismas. El mismo perdón y la misma sanación que

estamos experimentando pueden ofrecérseles a ellas también. Y una decisión que debemos tomar en consideración cada una de nosotras es la de comprometernos en la lucha contra la legalización del aborto. El perdón y la sanación que hemos conocido nos darán, sin duda, la fuerza para compartir con otros esa paz que hemos logrado. Cada día yo pido a Dios que me dé un corazón capaz de compadecerse de las personas que se hieren a sí mismas, especialmente de aquellas que sufren a consecuencia del aborto. Cuando uno llega por fin a sanarse de este tremendo dolor, lo que uno más quiere es compartir esta esperanza con quienes todavía no han llegado a experimentarla". Hasta aquí el texto de Lorain Alison.

CONCLUSIÓN

Lo que he aprendido en la consejería post-aborto es que realmente el que sana es Dios. Nosotros somos sus ayudas y es un gran privilegio poder ser la persona que escucha a esa mujer atribulada en nombre del Señor Jesús, diciéndole: "Si puedo ayudarte, estoy dispuesto a hacerlo". Y más aún poder decirle como Jesús a la mujer adúltera: "Yo tampoco te condeno. Vete y no vuelvas a pecar" (Jn. 8-11).

DILEMAS BIOÉTICOS AL FINAL DE LA VIDA: ¿CÓMO MORIR CON DIGNIDAD?¹

Santiago, 24 de noviembre de 2013

Marcelo Lizana Ovalle

Docente Escuela de Enfermería, Universidad Santo Tomás

INTRODUCCIÓN

El siguiente trabajo intentará ahondar en el dilema bioético hacia el final de la vida, específicamente analizar las bases bioéticas y aplicadas en el proceso de acompañamiento por parte del equipo de salud, al paciente terminal o con limitación de esfuerzo terapéutico en el momento en que pasa de la etapa terminal a moribundo. ¿Qué hacer con estos pacientes? Esto debe ir acompañado de la evidencia y recomendación científica más actual posible según las distintas realidades locales; lo único que no puede permitirse es una gran variación en la base bioética al momento de otorgar dichos cuidados, es necesario analizar, reflexionar y discutirlos con el fin de lograr acercarse a la definición del rol que se debe cumplir en esta etapa de la vida de las personas, lo cual debe ir más allá que solamente buenas intenciones, y que muchas veces se realiza influenciado por la experiencia personal del individuo.

EL SUFRIMIENTO

En la vida del hombre siempre ha estado presente la experiencia del sufrimiento, pero al mismo tiempo se ha considerado como aquello que nadie desea, lo que dificulta su explicación de cómo el ser humano intenta dar una respuesta a aquello que no desea poseer, pero que en algún momento de la vida posee (García, Sanz y Lasa, 1996). En esta experiencia de sufrimiento surge en forma natural la interrogante: ¿por qué? Como forma de intentar encontrarle un sentido, situación que se da en forma parecida con la muerte, que se plantea como la esperada liberación de los sufrimientos de nuestra existencia (Juan Pablo II, 1984), por tanto, la respuesta que se ha ido encontrando ha evolucionado a través de los tiempos dando distintos significados al sufrimiento. García *et al.* (1996) señala que en las religiones primitivas

¹ Conferencia ofrecida en Centro de Espiritualidad Loyola en el III Encuentro de Universitarios Católicos.

el sufrimiento era señalado como una manifestación del castigo divino por algún pecado cometido, luego evoluciona a una concepción asociada a una etapa de prueba. Sin embargo, en un momento se produce un quiebre con lo anterior concibiéndose el sufrir como una característica inmanente a la naturaleza humana, que se debe a una ausencia del concepto de pecado aceptando la imperfección de este mundo, principalmente se dan en culturas donde no existe la figura de un creador. Por el contrario, en aquellas culturas que sí poseen un Dios Creador, el sufrimiento se concibe como un proceso de maduración y liberación constituyéndose en algo valioso de un plan divino.

En la actualidad se encuentra muy difundida la asociación del sufrimiento como un fracaso de la ciencia, cuya explicación parte desde la esperanza de vida cada vez más alta en países desarrollados y colocar toda la esperanza de la humanidad en la ciencia, se utilizan fármacos para suprimir cualquier molestia normal, disminuir el miedo o la inseguridad, factores que llevan hacia una formación de escasa capacidad de sufrimiento, se realiza una campaña del desarrollo científico en contra del sufrimiento, situación que puede conllevar a una discapacidad de los individuos para afrontar y aceptar lo que inevitablemente acompañará en alguna vereda de la vida al ser humano (García *et al.*, 1996).

Por otra parte, existen personas que poseen la capacidad de darse a sí mismos por aliviar el sufrimiento del otro, y que se ha institucionalizado y profesionalizado con el devenir del tiempo como lo son la profesión de Enfermera y el resto del equipo de salud, colocándose con mayor atención junto al sufrir del otro (Juan Pablo II, 1984). Esto no quiere decir que la postura del equipo de salud sea fácil, pero siempre la misión deber ser estar allí empatizando y aliviando al paciente, pudiendo facilitar una respuesta personal a su sufrimiento (García *et al.*, 1996).

CUIDADOS PALIATIVOS Y PACIENTE TERMINAL

La finalidad de la asistencia médica es la promoción de la vida y de la salud. La vida es el valor fundamental de la persona, en el que se fundan los demás valores personales y sociales del individuo. La salud es un bien inherente a la vida y a la persona, expresión cualitativa de esta, y junto a la vida física, forma parte de los bienes o valores “penúltimos” inherentes al bien último y definitivo de la persona. En definitiva si la dignidad de la persona y el valor de la vida humana no se aceptan desde el principio hasta la muerte natural, no existiría una guía racional que ofrecer al enfermo en situación terminal. En este contexto la bioética nos ilumina el camino del binomio salud-bienestar para buscar el bien del paciente que se encuentra en situación terminal por medio del Principio de Beneficencia, respetando sus derechos a través del Principio de Autonomía en conjunto con los derechos de los otros en el Principio de Justicia (Centeno, Vega y Martínez, 1992) constituyéndose en la práctica los llamados Cuidados Paliativos, estos se aplican a pacientes desahuciados y terminales (Herranz 1993). Cuando el paciente pasa

a la etapa de cuidados paliativos existe una condicionante llamada Principio de Proporcionalidad Terapéutica, cuyo fin es implementar solamente medidas terapéuticas de debida proporción entre medios empleados versus resultados previsibles. Para su determinación es necesario realizar un juicio de proporcionalidad, el cual no equivale a un simple cálculo costo/beneficio o balance de resultados positivos y negativos, depende de los actos y sus circunstancias siguiendo plenamente vigente el *Primum non Nocere*. Un ejemplo es el uso de opioides que pueden alterar el estado de vigilia del paciente y su hemodinamia, sin embargo, su utilización adecuada reduce los efectos adversos; se debe tener presente el principio del doble efecto o voluntario indirecto (Taboada, 1998).

Para definir si un paciente se encuentra en estado terminal o no, es necesario analizar criterios o condiciones que Mosso (s.f.) describe de la siguiente forma:

1. Ser portador de una enfermedad o condición patológica de naturaleza conocida, de evolución progresiva, irreversible y con pronóstico de muerte.
2. En el momento del diagnóstico, no existe un tratamiento conocido y de eficacia comprobada que permita modificar el pronóstico de muerte próxima.
3. Inminencia previsible de muerte pronta.

“En relación al último punto, muchas veces resulta ser muy controversial, pues ante una situación de muerte inminente, el ser humano en forma natural se pregunta ¿cuánto y/o cuándo? En general se trata de un tiempo breve, más que físico la idea es referirse a un tiempo humano, es decir, vivir para prepararse a morir, el criterio más utilizado es el plazo de 6 meses” (Mosso, s.f.).

Cuando se deja clara la definición y categoría de una persona a paciente en estado terminal, es un momento de potenciales dilemas éticos tanto para el paciente, familia y equipo de salud. Por tanto, el centro de la comunicación debe ser siempre la Veracidad como respeto al Principio de Autonomía que no estará exento de complicaciones, pues tal como señalan Centeno *et al.* (1992) con frecuencia entra a jugar otro elemento que dificulta el ejercicio de este derecho para el paciente, el de suponer que la persona no se encuentra preparada para recibir la noticia ocultándose la información de su real estado de salud. Como todo dilema este debe ser analizado en su contexto clínico, pues por otra parte, el reducir o postergar la comunicación de toda la verdad podría ser moralmente justificable, tal como sucede en los casos de pacientes emocionalmente afectados, deprimidos o con conductas suicidas. En este contexto también se plantea amparados en el Principio de Beneficencia la validación del ocultamiento de la verdad, que puede tomar muchas formas, propósitos y consecuencias (Gajardo, 2009) que van desde representar nuevas fuentes de sufrimiento para el paciente hasta generar una situación de injusticia, por privar al paciente de su derecho a ejercer su propia autonomía (Taboada, 1998). Otra consecuencia es la formación de una barrera entre médico y paciente al no tener explicaciones lógicas relacionadas con la sintomatología (Centeno *et al.*, 1992). Por

tanto, comunicar la verdad al paciente y su familia significa un beneficio (Principio de Beneficencia) favoreciendo la participación en la toma de decisiones (Principio de Autonomía) (Taboada, 1998).

A raíz de lo señalado anteriormente, muchos países en el mundo han desarrollado políticas o firmado acuerdos internacionales, respecto de las personas que se encuentran en estado terminal de salud tanto para resguardar sus derechos como para establecer ordenadamente las llamadas voluntades anticipadas. Estas guardan relación con el grado de autonomía que poseen los pacientes, que tiene establecimientos legales pues toda persona posee deberes éticos para con su vida y salud, factores que deben tomarse en cuenta a la hora de establecer legalmente y previamente en uso de plenas facultades la decisiones en salud (León, 2008).

Otro ejemplo de protección legal lo constituye el dictamen de la Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa, definiendo los cuidados paliativos como un derecho subjetivo y una prestación más de la asistencia sanitaria. Además toma en cuenta que el progreso científico-médico ha hecho posible la prolongación de la vida, retrasando la muerte muchas veces a costa de la calidad de vida de los enfermos terminales viéndose sometidos a la soledad y sufrimiento por parte de sus familias y personal de salud a su cargo. Esto llevó a declarar que prolongar la vida no debe ser, en sí mismo, el fin exclusivo de la práctica médica, la cual debe preocuparse también por el alivio del sufrimiento proporcionando un medio adecuado para morir con dignidad. Estos derechos fundamentales se ven amenazados por diversos factores que deben contrarrestarse por medio de las siguientes recomendaciones fundamentales: afirmando y protegiendo el derecho de los enfermos terminales o moribundos a los cuidados paliativos integrales, y protegiendo el derecho de las personas en fase terminal o moribundas a la autodeterminación, respaldando la prohibición de poner fin a la vida intencionadamente de los enfermos terminales o las personas moribundas (Consejo de Europa, 1999).

ENFERMO MORIBUNDO Y PERSONAL DE SALUD

Al preguntar a médicos y enfermeras ¿qué entiende usted por morir con dignidad?, sus respuestas asociaron la muerte digna con morir rodeado del cariño y apoyo de los seres queridos, eliminándose en lo posible los dolores y sufrimientos, de muerte natural, sin manipulaciones médicas innecesarias, con serenidad, asistencia médica precisa y apoyo espiritual según sea el caso (Centeno, 1992). Todo ser humano merece dignidad en el momento de su muerte, de ahí el desafío de descubrir y reconocer en el paciente terminal esa misma dignidad, pues su estado de enfermedad puede ensombrecer, ocultar e incluso destruirla. Así como la salud nos permite alcanzar un cierto grado de plenitud humana, la enfermedad, en este caso el estado terminal, no permite desarrollar ese proyecto (Herranz, 1993).

En esto radica la importancia de que en nuestro sistema institucionalizado de salud se encuentre la forma de resguardar y velar por el otorgamiento de la dignidad

humana en el proceso de morir al paciente en estado terminal, específicamente en la etapa de muerte que ha sido un tema de profunda reflexión y meditación tanto desde la perspectiva filosófica como religiosa y hoy en día también científica (Maza, Zavala y Merino, 2008). El proceso que conduce a la muerte es vivido de manera única e irrepetible, y la forma como se perciba depende de la calidad del cuidado al final de la vida, constituyendo esto último un área de intervención nueva, de gran importancia para las condiciones actuales de vida (Espinoza y Sanhueza, 2007). La muerte es uno de los acontecimientos que mayor impacto emocional genera, tanto en la persona como en sus redes de contactos como en quienes los atienden. En este sentido, la muerte o su proximidad genera un amplio conjunto de actitudes y emociones de variada intensidad. Además se señala que entre las respuestas emocionales más frecuentes se encuentran la ansiedad, el miedo y la depresión (Maza *et al.*, 2008). De esta forma es evidente que para prestar la mejor atención posible al paciente en situación de enfermedad terminal y a sus familiares, es necesaria una formación específica, en los aspectos vinculados con la muerte, la enfermedad terminal, el duelo y los cuidados paliativos, tanto en su formación de pregrado como durante su desempeño profesional. El conocer las actitudes del equipo de salud ante la muerte reviste gran importancia por la forma que estas influyen en la relación interpersonal del personal de salud con pacientes y familiares, puesto que se enfrentan a la muerte en su cotidiano quehacer, surgiendo sentimientos de miedo, angustia o evitación del tema pudiéndose traducir en una deficiente atención a los pacientes moribundos (Maza *et al.*, 2008).

Se ha de recalcar que la etapa del final de la vida es de un gran impacto emocional para el paciente, familia y equipo de salud, este último en forma especial debe generar un vuelco a su objetivo de curar hacia cuidados paliativos y en la toma de decisiones ético-clínicas. Este tiempo de final de la vida comienza desde el inicio del coma a la muerte, que puede ir desde unas horas a semanas: en promedio ocurre en 24 a 48 horas (León, 2008). Ya en esta etapa de fase terminal de la existencia, progresivamente el vivir se hace precario y penoso, al sufrimiento físico se agrega el drama psicológico y espiritual del morir, el enfermo terminal es una persona necesitada de acompañamiento humano, que la sociedad debe acoger a través de la asistencia especial del cuidado, necesitando la colaboración integrada de diversos profesionales para ayudarlo a vivir satisfactoriamente la última experiencia de su vida, pues cuando la persona se enfrenta a la muerte irremediable se habla de calidad del morir, que guarda relación con el tipo de experiencia de la persona al enfrentar el proceso mismo del morir. Se define que la calidad es una muerte que esté libre de dolores y sufrimientos tanto para los pacientes como para sus familias y cuidadores. Este concepto de calidad del morir implica que la persona se encuentra consciente de su muerte próxima, logrando un sentido de control y respetando sus deseos. El desconocimiento de esta situación le podría impedir vivir como protagonista de la última fase de su vida. Muchas veces los pacientes al estar conscientes de que su vida tiene un próximo fin, deciden realizar actividades que nunca hicieron y/o tomar decisiones importantes, como especificar su deseo a no prolongar artificialmente el

proceso de su muerte. Por otra parte el conocimiento de esta situación da tiempo a que se produzcan los procesos psicológicos naturales de negación, ira, depresión, negociación y aceptación. Esta última es aquella etapa que le permite llegar en paz al final de su vida; incluso se ha descrito que esta etapa se puede producir en el momento en que se despiden de los suyos, arregla sus asuntos, sigue las instrucciones de los profesionales, como si ya no se tratara de él, o de su propia enfermedad o de su propio cuerpo, se reconoce que algunas personas moribundas desean abiertamente su advenimiento, y otras manifiestan una intensa curiosidad. Otros tienen la convicción, la alegría de encontrar del otro lado de la muerte, seres queridos y conocer el enigma de su existencia. La muerte para el moribundo en esta etapa significaría un umbral de percepción nueva y hasta entonces radicalmente desconocida. Cuando un enfermo hace el recorrido hasta este punto, el trabajo de los profesionales es muy gratificante y no solo desde el punto de vista profesional, sino también personal y humano (Espinoza y Sanhueza, 2007).

Según lo anterior, los profesionales a cargo del paciente moribundo deben ayudarlo a prepararse para enfrentar la muerte con dignidad, siempre respetando su autonomía. Los pacientes terminales experimentan una serie de inquietudes con preguntas que expresarán en la medida en que encuentren personas a su lado que sean sensibles y comprendan lo que subyace en sus comentarios y dudas; dependencias físicas y psíquicas que pueden desmoralizarles y hacerles perder su propia autoestima y dignidad personal. La cercanía del equipo de salud a través de una buena comunicación podría proporcionar los aspectos que favorecerían una mejor calidad del morir. Para ello es necesario que el equipo de salud pueda tener las habilidades necesarias para abordar dichos temas, con lo cual se presenta la imperiosa necesidad de preparar al equipo que trabajará en esta área. El control de síntomas, en especial el dolor, pareciera ser uno de los aspectos prioritarios, ya que es lo que más aflige tanto al que lo sufre como a sus seres queridos. Sin embargo, también es necesario no descuidar otros síntomas, que pueden ser tanto o más afflictivos para las personas (Espinoza y Sanhueza, 2007).

En este cuidado otorgado tanto por la enfermera como por el resto del equipo de salud, se deben tener en consideración líneas éticas del cuidado terminal que Centeno *et al.* (1992) establecen como:

1. La posibilidad de morir dignamente puede frustrarse por muchos motivos: coma, senilidad, locura, dolor insoportable, parálisis total, aislamiento, muerte repentina, etc. Entre las causas citadas, la que más frecuentemente preocupa es el dolor. Algunos entienden que este degrada la muerte. Será conveniente repasar si existen limitaciones éticas en las medidas a tomar para tratar el dolor.
2. Hay quienes reivindican una muerte digna sin obstáculos antinaturales o externos que ven en las desmedidas o impersonales intervenciones médicas dirigidas únicamente a prolongar una muerte segura. Es por tanto el deseo de autonomía y de dignidad frente a la medicalización del término de la vida.
3. Pero suprimir esos obstáculos externos o mitigar la sintomatología no basta para conseguir una muerte digna. La dignidad de la muerte no radica solo en la muerte en sí, en una muerte libre de tribulaciones, sino en el modo de afrontarla.

4. Lo primero es saber que la muerte está próxima. De este modo el enfermo procurará resolver sus asuntos, tomar sus disposiciones, cumplir sus promesas o simplemente despedirse.
5. Es necesario que el enfermo pueda seguir siendo, en cierto modo, agente, y no mero paciente. Por ello debe intervenir en las decisiones que se deban tomar sobre su enfermedad o sobre su persona. La sensación de menor dignidad resulta de la excesiva dependencia y la pérdida de control de las funciones orgánicas. Se debe proteger la pérdida de la imagen corporal. En la medida de lo posible, hay que evitar que el enfermo se sienta desfigurado.
6. La dignidad humana o el sentirse persona es a menudo mantenido por consideraciones de un propósito más amplio, de acuerdo con el sentido espiritual o trascendente que el enfermo atribuya a su vida, ennobleciendo así su situación. Al enfermo no le debe ser negado el derecho y la posibilidad de estas alternativas.
7. Deberán mantenerse en la medida de lo posible ciertas actividades y relaciones familiares, sociales y profesionales. Sentirse persona implica ser capaz de relacionarse. Si el enfermo nota que es dejado de lado, que se evitan sus preguntas, que no es tocado al saludarle, etc., notará que pierde dignidad, que no se siente persona.

Al seguir estas líneas éticas, el equipo de salud y los pacientes percibirán un sentido de pertenencia, por lo que se puede concluir que ellos han encontrado en el equipo tratante consuelo, apoyo, confianza, entrega de sugerencias de orden práctico y una atención integral. El acompañamiento, por lo tanto, será clave en la relación equipo tratante-familia-paciente, pues en este proceso de la enfermedad, estos sienten la necesidad de estar acompañados, la soledad es muchas veces peor que la muerte, es por ello la necesidad de estar donde haya calidez y afecto en las relaciones con los otros, que les permita estar seguros en su hábitat (Arriaza, Cancino y Sanhueza, 2009).

CONCLUSIÓN

Se ha de destacar que en los últimos años se evidencian cambios demográficos en Chile, generados por la modificación en los estilos de vida y los avances en la ciencia, hacia un aumento de la morbimortalidad de enfermedades crónicas que implican un proceso muchas veces prolongado en la trayectoria al final de la vida. Debido a las implicancias del tema, tanto a nivel mundial como nacional, se hace necesario profundizar en la forma de cuidar a las personas en el momento que sobreviene inevitablemente la muerte y ello tiene que ver más con aspectos cualitativos que cuantitativos. Mejorar la calidad del cuidado al final de la vida ha llegado a ser un asunto vital para pacientes, familias y seres queridos de las personas cercanas a la muerte, al igual que para los profesionales de salud, y para quienes dictan las normas. Los esfuerzos realizados para mejorar la calidad de vida del paciente incluyen la implementación del Programa de Alivio del Dolor y Cuidados Paliativos,

sin embargo, sus logros han sido evaluados a través de medios cuantitativos, sin valorar aún la calidad de los cuidados y su repercusión en la calidad de vida y en el proceso de morir desde la perspectiva del paciente y la familia. Se debe describir el concepto de calidad del morir, abordando las dimensiones involucradas, los aspectos que han resultado empíricamente significativos para el paciente durante su paso hacia la muerte, y los factores que facilitarían conocer la calidad del morir. Lo anterior supone identificar las áreas deficitarias y satisfactorias del cuidado al final de la vida, enriquecer el manejo y la relación paciente-profesional y optimizar áreas que hasta ahora han sido débilmente consideradas en su cuidado, así como también contribuir a establecer indicadores del impacto del Programa de alivio del dolor y cuidados paliativos que pese a sus contribuciones positivas suele no alcanzar a cubrir las necesidades de aquellos pacientes en estado terminal que no necesariamente están afectados por un cáncer terminal (Espinoza y Sanhueza, 2007).

REFERENCIAS

1. AGENCIA DE EVALUACIÓN DE TECNOLOGÍAS SANITARIAS DEL PAÍS VASCO, SNS. (2008). *Guía de práctica clínica sobre cuidados paliativos*.
2. ARRIAZA, P.; CANCINO, G. & SANHUEZA, O. (2009). Pertenecer a algo mayor: Experiencias de pacientes y cuidadores durante el cuidado paliativo en Chile. *Ciencia y Enfermería*, 14 (2), 95-106.
3. CENTENO, C.; VEGA, J. & MARTÍNEZ, P. (1992). Bioética de la situación terminal de enfermedad. *Cuadernos de Bioética*, 3 (12), 38-52.
4. CONSEJO DE EUROPA. (1999). *Protección de los derechos humanos y la dignidad de los enfermos terminales y moribundos*.
5. ESPINOZA, M. & SANHUEZA, O. (2007). Contribuir a la calidad del morir en el cáncer. *Ciencia y Enfermería*, 13 (2), 17-23.
6. GAJARDO, A. (2009). La comunicación de la verdad en la relación médico-paciente terminal. *Acta Bioethica*, 15 (2), 212-215.
7. GARCÍA, J.; SANZ, C. & LASA, G. (1996). La enfermedad y el sentido del sufrimiento. *Cuadernos de Bioética*, 7 (25), 50-57.
8. HERRANZ, G. (1993). El paciente terminal y la ética de la medicina paliativa. *Cuadernos de Bioética*, 4 (16), 5-19.
9. JUAN PABLO II. (1984). *Carta apostólica: el valor salvífico del sufrimiento*.
10. LEÓN, F. (2008). Enfermería y paciente terminal: aspectos bioéticos. *Revista Enfermería Universitaria*, 5 (4), 39-44.
11. LEÓN, F. (2008). Las voluntades anticipadas: cómo conjugar autonomía y beneficencia. *CONAMED*, 13 (3), 26-32.
12. MAZA, M.; ZAVALA, M. & MERINO, J. (2008). Actitud del profesional de enfermería ante la muerte de pacientes. *Ciencia y Enfermería*, 15 (1), 39-48.
13. MOSSO, L. (s.f.). *Algunos alcances en relación al concepto de enfermo terminal*. del sitio web del Diplomado en Bioética de la Pontificia Universidad Católica de Chile, disponible en UC virtual.
14. TABOADA, P. (1998). Principios éticos relevantes en medicina paliativa. *Cuidados Paliativos. Guías para el manejo clínico*. 2ª ed. Organización Panamericana de la Salud.

Magisterio



HOMILÍA DEL SANTO PADRE FRANCISCO EN LA SANTA MISA DE CLAUSURA DE LA PEREGRINACIÓN DE LAS FAMILIAS DEL MUNDO A ROMA EN EL AÑO DE LA FE

Plaza de San Pedro, Domingo 27 de octubre de 2013

Las lecturas de este domingo nos invitan a meditar sobre algunas características fundamentales de la familia cristiana.

1. La primera: *La familia que ora*. El texto del Evangelio pone en evidencia dos modos de orar, uno falso –el del fariseo– y el otro auténtico –el del publicano–. El fariseo encarna una actitud que no manifiesta la acción de gracias a Dios por sus beneficios y su misericordia, sino más bien la satisfacción de sí. El fariseo se siente justo, se siente en orden, se pavonea de esto y juzga a los demás desde lo alto de su pedestal. El publicano, por el contrario, no utiliza muchas palabras. Su oración es humilde, sobria, imbuida por la conciencia de su propia indignidad, de su propia miseria: este hombre en verdad se reconoce necesitado del perdón de Dios, de la misericordia de Dios.

La del publicano es la oración del pobre, es la oración que agrada a Dios que, como dice la primera Lectura, “sube hasta las nubes” (*Si 35,16*), mientras que la del fariseo está marcada por el peso de la vanidad.

A la luz de esta Palabra, quisiera preguntarles a ustedes, queridas familias: ¿Rezan alguna vez en familia? Algunos sí, lo sé. Pero muchos me dicen: Pero ¿cómo se hace? Se hace como el publicano, es claro: humildemente, delante de Dios. Cada uno con humildad se deja ver del Señor y le pide su bondad, que venga a nosotros. Pero en familia, ¿cómo se hace? Porque parece que la oración sea algo personal, y además nunca se encuentra el momento oportuno, tranquilo, en familia... Sí, es verdad, pero es también cuestión de humildad, de reconocer que tenemos necesidad de Dios, como el publicano. Y todas las familias tenemos necesidad de Dios: todos, todos. Necesidad de su ayuda, de su fuerza, de su bendición, de su misericordia, de su perdón. Y se requiere sencillez. Para rezar en familia se necesita sencillez. Rezar juntos el “Padrenuestro”, alrededor de la mesa, no es algo extraordinario: es fácil. Y rezar juntos el Rosario, en familia, es muy bello, da mucha fuerza. Y rezar también el uno por el otro: el marido por la esposa, la esposa por el marido, los dos por los hijos, los hijos por los padres, por los abuelos... Rezar el uno por el otro. Esto es rezar en familia, y esto hace fuerte la familia: la oración.

2. La segunda Lectura nos sugiere otro aspecto: *la familia conserva la fe*. El apóstol Pablo, al final de su vida, hace un balance fundamental, y dice: “He conservado la fe” (*2 Tm 4,7*). ¿Cómo la conservó? No en una caja fuerte. No la escondió bajo tierra, como aquel siervo un poco perezoso. San Pablo compara su vida con una batalla

y con una carrera. Ha conservado la fe porque no se ha limitado a defenderla, sino que la ha anunciado, irradiado, la ha llevado lejos. Se ha opuesto decididamente a quienes querían conservar, “embalsamar” el mensaje de Cristo dentro de los confines de Palestina. Por esto ha hecho opciones valientes, ha ido a territorios hostiles, ha aceptado el reto de los alejados, de culturas diversas, ha hablado francamente, sin miedo. San Pablo ha conservado la fe porque, así como la había recibido, la ha dado, yendo a las periferias, sin atrincherarse en actitudes defensivas.

También aquí podemos preguntar: ¿De qué manera, en familia, conservamos nosotros la fe? ¿La tenemos para nosotros, en nuestra familia, como un bien privado, como una cuenta bancaria, o sabemos compartirla con el testimonio, con la acogida, con la apertura hacia los demás? Todos sabemos que las familias, especialmente las más jóvenes, van con frecuencia “a la carrera”, muy ocupadas; pero ¿han pensado alguna vez que esta “carrera” puede ser también la carrera de la fe? Las familias cristianas son familias misioneras. Ayer escuchamos, aquí en la plaza, el testimonio de familias misioneras. Son misioneras también en la vida de cada día, haciendo las cosas de todos los días, poniendo en todo la sal y la levadura de la fe. Conservar la fe en familia y poner la sal y la levadura de la fe en las cosas de todos los días.

3. Y un último aspecto encontramos de la Palabra de Dios: *la familia que vive la alegría*. En el Salmo responsorial se encuentra esta expresión: “Los humildes lo escuchen y se alegren” (33,3). Todo este Salmo es un himno al Señor, fuente de alegría y de paz. Y ¿cuál es el motivo de esta alegría? Es este: El Señor está cerca, escucha el grito de los humildes y los libra del mal. Lo escribía también San Pablo: “Alegraos siempre... el Señor está cerca” (Flp 4,4-5). Me gustaría hacer una pregunta hoy. Pero que cada uno la lleve en el corazón a su casa, ¡eh! Como una tarea a realizar. Y responda personalmente: ¿Hay alegría en tu casa? ¿Hay alegría en tu familia? Den ustedes la respuesta.

Queridas familias, ustedes lo saben bien: la verdadera alegría que se disfruta en familia no es algo superficial, no viene de las cosas, de las circunstancias favorables... la verdadera alegría viene de la armonía profunda entre las personas, que todos experimentan en su corazón y que nos hace sentir la belleza de estar juntos, de sostenerse mutuamente en el camino de la vida. En el fondo de este sentimiento de alegría profunda está la presencia de Dios, la presencia de Dios en la familia, está su amor acogedor, misericordioso, respetuoso hacia todos. Y sobre todo, un amor paciente: la paciencia es una virtud de Dios y nos enseña, en familia, a tener este amor paciente, el uno por el otro. Tener paciencia entre nosotros. Amor paciente. Solo Dios sabe crear la armonía de las diferencias. Si falta el amor de Dios, también la familia pierde la armonía, prevalecen los individualismos, y se apaga la alegría. Por el contrario, la familia que vive la alegría de la fe la comunica espontáneamente, es sal de la tierra y luz del mundo, es levadura para toda la sociedad.

Queridas familias, vivan siempre con fe y simplicidad, como la Sagrada Familia de Nazaret. ¡La alegría y la paz del Señor esté siempre con ustedes!

DISCURSO DEL SANTO PADRE FRANCISCO A LAS FAMILIAS DEL MUNDO CON OCASIÓN DE SU PEREGRINACIÓN A ROMA EN EL AÑO DE LA FE

Sábado 26 de octubre de 2013

Queridas familias:

Buenas tardes y bienvenidas a Roma.

Han llegado en peregrinación de muchas partes del mundo para profesar su fe ante el sepulcro de San Pedro. Esta plaza les acoge y les abraza: formamos un solo pueblo, con una sola alma, convocados por el Señor que nos ama y no nos abandona. Saludo también a todas las familias que nos siguen por televisión e internet: una plaza que se ensancha sin fronteras.

Han querido llamar a este momento: *“Familia, vive la alegría de la fe”*. Me gusta este título. He escuchado sus experiencias, las historias que han contado. He visto a muchos niños, muchos abuelos... He sentido el dolor de las familias que viven en medio de la pobreza y de la guerra. He escuchado a los jóvenes que quieren casarse, aunque se encuentran con mil dificultades. Y, en medio de todo esto, nos preguntamos: ¿cómo es posible vivir hoy la alegría de la fe en familia? Pero además les pregunto: *“¿Es posible vivir esta alegría o no es posible?”*.

1. Hay unas palabras de Jesús, en el Evangelio de Mateo, que vienen en nuestra ayuda: *“Vengan a mí todos los que están cansados y agobiados, y yo les aliviaré”* (Mt 11,28). La vida a menudo es pesada, muchas veces incluso trágica. Lo hemos oído recientemente... Trabajar cansa; buscar trabajo es duro. Y encontrar trabajo hoy requiere mucho esfuerzo. Pero lo que más pesa en la vida no es esto: lo que más cuesta de todas estas cosas es la falta de amor. Pesa no recibir una sonrisa, no ser querido. Algunos silencios pesan, a veces incluso en la familia, entre marido y mujer, entre padres e hijos, entre hermanos. Sin amor las dificultades son más duras, inaguantables. Pienso en los ancianos solos, en las familias que lo pasan mal porque no reciben ayuda para atender a quien necesita cuidados especiales en la casa. *“Vengan a mí todos los que están cansados y agobiados”,* dice Jesús.

Queridas familias, el Señor conoce nuestras dificultades: ¡las conoce! Y conoce los pesos de nuestra vida. Pero el Señor sabe también que dentro de nosotros hay un profundo anhelo de encontrar la alegría del consuelo. ¿Recuerdan? Jesús dijo: *“Su alegría llegue a plenitud”* (Jn 15,11). Jesús quiere que nuestra alegría sea plena. Se los dijo a los apóstoles y nos lo repite a nosotros hoy. Esto es lo primero que quería compartir con ustedes esta tarde, y son unas palabras de Jesús: *Vengan a mí, familias de todo el mundo –dice Jesús–, y yo les aliviaré, para que su alegría*

llegue a plenitud. Y estas palabras de Jesús llévenlas a casa, llévenlas en el corazón, compártanlas en familia. Nos invita a ir a Él para darnos, para dar a todos la alegría.

2. Las siguientes palabras las tomo del rito del Matrimonio. Quien se casa dice en el Sacramento: "Prometo serte siempre fiel, en la prosperidad y en la adversidad, en la salud y en la enfermedad, y así amarte y respetarte todos los días de mi vida". Los esposos en ese momento no saben lo que sucederá, no saben la prosperidad o adversidad que les espera. Se ponen en marcha, como Abrahán; se ponen en camino juntos. ¡Y esto es el matrimonio! Ponerse en marcha, caminar juntos, mano con mano, confiando en la gran mano del Señor. ¡Mano con mano, siempre y para toda la vida! Y sin dejarse llevar por esta cultura de la provisionalidad, que nos hace trizas la vida.

Con esta confianza en la fidelidad de Dios se afronta todo, sin miedo, con responsabilidad. Los esposos cristianos no son ingenuos, conocen los problemas y peligros de la vida. Pero no tienen miedo a asumir su responsabilidad, ante Dios y ante la sociedad. Sin huir, sin aislarse, sin renunciar a la misión de formar una familia y traer al mundo hijos. –Pero, Padre, hoy es difícil... –Ciertamente es difícil. Por eso se necesita la gracia, la gracia que nos da el Sacramento. Los Sacramentos no son un adorno en la vida. "Pero qué hermoso matrimonio, qué bonita ceremonia, qué gran fiesta!". Eso no es el Sacramento; no es esa la gracia del Sacramento. Eso es un adorno. Y la gracia no es para decorar la vida, es para darnos fuerza en la vida, para darnos valor, para poder caminar adelante. Sin aislarse, siempre juntos. Los cristianos se casan mediante el Sacramento porque saben que lo necesitan. Les hace falta para estar unidos entre sí y para cumplir su misión como padres: "*En la prosperidad y en la adversidad, en la salud y en la enfermedad*". Así dicen los esposos en el Sacramento y en la celebración de su Matrimonio rezan juntos y con la comunidad. ¿Por qué? ¿Porque así se suele hacer? No. Lo hacen porque tienen necesidad, para el largo viaje que han de hacer juntos: un largo viaje que no es a tramos, ¡dura toda la vida! Y necesitan la ayuda de Jesús para caminar juntos con confianza, para quererse el uno al otro día a día, y perdonarse cada día. Y esto es importante. Saber perdonarse en las familias, porque todos tenemos defectos, ¡todos! A veces hacemos cosas que no son buenas y hacen daño a los demás. Tener el valor de pedir perdón cuando nos equivocamos en la familia... Hace unas semanas dije en esta plaza que para sacar adelante una familia es necesario usar tres palabras. Quisiera repetirlo. Tres palabras: permiso, gracias, perdón. ¡Tres palabras clave! Pedimos permiso para ser respetuosos en la familia. "¿Puedo hacer esto? ¿Te gustaría que hiciese eso?". Con el lenguaje de pedir permiso. ¡Digamos gracias, gracias por el amor! Pero dime, ¿cuántas veces al día dices gracias a tu mujer, y tú a tu marido? ¡Cuántos días pasan sin pronunciar esta palabra: Gracias! Y la última: perdón: Todos nos equivocamos y a veces alguno se ofende en la familia y en el matrimonio, y algunas veces –digo yo– vuelan los platos, se dicen palabras fuertes, pero escuchen este consejo: no acaben la jornada sin hacer las paces. ¡La paz se renueva cada día en la familia! "¡Perdóname!". Y así se empieza de nuevo. Permiso, gracias, perdón. ¿Lo decimos juntos? (Responden: Sí). ¡Permiso, gracias, perdón! Usemos estas tres palabras en la familia. ¡Perdonarse cada día!

En la vida de una familia hay muchos momentos hermosos: el descanso, la comida juntos, la salida al parque o al campo, la visita a los abuelos, la visita a una persona enferma... Pero si falta el amor, falta la alegría, falta la fiesta, y el amor nos lo da siempre Jesús: Él es la fuente inagotable. Allí Él, en el Sacramento, nos da su Palabra y nos da el Pan de vida, para que nuestra alegría llegue a plenitud.

3. Y para concluir, aquí adelante se encuentra el *icono de la Presentación de Jesús en el Templo*. Es un icono realmente hermoso e importante. Contemplémoslo y dejémonos ayudar por esta imagen. Como todos ustedes, también los protagonistas de esta escena han hecho su camino: María y José se han puesto en marcha, como peregrinos a Jerusalén, para cumplir la ley del Señor; del mismo modo el viejo Simeón y la profetisa Ana, también ella muy anciana, han llegado al Templo llevados por el Espíritu Santo. La escena nos muestra este encuentro de tres generaciones: Simeón tiene en brazos al Niño Jesús, en el cual reconoce al Mesías, y Ana aparece alabando a Dios y anunciando la salvación a quien espera la redención de Israel. Estos dos ancianos representan la fe como memoria. Y yo les pregunto: “¿Ustedes escuchan a los abuelos? ¿Abren su corazón a la memoria que nos transmiten los abuelos? Los abuelos son la sabiduría de la familia, son la sabiduría de un pueblo. Y un pueblo que no escucha a los abuelos es un pueblo que muere. ¡Escuchar a los abuelos! María y José son la familia santificada por la presencia de Jesús, que es el cumplimiento de todas las promesas. Toda familia, como la de Nazaret, forma parte de la historia de un pueblo y no podría existir sin las generaciones precedentes. Y por eso hoy tenemos aquí a los abuelos y a los niños. Los niños aprenden de los abuelos, de la generación precedente.

Queridas familias, también ustedes son parte del pueblo de Dios. Caminen con alegría junto a este pueblo. Permanezcan siempre unidas a Jesús y den testimonio de Él a todos. Les agradezco que hayan venido. Juntos, hagamos nuestras las palabras de San Pedro, que nos dan y nos seguirán dando fuerza en los momentos difíciles: “Señor, ¿a quién vamos a acudir? Tú tienes palabras de vida eterna” (Jn 6,68). Con la gracia de Cristo, vivan la alegría de fe. El Señor les bendiga y María, nuestra Madre, les proteja y les acompañe. Gracias.

DISCURSO DE BENEDICTO XVI EN LA INAUGURACIÓN DEL AÑO JUDICIAL DEL TRIBUNAL DE LA ROTA ROMANA

Sala Clementina, Roma, 26 de enero de 2013

1. En el contexto del Año de la fe querría detenerme, de modo particular, en algunos aspectos de la relación **entre fe y matrimonio**, observando cómo la actual crisis de fe, que afecta en diversos lugares del mundo, lleva consigo una crisis de la sociedad conyugal, con toda la carga de sufrimiento y de malestar que ello implica también para los hijos. Podemos tomar como punto de partida la raíz lingüística común que tienen, en latín, los términos *fides* y *foedus*, vocablo este con el que el *Código de derecho canónico* designa la realidad natural del matrimonio como alianza irrevocable entre hombre y mujer (cf. can. 1055 § 1). La confianza recíproca, de hecho, es la base irrenunciable de cualquier pacto o alianza.

En el plano teológico, la relación entre fe y matrimonio asume un significado aún más profundo. El vínculo esponsal, de hecho, aun siendo realidad natural, entre bautizados ha sido elevado por Cristo a la dignidad de sacramento (cf. *ib.*).

El pacto indisoluble entre hombre y mujer no requiere, para los fines de la sacramentalidad, la fe personal de los *nubendi*; lo que se requiere, como condición mínima necesaria, es la intención de hacer lo que hace la Iglesia. Pero si es importante no confundir el problema de la intención con el de la fe personal de los contrayentes, sin embargo no es posible separarlos totalmente. Como hacía notar la Comisión teológica internacional en un Documento de 1977, “en caso de que no se advierta ninguna huella de la fe en cuanto tal (en el sentido del término ‘creencia’, disposición a creer) ni deseo alguno de la gracia y de la salvación, se plantea el problema de saber, en realidad, si la intención general y verdaderamente sacramental de la que hemos hablado está presente o no, y si el matrimonio se contrae válidamente o no” (*La doctrina católica sobre el sacramento del matrimonio* [1977], 2.3: Documentos 1969-2004, vol. 13, Bolonia 2006, p. 145). El beato Juan Pablo II, dirigiéndose a este Tribunal, hace diez años, precisó en cambio que “una actitud de los contrayentes que no tenga en cuenta la dimensión sobrenatural en el matrimonio puede anularlo solo si niega su validez en el plano natural, en el que se sitúa el mismo signo sacramental”. Sobre tal problemática, sobre todo en el contexto actual, habrá que promover ulteriores reflexiones.

2. La cultura contemporánea, marcada por un acentuado subjetivismo y relativismo ético y religioso, pone a la persona y a la familia frente a urgentes desafíos.

En primer lugar, ante la cuestión sobre la capacidad misma del ser humano de vincularse, y si un vínculo que dure para toda la vida es verdaderamente posible y corresponde a la naturaleza del hombre, o, más bien, no es en cambio contrario a su libertad y autorrealización. Forma parte de una mentalidad difundida, en efecto, pensar que la persona llega a ser tal permaneciendo “autónoma” y entrando en contacto con el otro solo mediante relaciones que se pueden interrumpir en cualquier momento (cf. *Discurso a la Curia romana*, 21 de diciembre de 2012). A nadie se le escapa cómo, en la elección del ser humano de ligarse con un vínculo que dure toda la vida, influye la perspectiva de base de cada uno, dependiendo de que esté anclada a un plano meramente humano o de que se entreabra a la luz de la fe en el Señor. Solo abriéndose a la verdad de Dios, de hecho, es posible comprender, y realizar en la concreción de la vida también conyugal y familiar, la verdad del hombre como su hijo, regenerado por el Bautismo. “El que permanece en mí y yo en él, da mucho fruto, porque sin mí no podéis hacer nada” (Jn 15, 5): así enseñaba Jesús a sus discípulos, recordándoles la sustancial incapacidad del ser humano de llevar a cabo por sí solo lo que es necesario para la consecución del verdadero bien. El rechazo de la propuesta divina, en efecto, conduce a un desequilibrio profundo en todas las relaciones humanas (cf. *Discurso a la Comisión teológica internacional*, 7 de diciembre de 2012), incluida la matrimonial, y facilita una comprensión errada de la libertad y de la autorrealización, que, unida a la fuga ante la paciente tolerancia del sufrimiento, condena al hombre a encerrarse en su egoísmo y egocentrismo. Al contrario, la acogida de la fe hace al hombre capaz del don de sí, y solo “abriéndose al otro, a los otros, a los hijos, a la familia; solo dejándose plasmar en el sufrimiento, descubre la amplitud de ser persona humana” (cf. *Discurso a la Curia romana*, 21 de diciembre de 2012). La fe en Dios, sostenida por la gracia divina, es por lo tanto un elemento muy importante para vivir la entrega mutua y la fidelidad conyugal (cf. *Catequesis en la audiencia general* [8 de junio de 2011]: *Insegnamenti VIII/I* [2011], p. 792-793). No se pretende afirmar con ello que la fidelidad, como las otras propiedades, no sean posibles en el matrimonio natural, contraído entre no bautizados. Este, en efecto, no está privado de los bienes “que provienen de Dios Creador y se introducen de modo incoativo en el amor esponsal que une a Cristo y a la Iglesia” (Comisión teológica internacional, *La doctrina católica sobre el sacramento del matrimonio* [1977], 3.4: Documentos 1969-2004, vol. 13, Bolonia 2006, p. 147). Pero ciertamente, cerrarse a Dios o rechazar la dimensión sagrada de la unión conyugal y de su valor en el orden de la gracia hace ardua la encarnación concreta del modelo altísimo de matrimonio concebido por la Iglesia según el plan de Dios, pudiendo llegar a minar la validez misma del pacto en caso de que, como asume la consolidada jurisprudencia de este Tribunal, se traduzca en un rechazo de principio de la propia obligación conyugal de fidelidad o de los otros elementos o propiedades esenciales del matrimonio.

Tertuliano, en la célebre *Carta a la esposa*, hablando de la vida conyugal caracterizada por la fe, escribe que los cónyuges cristianos “son verdaderamente dos en una sola carne, y donde la carne es única, único es el espíritu. Juntos oran, juntos se

postran y juntos ayunan; el uno instruye al otro, el uno honra al otro, el uno sostiene al otro" (*Ad uxorem libri duo*, ii, ix: pl 1, 1415b-1417a). En términos similares se expresa san Clemente Alejandrino: "Si para ambos uno solo es Dios, entonces para ambos uno solo es el Pedagogo –Cristo–, una es la Iglesia, una la sabiduría, uno el pudor, en común tenemos el alimento, el matrimonio nos une... Y si común es la vida, común es también la gracia, la salvación, la virtud, la moral" (*Pædagogus*, I, IV, 10.1: pg 8, 259b). Los santos que vivieron la unión matrimonial y familiar en la perspectiva cristiana consiguieron superar hasta las situaciones más adversas, logrando entonces la santificación del cónyuge y de los hijos con un amor fortalecido siempre por una sólida confianza en Dios, por una sincera piedad religiosa y por una intensa vida sacramental.

Justamente estas experiencias, caracterizadas por la fe, permiten comprender cómo, todavía hoy, es precioso el sacrificio ofrecido por el cónyuge abandonado o que haya sufrido el divorcio, si –reconociendo la indisolubilidad del vínculo matrimonial válido– consigue no dejarse "involucrar en una nueva unión... En tal caso su ejemplo de fidelidad y de coherencia cristiana asume un particular valor de testimonio ante el mundo y la Iglesia" (Juan Pablo II, Exhort. ap. *Familiaris consortio* [22 de noviembre de 1981], 83: AAS 74 [1982], p. 184).

3. Finalmente desearía detenerme, brevemente, en el *bonum coniugum*. La fe es importante en la realización del auténtico bien conyugal, que consiste sencillamente en querer siempre y en todo modo el bien del otro, en función de un verdadero e indisoluble *consortium vitae*. En verdad, en el propósito de los esposos cristianos de vivir una *communio coniugalis* auténtica hay un dinamismo propio de la fe, de manera que la *confessio*, la respuesta personal sincera al anuncio salvífico, involucra al creyente en el movimiento de amor de Dios. "*Confessio*" y "*caritas*" son "los dos modos con los que Dios nos involucra, nos permite actuar con Él, en Él y por la humanidad, por su creatura... La 'confessio' no es algo abstracto, es 'caritas', es amor. Solo así es realmente el reflejo de la verdad divina, que como verdad es inseparablemente también amor" (*Meditación en la primera Congregación general de la XIII Asamblea general ordinaria del Sínodo de los obispos* [8 de octubre de 2012]: *L'Osservatore Romano*, edición en lengua española, 14 de octubre de 2012, p. 10). Solo a través de la llama de la caridad, la presencia del Evangelio ya no es solo palabra, sino realidad vivida. En otros términos, si es verdad que "la fe sin la caridad no da fruto y la caridad sin la fe sería un sentimiento a merced constante de la duda", se debe concluir que "fe y caridad se exigen recíprocamente, de forma que la una permite a la otra realizar su camino" (Carta ap. *Porta fidei* [11 de octubre de 2012], 14: *L'Osservatore Romano*, edición en lengua española, 23 de octubre de 2011, p. 5). Si ello vale en el amplio contexto de la vida comunitaria, debe valer más aún en la unión matrimonial. Es en ella, de hecho, donde la fe hace crecer y fructificar el amor de los esposos, dando espacio a la presencia de Dios Trinidad y haciendo la vida conyugal misma, así vivida, "alegre noticia" ante el mundo.

Reconozco las dificultades, desde un punto de vista jurídico y práctico, de enuclear el elemento esencial del *bonum coniugum*, entendido hasta ahora prioritariamente en relación con las hipótesis de incapacidad (cf. cdc, can. 1095). El *bonum coniugum* asume relevancia también en el ámbito de la simulación del consentimiento. Ciertamente, en los casos sometidos a vuestro juicio, será la investigación *in facto* la que se cerciore del eventual fundamento de este capítulo de nulidad, prevalente o coexistente con otro capítulo de los tres “bienes” agustinianos, la procreación, la exclusividad y la perpetuidad. No se debe, por lo tanto, prescindir de la consideración de que puedan darse casos en los que, precisamente por la ausencia de fe, el bien de los cónyuges resulte comprometido y excluido del consentimiento mismo; por ejemplo, en la hipótesis de subversión por parte de uno de ellos, a causa de una errada concepción del vínculo nupcial, del principio de paridad, o bien en la hipótesis de rechazo de la unión dual que caracteriza el vínculo matrimonial, en relación con la posible exclusión coexistente de la fidelidad y del uso de la *copula adempta humano modo*.

Con las presentes consideraciones no pretendo ciertamente sugerir ningún automatismo fácil entre carencia de fe e invalidez de la unión matrimonial, sino más bien evidenciar cómo tal carencia puede, si bien no necesariamente, herir también los bienes del matrimonio, dado que la referencia al orden natural querido por Dios es inherente al pacto conyugal (cf. *Gn 2, 24*).

Crónicas del Mundo



NOTICIAS DE FAMILIA

En nuestro apartado de Crónica hemos realizado una recopilación de las noticias más importantes publicadas durante el año 2013 en el diario digital *Zenit* sobre temas de la familia y la vida.

EUROPA

ESPAÑA: DOS GRANDES MANIFESTACIONES EN EL DÍA DE LA SAGRADA FAMILIA

En Madrid en la plaza Colón y en Barcelona en la basílica ideada por Gaudí

Por H. Sergio Mora

ROMA, 30 de diciembre de 2013. En España la jornada dedicada a la Sagrada Familia contó con diversas manifestaciones. Las más importantes, en Madrid y en Barcelona, estuvieron conectadas con el Vaticano en el momento de la oración del ángelus realizada por el Papa Francisco, junto a los santuarios de Nazaret y Loreto.

En Madrid el cardenal Rouco presidió en la plaza de Colón de Madrid la séptima Jornada de la Sagrada Familia, este año con el lema “Esposo y esposa, padre y madre por la gracia de Dios”, la cual contó con la presencia de unas cien mil personas.

“¡Hoy es el día para proclamar y testimoniar con gozo la alegría de la Familia como lugar privilegiado para el anuncio del Evangelio a todas las naciones!”, dijo el cardenal Rouco que recordó como “el Papa Francisco nos ha invitado a emprender la nueva etapa evangelizadora de la Iglesia marcándola con el sello de la alegría que brota de las entrañas mismas del Evangelio”.

Durante la ceremonia, el líder del Camino Neocatecumenal, Kiko Argüello, anunció que 76 familias, con 255 hijos serán enviadas en misión a India, China, Vietnam, Bulgaria, Mongolia, Finlandia, Francia, Kosovo, Suiza, Ucrania o Estados Unidos, y saludó a las familias llegadas de Francia, Portugal, Alemania y Polonia.

En Barcelona se realizó la otra gran manifestación, en la iglesia de la Sagrada Familia, en donde unos tres mil fieles conectados en pantalla gigante con el ángelus dominical del Papa Francisco acompañaron la *oración que realizó el Santo Padre a Jesús, María y José*.

La celebración eucarística fue oficiada por el presidente del Pontificio Consejo para la Familia, Monseñor Vincenzo Paglia, y por el cardenal arzobispo de Barcelona, Lluís Martínez Sistach.

El presidente del Pontificio Consejo para la Familia, que definió el templo proyectado por el arquitecto Gaudí como “la basílica dedicada a la Sagrada Familia más bella del mundo”, centró su homilía en la familia en cuanto “la cuna de la vida y de la sociedad”.

En su homilía en español y catalán, Monseñor Paglia pidió que “no se dejen solas a las familias, sobre todo las que pasan más dificultades”.

Añadió que “el Evangelio nos dice que los niños necesitan un padre y una madre para nacer y crecer. Lamentablemente, a veces, los adultos olvidan esta verdad, quizás porque quieren satisfacer sus deseos sin tener en cuenta la necesidad que tienen los más pequeños de tener un padre y una madre cerca”.

“Y también hay que ayudar a nuestros jóvenes para que entiendan la belleza de casarse y de formar una familia”, dijo.

“Queridos padres, queridos niños, todos tenemos un ángel, como lo tuvieron María y José. En cada casa hay un ángel que nos habla y nos protege. ¡Cuántos ángeles pensó Gaudí para esta Basílica! ¡Escuchemos al ángel! Y ya sabéis que el ángel es, en primer lugar, el Evangelio. Sí, aquel que escucha el Evangelio es como si escuchara al ángel”.

“El Evangelio de la Navidad quiere darnos los sentimientos de Jesús”, dijo. Y concluyó: “Hagamos espacio en nuestros corazones y en nuestras familias a los sentimientos que nos da la Navidad. Que la familia de Nazaret sea el icono que miramos para hacer que nuestras familias sean más firmes en el amor y construyan con más fuerza un mundo de justicia y de paz”.

Durante la Santa Misa varias parejas de hasta 60 años de matrimonio han renovado sus votos como muestra de compromiso de vivir el amor de la familia hasta el final.

TALLER ONLINE PARA ACOMPAÑAR CRISTIANAMENTE A DIVORCIADOS Y SEPARADOS

Esta iniciativa de *Evangelización Digital* se llevará a cabo los próximos ocho primeros jueves de mes. “La Iglesia no es indiferente a su dolor y a su situación”, afirma su coordinador

Por Redacción

MADRID, 4 de diciembre de 2013. *Evangelización Digital*, en colaboración con la *Fundación DIF* (Desarrollo Integral de la Familia), ha programado un taller online titulado “Nunca estarás sol@, la Iglesia te acompaña”, para apoyar a todos aquellos que viven una separación o un divorcio y sufren. “La Iglesia no es indiferente a su dolor y a su situación, y queremos acompañarles”, afirma el padre Agustín de la Vega, director de *Evangelización Digital*.

Durante ocho primeros jueves de mes se explicarán y comentarán las palabras del Magisterio de la Iglesia que buscan acompañar, consolar e iluminar a personas que han vivido la experiencia de que su matrimonio se haya roto. Asimismo, están invitados a participar en estos encuentros todos aquellos que se han vuelto a casar después de una separación o un divorcio, y quieren estar cerca de Dios y conocerle más. Y también los sacerdotes, religiosos y otros agentes de la pastoral familiar que acogen y atienden a personas que viven en estas situaciones.

Entre los temas previstos, para vivir en positivo esta situación difícil: cómo sostenerles en la fe; cómo participar activamente en la vida de la Iglesia; cómo ser comunidad cristiana que acoge; cómo atender a los hijos en estas situaciones, o la posibilidad de volver a empezar.

El taller está coordinado por el padre Agustín de la Vega, LC. Además, cuenta con dos sacerdotes especialistas en la materia como ponentes principales: don Enrique Orquín y el padre Michael Ryan, LC.

Evangelización Digital es un proyecto de la Fundación Alter Christus, un apóstolado del Regnum Christi y la Legión de Cristo. Nace como respuesta al mensaje de Benedicto XVI en la Jornada Mundial de las Comunicaciones Sociales de 2010, en la que invitó a los sacerdotes a evangelizar el Continente Digital. Organiza cada semana charlas online para todos los públicos. Desde su inicio han colaborado 34 obispos y más de 50 sacerdotes y religiosos. Entre sus iniciativas cabe destacar el primer camino de Santiago online, en el que participaron más de 1.500 personas de todo el mundo.

PORTUGAL. LOS OBISPOS DENUNCIAN “LA REVOLUCIÓN ANTROPOLÓGICA” DE LA IDEOLOGÍA DE GÉNERO

La Conferencia Episcopal portuguesa publica en Fátima una carta pastoral. La nueva evangelización y anuncio de la Buena Noticia es respuesta eficaz a esta ideología

Por Redacción

ROMA, 15 de noviembre de 2013. La Conferencia Episcopal Portuguesa (CEP) publicó en Fátima una carta pastoral “a propósito de la ideología de género” en la cual se manifiesta contra la “redefinición de matrimonio”, ampliando las uniones a personas del mismo sexo.

“Los cambios legislativos que reflejan la mentalidad de la ideología de género –concretamente, la ley que ha redefinido matrimonio– no son irreversibles. Y los ciudadanos y legisladores que compartan otra visión del ser y la dignidad de la persona y de la familia son llamados a hacer lo que esté a su alcance para revocarlas”, han pedido los obispos al finalizar los trabajos de la asamblea plenaria.

La carta pastoral sostiene que la ideología de género pretende provocar una “revolución antropológica”, subordinando la identidad sexual como “condición natural y biológica”.

“Así quedaría abierta la puerta para la legitimación de las uniones homosexuales y para la aparición de diversas alternativas a la familia tradicional, ya no constituida por una madre, un padre e hijos, con raíces en la sexualidad, matriz de nuestra identidad”, alertan los obispos.

El documento identifica un conjunto de “campos” en que esta ideología promueve lo que se denomina “ruptura de la civilización”, que pasa, entre otros, por una “promoción de alternativas al lenguaje común”.

“En vez de sexo (algo básico, identificativo de la persona) se habla de género (construcción cultural y psicológica de una identidad); en vez de igualdad entre hombre y mujer, se refieren a igualdad de género; la familia es sustituida por familias”, puede leerse en la carta.

Los obispos advierten sobre el “adoctrinamiento” de la ideología de género a través de la enseñanza, considerada contraria a la “colaboración entre las dimensiones masculina y femenina”.

“Se trata de la defensa de un modelo de sexualidad y de familia que la sabiduría y la historia, no obstante los cambios culturales, en los diferentes contextos sociales y geográficos, consideran apto para expresar la naturaleza humana”, explica la CEP.

Los obispos defienden que la familia es “quien garantiza la renovación de la sociedad a través de la generación de nuevas vidas y asegura el equilibrio armonioso y complejo de la educación de las nuevas generaciones”.

“Por eso, nunca uno o más padres pueden sustituir una madre, y nunca una o más madres pueden sustituir un padre”, añaden.

Según la CEP, la maternidad “no es un peso del que la mujer necesite liberarse” y “no es superfluo subrayar la importancia de los papeles de la madre y del padre en la educación de los niños y de los jóvenes”.

“De cualquier modo, la respuesta más eficaz a las afirmaciones y difusión de la ideología de género es una nueva evangelización. Se trata de anunciar el Evangelio como éste es: buena nueva de la vida, del amor humano, del matrimonio y de la familia, lo que corresponde a las exigencias más profundas y auténticas de toda la persona”, concluye el mensaje.

EL SÍNODO EXTRAORDINARIO SOBRE LA FAMILIA DARÁ LAS DIRECTIVAS EN LA ASAMBLEA DEL 2015

Presentado el 5 de noviembre en la sala de prensa del Vaticano el documento preparatorio para los obispos, con las 38 preguntas sobre cómo las familias viven la fe

Por H. Sergio Mora

CIUDAD DEL VATICANO, 5 de noviembre de 2013. La III Asamblea general extraordinaria del sínodo extraordinario de los obispos sobre matrimonio y familia

que se realizará en el Vaticano del 5 al 19 de octubre de 2014, tiene un documento preparatorio que ha sido presentado en la sala de prensa de la Santa Sede. Las 38 preguntas sobre cómo los fieles viven su fe son parte del mismo.

La temática tendrá dos etapas: la primera, es la Asamblea General Extraordinaria de 2014 que hará el *status quaestionis* y recogerá testimonios y propuestas; la segunda es la Asamblea General Ordinaria prevista para 2015, destinada a individualizar las líneas operativas para la pastoral de la persona humana y de la familia.

El documento se titula “Los desafíos pastorales sobre la familia en el contexto de la nueva evangelización” y a la presentación del mismo intervinieron el cardenal Péter Erdő, arzobispo húngaro de Esztergom-Budapest, relator general de la III Asamblea General Extraordinaria; Monseñor Lorenzo Baldisseri, secretario general del sínodo de los obispos; y Monseñor Bruno Forte, arzobispo italiano de Chieti-Vasto y secretario especial de dicha asamblea.

Respondiendo a ZENIT el cardenal indicó que en un sínodo la doctrina del Magisterio es la base, así como los diversos documentos del Magisterio de la Iglesia. Y por ello el documento preparatorio en la parte inicial ofrece diversos puntos de referencia. Recordó que “las cuestiones sobre la moral no son plebiscitarias, pero es necesario entender el conocimiento que los fieles tienen de ellas, y la diferencia existente entre el conocimiento y la práctica”.

En sus palabras sobre el sínodo el purpurado recordó que la familia “aparece como una realidad que desciende de la voluntad del Creador y constituye una realidad social. Por lo tanto, no es una mera invención de la sociedad humana, mucho menos de cualquier poder puramente humano, sino más bien una realidad natural, que ha sido elevada por Cristo Nuestro Señor en el contexto de la gracia divina” y que “matrimonio y familia son inseparables”.

Sobre el documento hoy presentado Monseñor Baldisseri recordó que “del 7 al 8 de octubre se celebró la quinta reunión del Consejo Ordinario del Sínodo, presidida por el Papa Francisco. Durante este encuentro fue elaborado el Documento preparatorio, que ahora le presentamos”. Precisó que “además de una presentación general del tema, contiene algunas citas bíblicas y magisteriales esenciales, así como un cuestionario sobre los principales desafíos en la familia”.

Para iniciar el proceso de consulta a través del cuestionario, indicó que “se ha invitado a las diócesis a difundir el Documento de forma capilar en los decanatos y parroquias con el fin de obtener datos concretos y reales” y que será un documento, que medirá “el pulso de la situación, saber qué piensa y cómo se vive la fe en la realidad”.

Monseñor Baldisseri añadió que es “en este espíritu que creo que debe comprenderse también el camino querido por el Santo Padre para la próxima Asamblea General Extraordinaria del Sínodo: una amplia y profunda escucha de la vida de la Iglesia y de los desafíos más vivos a los que hace frente, compartido en un camino progresivo, con dos etapas fundamentales, que pueda llevar a todos los representantes del entero colegio episcopal a madurar propuestas fiables para ofrecer al discernimiento del Obispo de la Iglesia que preside en el amor”.

Precisó que “todo esto no solo no quita nada al papel del sucesor de Pedro, sino que de hecho, mejora la función de discernimiento y decisión final para el bien de la Iglesia y de la familia humana, a cuyo servicio se pone”.

Monseñor Bruno Forte por su parte indicó que los retos no son pocos: “Hay problemas, inéditos hasta hace pocos años, de la difusión de las parejas de hecho, que no acceden al matrimonio y a veces incluso excluyen esta idea; a la unión entre personas del mismo sexo, a quienes se les permite la adopción de hijos”.

Precisó además que existen numerosas las situaciones contextuales nuevas, como la cultura del “no compromiso”, la inestabilidad del vínculo y la reformulación de la misma idea de familia, hasta un pluralismo relativista extendido en la concepción del matrimonio, y las propuestas legislativas que devalúan la permanencia y fidelidad del pacto matrimonial. “Estos desafíos implican consecuencias pastorales significativas”, dijo.

Y sobre la pastoralidad y el Concilio Vaticano II, añadió que “no es el Evangelio lo que cambia, sino nosotros que iniciamos a entenderlo mejor. También partiendo de las heridas existentes”. Monseñor Bruno Forte concluyó que el tiempo es relativamente poco, y que es necesario trabajar y rezar, y estar a la escucha del Espíritu Santo porque nos sorprende siempre.

LAS FAMILIAS FESTEJARON SU JORNADA JUNTO AL PAPA FRANCISCO

Tantos testimonios, y la alegría de miles de familias que llenaron la plaza y vía de la Conciliación

Por H. Sergio Mora

CIUDAD DEL VATICANO, 26 de octubre de 2013. La Jornada Mundial de la Familia fue una fiesta junto al Papa Francisco. El Santo Padre ingresó acompañado por muchos pequeños. Al lado del altar presidía la ceremonia un ícono de la Sagrada Familia.

La niña Federica, de unos diez años, en el micrófono le dijo al Papa: “Te quiero mucho” y le mostró un dibujo, le confió que su mamá le ha enseñado a cocinar algunas cosas, y a rezar por los otros. Cientos de globos fueron dejados libres y volaban mientras los diversos coros entonaron sus cantos y los fieles agitaban sus brazos.

Monseñor Paglia le llamó: “Papa Francisco, o mejor papá Francisco”. Y recordó que los papás abuelos y niños allí presentes en la plaza le hicieron “recordar el sueño del profeta Zacarías” y de la alegría de la fe, por la que “hacemos fiesta”, junto “con la presencia de familias de más de 75 países”. Recordó también a las familias en dificultad como las de Siria, probadas por la guerra y a quienes la plaza les envió un aplauso de apoyo. En la celebración festiva participaron por algunos minutos acróbatas circenses y artistas de calle que amenizaron la fiesta con algunas demostraciones.

Una mamá recordó la gran aventura que es la familia, y varias pareja de jóvenes indicaron la fecha en que se van a casar y las dificultades que deberán enfrentar,

como una de romanos al confiar que a pesar de no tener un trabajo seguro y no saber cómo van a pagar el alquiler, decidieron casarse en primavera.

También el testimonio de unos abuelos que desde España vinieron a Roma con toda la familia, sobrinos incluidos. En medio de todo esto el Santo Padre le bendijo el niño a una madre encinta.

Se escuchó el testimonio de una mujer siria, que contó el drama y el miedo que les empujó a escapar a Jordania y que viven el drama del exilio y de la guerra. Y su esposo agradeció al Santo Padre la vigilia de oración por la paz en Siria.

Las familias en misión estuvieron presentes, fue leída la carta de una familia italiana, de Florencia, en misión en tierra musulmana; y de otra familia con una niña, del Camino Neocatecumenal, que ahora están Albania y que dejaron sus trabajos y vida en Italia para servir allí a la Iglesia.

No faltaron dos abuelos, directores de películas, de convicciones diversas, que quisieron presentar su testimonio al Papa Francisco. Fueron Pablo y Victorio Taviani, quienes sufrieron la barbarie del nazi-fascismo en la Segunda Guerra Mundial, sobre la cual hicieron un filme, como otro sobre el genocidio del pueblo armenio.

También estuvo el testimonio de una familia, suegros incluidos, que habían llevado a vivir con ellos a la otra abuela, a pesar de que la casa era pequeña y de las dificultades que esto significaba.

Una familia joven de Lampedusa, de pescadores, contaron cuando les llamaron para ayudar a los desesperados que desembarcaban. También dio testimonio un ingeniero agrario de Nigeria que se escapó de África y en la estiba de una barca vio morir a 25 inmigrantes, entre los cuales estaba un primo suyo, antes de llegar a la isla italiana.

Hacia el final del evento, el Papa dirigió sus palabras al público, que lo interrumpió varias veces con sus aplausos. Al concluir el Santo Padre dio su bendición y dijo: “No podemos irnos sin pedirle a la Virgen que nos proteja a todos”, y rezó un Ave María

A continuación el Papa Francisco saludó a diversas personas y por más de media hora pasó con el jeep abierto, para saludar a las familias presentes en la plaza y vía de la Conciliazione, desde donde mucha gente siguió la ceremonia gracias a las pantallas gigantes.

EL PAPA FRANCISCO: “EL SECRETO DE LA ARMONÍA FAMILIAR ESTÁ EN LA PRESENCIA DE JESÚS”

El Santo Padre encuentra a los participantes de la Asamblea Plenaria del Consejo Pontificio para la Familia

Por Rocío Lancho García

CIUDAD DEL VATICANO, 25 de octubre de 2013. El Santo Padre recibió a los participantes de la Asamblea Plenaria del Consejo Pontificio para la Familia, reunidos desde el miércoles en Roma.

Durante su discurso el Papa Francisco analizó tres aspectos importantes: la familia es una comunidad de vida que tiene una consistencia autónoma; la familia se funda sobre el matrimonio; y la infancia y la vejez.

Respecto de la primera idea, el Papa ha retomado las palabras del beato Juan Pablo II en la exhortación apostólica *Familiaris Consortio*: “La familia no está formada por una suma de personas, sino que es una ‘comunidad de personas’”. Un lugar, ha explicado, “donde se aprende a amar, el centro natural de la vida humana”. Incluso, continúa, “se podría decir, sin exagerar, que la familia es el motor del mundo y de la historia”. Del mismo modo, ha indicado que la familia “es el lugar donde recibimos el nombre, es el lugar de los afectos, el espacio de la intimidad, donde se aprende el arte del diálogo y de la comunicación interpersonal”. Así como en la familia, “la persona toma conciencia de la propia dignidad, y especialmente, si la educación es cristiana, reconoce la dignidad de cada persona singular, de manera particular de la que está enferma, débil o marginada”. Por ello, ha concluido este punto, subrayando que la comunidad-familia “pide ser reconocida como tal, aún más hoy, cuando prevalece la tutela de los derechos individuales”.

El segundo aspecto tratado por el Papa se ha centrado en la familia fundada en el matrimonio. “A través de un acto de amor libre y fiel, los esposos cristianos testimonian que el matrimonio, en cuanto sacramento, es la base sobre la que se funda la familia y hace más sólida la unión de los cónyuges y su recíproco donarse”. Ha añadido que el matrimonio es “como si fuese un primer sacramento de lo humano, donde la persona se descubre a sí misma, se autocomprende en relación con los otros y en relación con el amor que es capaz de recibir y de dar. El amor sponsal y familiar revela la vocación de la persona a amar en un modo único y para siempre, y que las pruebas, los sacrificios y las crisis de la pareja como de la misma familia representan los pasajes para crecer en el bien, en la verdad y en la belleza”, ha indicado el Papa Francisco.

Asimismo, ha matizado que en el matrimonio “se da completamente sin cálculos ni reservas, compartiendo todo, dones y renunciando, confiando en la Providencia de Dios”. Algo que, según el Santo Padre, los jóvenes pueden aprender de los padres y los abuelos. “Hay problemas en el matrimonio, siempre hay distintos puntos de vista, celos, se discute, pero hay que decirles a los jóvenes esposos que nunca terminen el día sin hacer las paces. El sacramento del matrimonio es renovado en este acto de paz después de una discusión, un malentendido, una envidia escondida, también un pecado. Hacer la paz que da unidad a la familia”, ha afirmado el Papa. Hay que decirselo a las parejas jóvenes, que no es un camino fácil pero que es bonito seguir este camino”, dijo.

De este modo ha llegado al tercer y último aspecto del discurso: la infancia y la juventud. El Papa Francisco ha contado que cuando confiesa a un hombre o una mujer casada joven y en la confesión sale algún tema sobre el hijo o la hija, él pregunta: “¿cuántos hijos tiene?” y la segunda pregunta que les hace es, “¿usted juega con sus hijos?”, “¿pierde el tiempo con sus hijos?”. Por esto, el Papa ha explicado que “también la gratitud de papá y mamá con los hijos es muy importante, perder el

tiempo con los hijos, jugar con los hijos". También ha subrayado que "una sociedad que abandona a los niños y que margina a los ancianos corta sus raíces y oscurece su futuro". Al respecto, el Pontífice señala que "cada vez que un niño es abandonado o un anciano marginado, se cumple no solamente un acto de injusticia, sino que se ve también el fracaso de esa sociedad".

El Papa ha reconocido que le gusta el fragmento del Evangelio cuando los jóvenes José, María y el Niño hacen todo lo que la Ley dice. "Cuatro veces lo dice san Lucas, para cumplir la Ley, son obedientes a la Ley". Y también señala que los dos ancianos hacen ruido, "Simeón inventa en ese momento una liturgia propia, y eleva alabanzas a Dios y la anciana va y charla, predica con las charlas. Mirad esto, como son libres. Y tres veces se dice de los ancianos que son conducidos por el Espíritu Santo".

En la conclusión de su discurso, el Santo Padre subraya que "las familias verdaderamente cristianas se reconocen por la fidelidad, la paciencia, la apertura a la vida, el respeto a los ancianos... el secreto de todo esto es la presencia de Jesús en la familia".

EL PAPA CONVOCA UN SÍNODO EXTRAORDINARIO EN OCTUBRE DE 2014

El Santo Padre contará con la participación responsable de los episcopados. Descartadas las propuestas de personas u oficinas locales

Por Redacción

CIUDAD DEL VATICANO, 8 de octubre de 2013. El Santo Padre Francisco ha convocado del 5 al 19 de octubre de 2014 la III Asamblea General Extraordinaria del Sínodo de los obispos, que se celebrará en el Vaticano.

El tema escogido para esta Asamblea será "Los desafíos pastorales de la familia en el contexto de la evangelización".

El Sínodo de los obispos se reúne –según los estatutos– en asamblea general extraordinaria si la materia a tratar, aun afectando al bien de la Iglesia, exige una rápida definición. En esta Asamblea participan los patriarcas, los presidentes de las conferencias episcopales, tres religiosos en representación de los institutos religiosos clericales y los presidentes de los dicasterios de la curia romana. En total, unas 150 personas aproximadamente. Una primera novedad se ve en la duración, ya que serán dos semanas de trabajo y no tres.

Tal y como ha explicado el padre Federico Lombardi, portavoz de la Santa Sede, "es muy importante el anuncio de un Sínodo Extraordinario sobre el tema de la pastoral de la familia. Este es el modo en el que el Papa pretende llevar adelante la reflexión y el camino de la comunidad de la Iglesia, con la participación responsable del episcopado de las diversas partes del mundo.

Es justo que "la Iglesia se mueva comunitariamente en la reflexión y en la oración y tome las orientaciones pastorales comunes en los puntos más importantes –como la pastoral de la familia– bajo la guía del Papa y de los obispos".

“La convocación del Sínodo extraordinario indica claramente esta vía”, indicó el portavoz, o sea las decisiones son tomadas por el Santo Padre que recibe el consejo de los obispos.

Quedan por lo tanto descartadas en este contexto y pueden implicar confusión las propuestas de “soluciones particulares pastorales por parte de personas o de oficinas locales”. En ese sentido el portavoz subraya “la importancia de realizar un camino en la plena comunión con la comunidad eclesial”.

Las anteriores asambleas extraordinarias se celebraron una en 1969 y se trabajó sobre el tema “La cooperación entre la Santa Sede y las Conferencias Episcopales” y la segunda fue en el año 1985 sobre “Vigésimo aniversario de las conclusiones del Concilio Vaticano II”.

EL PAPA EN RADIO CATEDRAL: FAMILIA NECESARIA PARA LA SUPERVIVENCIA DE LA HUMANIDAD

Palabras del Santo Padre en una radio brasileña

Por Redacción

RÍO DE JANEIRO, 28 de julio de 2013. Después de la comida con los obispos brasileños, el Santo Padre Francisco visitó los estudios de “Radio Catedral” de Río de Janeiro.

Durante su intervención, el Santo Padre comentó que “veo que es tan importante hoy día los medios de comunicación. Yo diría que una radio, una radio católica hoy es el púlpito más cercano que tenemos. Es desde donde podemos anunciar a través de la radio los valores humanos, los valores religiosos, y sobre todo anunciar a Jesucristo, al Señor, darle al Señor esa gracia de darle sitio en nuestras cosas”.

También agradeció el esfuerzo de la archidiócesis por tener y mantener una radio y con una red tan grande. A todos los oyentes les pidió que rezaran por él y por esa radio, por el obispo y la arquidiócesis, “que todos nos unamos en la oración y que todos trabajemos (...) por una cultura más humanista, más llena de valores y que no dejemos a nadie afuera, que todos trabajemos por esa palabra que hoy día no gusta: solidaridad. Es una palabra que tratan de dejarla de lado siempre porque es molesta y sin embargo es una palabra que refleja los valores humanos y cristianos que hoy se nos piden para ir contra (...) la cultura del descarte, lo descartable. Una cultura que siempre deja fuera la gente, deja fuera los niños, deja fuera los jóvenes, deja fuera los ancianos, deja fuera a los que nos sirven, los que no producen y eso no puede ser. La solidaridad pone a todos adentro, seguir trabajando por esta cultura de la solidaridad y por el Evangelio.

A la pregunta sobre la importancia de la familia hoy en la Nueva Evangelización, el Santo Padre contestó “no solo diría que la familia es importante para la evangeli-

zación del nuevo mundo, la familia es importante, es necesaria para la supervivencia de la humanidad. Si no hay familia corre peligro la supervivencia cultural de la humanidad. Es la base, nos guste o no nos guste”, concluyó Francisco.

LA TRANSMISIÓN DE UNA NUEVA VIDA ES UN ACTO DE AMOR DE DIOS Y DE LOS ESPOSOS

Carta de la Federación Internacional de Asociaciones Médicas Católicas por el aniversario de la Encíclica *Humanae Vitae*

Por Redacción

ROMA, 23 de julio de 2013. José María Simón Castellví, presidente de la Federación Internacional de Asociaciones Médicas Católicas (FIAMC), ha escrito una carta en ocasión del aniversario de la encíclica *Humanae Vitae*, que se celebra el 25 de julio.

En el texto señala que “nunca me cansaré de agradecerle al Papa Pablo VI su valentía en publicar aquel texto sobre el inicio de la vida humana, su transmisión y el amor de los esposos. Lo hizo en el año de la revolución sexual del 68 y probablemente contra la opinión de algunos expertos y una gran oposición mediática”.

Sobre la Encíclica dice que “ese texto se considera ya profético. Continuó las enseñanzas de Pío XII y apuntó muy bien a las de Juan Pablo II. Pero sobre todo acertó plenamente en la clave de la transmisión de la vida humana. Se trata de un momento especial entre los esposos y Dios. El dedo de Dios se halla en el lecho conyugal y en la transmisión de la vida es máxima la cooperación entre nosotros y el Creador”. Del mismo modo recuerda que “en la creación de un nuevo ser humano Dios desea que fluya abundantemente el amor. La transmisión de una nueva vida es un acto de amor de Dios y de los esposos”.

Continúa afirmando que “la creación de una familia y el don de sí sin esconder la facultad creadora son condiciones indispensables para acoger bien a un nuevo ser humano. Hay que pensar que todos y cada uno de los seres humanos lo somos para siempre. Una vez creados y, pasada la prueba de este mundo, existimos para siempre”.

Recordando que la corporeidad nos viene de origen y que los médicos “sabemos bien de lo bello, complejo e interesante que es el cuerpo humano y su fisiología”, señala que “la mujer, ser bello donde los haya, tiene el don de la fertilidad periódica para ser y transmitir felicidad”.

Para finalizar añade que “junto con la importancia de ser más en lo posible, desearía resaltar la voluntad de entrega y ayuda mutua conyugal que explícitamente señaló Pablo VI. La entrega excluye la contracepción y la ayuda mutua sonrícamente ante aquellos que sostienen que la Iglesia está contra la sexualidad”.

FRANCIA: ÉXITO DE LA LUCHA CONTRA EL MATRIMONIO ENTRE PERSONAS DEL MISMO SEXO

En tres semanas, casi 700.000 firmas contra la ley

Por Redacción

ROMA, 15 de febrero de 2013. Las asociaciones que se han unido a *La manif pour tous* han depositado en el Consejo Económico, Social y Ambiental de Francia (CESE) las “primeras” 694.428 firmas de la petición que pide el recurso contra el proyecto de ley Taubira (“Matrimonio para todos”) aprobado el martes pasado en primera lectura por la Asamblea Nacional.

Pero –aseguran las 34 asociaciones que se oponen al proyecto de ley– “no se detiene aquí”. El objetivo es alcanzar un millón de firmas.

Y añaden que “nunca en el pasado una petición ha logrado recoger tantas firmas”. Para ser atendidos por las autoridades del país, los ciudadanos franceses que se oponen a la ley pueden recurrir al Consejo Económico y Social, tercera Asamblea constitucional de la República y “alto lugar de diálogo y de encuentro”. Hay tiempo para el recurso hasta el 28 de febrero y si bien bastan medio millón de firmas, la movilización sigue.

Las asociaciones hablan de todos modos ya de “un increíble éxito: 640.000 firmas controladas y contrastadas, llegadas de toda Francia y también de los franceses en el exterior, en menos de tres semanas.

Este apoyo masivo traduce la inquietud de los franceses por el proyecto de ley Toubira que causaría profundos trastornos y una amenaza a la paz social”.

“LA LEY DEL MATRIMONIO ENTRE HOMOSEXUALES TENDRÁ CONSECUENCIAS A LA LARGA PARA LA SOCIEDAD”

Aprobada en el Parlamento británico. Rechazo de los obispos católicos, el arzobispo anglicano y el pontificio Consejo para la Familia

Por Nieves San Martín

ROMA, 6 de febrero de 2013. La Cámara de los Comunes del Reino Unido aprobó la legalización del matrimonio entre personas homosexuales por mayoría aunque con el rechazo de cerca de 140 diputados conservadores que votaron contra el proyecto de su líder, el primer ministro David Cameron.

El proyecto de ley, que debe ser aprobado por la Cámara de los Lores, salió adelante por el apoyo de la oposición laborista y de los liberaldemócratas, socios en el Ejecutivo de coalición con los *tories* de Cameron, en una sesión en la que los partidos dieron libertad de voto a los diputados.

Apenas dos horas antes de que se produjera la votación, Cameron había señalado, en una alocución televisada a los diputados, que el matrimonio homosexual hará del Reino Unido “una sociedad más fuerte” y había defendido como “justo que los homosexuales también puedan casarse”. “Sé que hay posturas muy firmes en ambas partes, pero pienso que es un paso importante para nuestro país”, apuntó el premier en un mensaje que no convenció a muchos de sus compañeros de partido.

El debate de más de seis horas en los Comunes fue tenso, reflejo de una polémica que vive el país desde hace meses y ha suscitado profundos enfrentamientos, siete años después de que el Reino Unido legalizase las uniones civiles entre parejas del mismo sexo.

El plan del Gobierno británico es que los homosexuales puedan casarse desde 2014 en Inglaterra y Gales –Escocia e Irlanda del Norte tienen competencias transferidas en la materia–, en ayuntamientos y templos religiosos que lo autoricen, pero nunca en iglesias anglicanas.

Cameron se define como conservador al defender “la gran institución” del matrimonio, si bien, sabedor del fuerte rechazo en los sectores más tradicionalistas, ha prohibido expresamente que la Iglesia de Inglaterra pueda celebrar bodas homosexuales.

La ministra británica de Cultura e Igualdad, la conservadora Maria Miller, apuntó en la apertura del debate que el concepto del matrimonio ha cambiado a lo largo de los siglos y que las creencias religiosas y la igualdad de derechos no son incompatibles.

En su contra, otro sector de su misma formación política argumentó contra el plan que este no había sido incluido en el programa electoral del partido y lo considera inoportuno con vistas a revalidar la victoria en las elecciones generales de 2015.

Tras la votación, el proyecto de ley sobre el matrimonio entre parejas del mismo sexo en Inglaterra y Gales pasa a la fase de enmienda en los Comunes y deberá ser aprobado en la Cámara de los Lores para que pueda entrar en vigor.

Falsa igualdad

El reverendo Peter Smith, arzobispo de Southwark y vicepresidente de la Conferencia Episcopal de Inglaterra y Gales, comentó la ley sobre matrimonio de parejas del mismo sexo, según recogía ayer la página *web* de este organismo episcopal.

A los miembros del Parlamento del Reino Unido se les permitió el voto libre, tras lo cual 400 votaron a favor del proyecto de ley y 175 en contra. La ley pasará ahora a un detallado escrutinio parlamentario.

El arzobispo Peter Smith dijo: “La Iglesia Católica sigue apoyando al matrimonio entendido por la sociedad durante siglos como el compromiso significativo y único entre un hombre y una mujer para su bienestar mutuo y la apertura a la procreación y educación de los hijos”.

“El matrimonio se enraíza en la complementariedad de hombre y mujer. Por estas razones, la Iglesia se opone a la ley del gobierno que redefine el matrimonio.

A pesar de las afirmaciones de su defensores de la ley de que el tema central es el de la igualdad, la ley actualmente mira a redefinir el matrimonio y tendrá consecuencias a la larga para la sociedad”.

“Se hizo evidente en el debate de hoy en la Casa de los Comunes que el gobierno no pensó en una cantidad de problemas profundos de la ley suscitados por miembros del Parlamento durante el debate. Será extremadamente importante que muchas preocupaciones que nosotros y otros han expresado serán plena y cuidadosamente consideradas durante las próximas etapas del paso de la ley por el Parlamento”.

Para saber más: catholicnews.org.uk/speak-out-for-marriage; también ir a la sección de la página web episcopal: Speak Out For Marriage.

No en iglesias anglicanas

De la misma manera, el día anterior el arzobispo de Canterbury, Justin Welby, dijo que la Iglesia de Inglaterra mantiene su rechazo a la propuesta del gobierno británico de legalizar los matrimonios entre personas homosexuales. El arzobispo Welby, líder espiritual de unos 80 millones de anglicanos en el mundo, hizo estas declaraciones tras tomar oficialmente posesión de su cargo, en una ceremonia en la catedral de San Pablo de Londres.

“Me atengo, como lo vengo haciendo siempre desde los últimos meses, a la declaración que hice tras el anuncio de mi nombramiento, que es que apoyo la posición de la Iglesia de Inglaterra”, señaló el primado anglicano.

Preguntado por esta cuestión, Welby aseguró que no tenía “idea alguna” de por donde iría el resultado de la votación en la Cámara de los Comunes al día siguiente, por lo que, dijo, “no voy a responder a cuestiones hipotéticas”.

Welby, de 57 años, fue elegido el pasado noviembre 105 arzobispo de Canterbury. Sucesor de Rowan Williams, ahora rector del Magdalene College de la Universidad de Cambridge, tras diez años al frente de la Iglesia de Inglaterra.

La ley pasará en mayo a la Cámara de los Lores y regresará a los Comunes para su aprobación definitiva. Con su entrada en vigor en Inglaterra y Gales prevista para 2014, la iniciativa permitirá a personas del mismo sexo casarse, tanto en ceremonias civiles como religiosas. En este último caso, siempre que esas instituciones lo hayan consentido formalmente.

Uniones afectivas y doctrina eclesial

Sobre uniones diferentes al matrimonio, monseñor Vincenzo Paglia, presidente del Pontificio Consejo para la Familia, respondió recientemente en una rueda de prensa, con motivo de la presentación de las actas del Congreso Mundial de las Familias de Milán, que este es un terreno que la política debe recorrer, si bien es necesario aclarar con gran franqueza que el futuro de la sociedad se gesta en las familias.

Abordando el tema de las uniones homosexuales precisó que todos los hombres tienen paridad de dignidad en cuanto hijos de Dios, pero que solamente un hombre y una mujer pueden formar una familia.

Y no se puede llamar matrimonio el justificado solamente por el afecto, aseguró: “Si cinco hombres se tienen afecto, si un padre lo tiene por una hija, esto no puede ser matrimonio”.

Por lo tanto, el respeto de la verdad no pide la abolición de las diferencias, ni de un igualitarismo enfermo que destruye las diferencias, precisó y añadió que el archipiélago de las diversas situaciones afectivas “encuentra soluciones en el derecho ya existente”.

¿Y los padres tienen derecho a un hijo? Respuesta: No es un supermercado, pues el hijo es un don. Todo esto no puede ser destruido. La Iglesia dirá la verdad con gran sinceridad, defendiendo todos los derechos en todos los países.

Las palabras del “ministro de la familia” del Papa, el 4 de febrero de 2013, suscitaron un revuelo en la opinión pública. Interrogado por Anita Sánchez, de la edición francesa de ZENIT, el arzobispo Paglia explicó lo siguiente: “Por el bautismo, todo hombre es hijo de Dios, y en esto es santo e intocable”. Monseñor Paglia evoca por tanto la santidad que está ligada al bautismo. En el orden de la naturaleza, todo hombre es creado, querido por Dios y amado por Dios. Cuando afirma esto, monseñor Paglia no niega que se pueda desfigurar la imagen de Dios por el pecado. No niega que se pueda alterar por el pecado la semejanza con Dios.

Respecto de la cuestión del derecho ante una cuestión matrimonial, monseñor Paglia no dijo que hacía falta promover los derechos para las personas homosexuales. En la medida en que existen disposiciones abiertas a cualquier ciudadano, no es el caso, según él, de ir a buscar nuevas en el derecho matrimonial.

Cuando monseñor Paglia afirma que existen discriminaciones graves respecto de las personas homosexuales (en algunos países es un delito), no significa que reconozca a una comunidad humana a la que llamaría: “el grupo homosexual”. El Magisterio habla siempre de personas homosexuales y no de homosexuales sin más. Es decir, se debe normalizar el rechazo a las discriminaciones graves hacia las personas en razón de su orientación sexual. Respecto del matrimonio, no se trata de una discriminación, pues el matrimonio no es un derecho absoluto sino relativo. Está sometido a ciertas condiciones, especialmente la de la procreación”.

Para saber más: catholicnews.org.uk/speak-out-for-marriage.

LA DIÓCESIS DE TERRASSA PONE EN MARCHA UN CENTRO DE ORIENTACIÓN FAMILIAR (COF)

Un servicio especializado para atender en todas las dimensiones a la primera célula de la sociedad

Por Redacción

BARCELONA, 8 de enero de 2013. El lunes 7 de enero de 2013 comenzó oficialmente el Centro de Orientación Familiar Nuestra Señora de la Salud (COF) de la diócesis de Terrassa, Cataluña, España.

El COF es un servicio especializado de atención a las familias en todas sus dimensiones: humana, psicológica, moral, afectiva, espiritual y relacional.

Realiza una actividad de prevención, orientación, asesoramiento y formación permanente de la vida conyugal y familiar.

Está compuesto por tres áreas: la atención integral y asistencial a familias (convivencia, separación, duelo, etc.), el servicio y la acogida a la vida (embarazos y acompañamiento) y prevención y formación (cursos de educación afectivo-sexual y sobre métodos naturales, escuela de padres, etc.).

El centro es una respuesta a la propuesta del Plan Pastoral Diocesano 2010-2013 sobre este tema para la Delegación Episcopal de Pastoral Familiar.

Lo forman un grupo de 25 voluntarios especialistas en diversas materias (médicos, psicólogos, enfermeros, etc.), junto con el delegado episcopal y los coordinadores de la delegación.

El martes 18 de diciembre de 2012 se constituyó oficialmente, con una reunión presidida por monseñor Josep Àngel Saiz Meneses, obispo diocesano.

El COF atiende de lunes a viernes de 11 a 13h a través del teléfono 937337120 o acudiendo personalmente al Obispado de Terrassa c /Vinyals, 47 de la ciudad de Terrassa.

LA IDEOLOGÍA DE GÉNERO ROMPE LA FAMILIA

Llamada de atención del obispo de Córdoba en España

Por † Demetrio Fernández

CÓRDOBA, 3 de enero de 2013. ¿En qué consiste la ideología de género, de la que oímos hablar continuamente? El Papa Benedicto XVI se ha referido a ella con tonos suaves, pero profundamente alarmantes. La ideología de género destroza la familia, rompe todo lazo del hombre con Dios a través de su propia naturaleza, sitúa al hombre por encima de Dios, y entonces Dios ya no es necesario para nada, sino que hemos de prescindir de Él, porque Dios es un obstáculo para la libertad del hombre.

La ideología de género es una filosofía, según la cual “el sexo ya no es un dato originario de la naturaleza, que el hombre debe aceptar y llenar personalmente de sentido, sino un papel social del que se decide autónomamente, mientras que hasta ahora era la sociedad la que decidía” (Benedicto XVI). La frase emblemática de Simone de Beauvoir (1908-1986), pareja de Jean-Paul Sartre: “Mujer no se nace, sino que se hace”, expresa que el sexo es aquello que uno decide ser. Ya no valdrían las ecografías que detectan el sexo de la persona antes de nacer. Esperamos un bebé. ¿Es niño o niña? La ecografía nos dice claramente que es niña. No. Lo que vale es lo que el sujeto decida. Si quiere ser varón, puede serlo, aunque haya nacido mujer. Y si quiere ser mujer puede serlo, aunque haya nacido varón. No se nace, se hace. Al servicio de esta ideología existen una serie de programas formativos, médicos, escolares, etc. que tratan de hacer “tragar” esta ideología a todo el mundo, haciendo un daño tremendo en la conciencia de los niños, adolescentes y jóvenes.

La ideología de género no respeta para nada la propia naturaleza en la que Dios ha inscrito sus huellas: soy varón, soy mujer, por naturaleza. Lo acepto y lo vivo gozosamente y con gratitud al Creador. No. Relacionar con la naturaleza, y por tanto con Dios, mi identidad sexual es una esclavitud de la que la persona tiene que liberarse, según esta ideología equivocada. De aquí viene un cierto feminismo radical, que rompe con Dios y con la propia naturaleza, tal como Dios la ha hecho. Un feminismo que se va extendiendo implacablemente, incluso en las escuelas. La Iglesia católica es odiada por los promotores de la ideología de género, precisamente porque se opone rotundamente a esto. “Ahora bien, si no existe la dualidad de hombre y mujer como dato de la creación, entonces tampoco existe la familia como realidad preestablecida por la creación” (Benedicto XVI).

Y, sin embargo, una de las realidades más bonitas de la vida es la familia. La familia según su estructura originaria, donde existe un padre y una madre, porque hay un varón y una mujer, iguales en dignidad, distintos y complementarios. Donde hay hijos, que brotan naturalmente del abrazo amoroso de los padres. La apertura a la vida prolonga el amor de los padres en los hijos. Donde hay hermanos, y abuelos, y tíos, y primos, etc. ¡Qué bonita es la familia, tal como Dios la ha pensado! Dios quiere el bien del hombre, y por eso ha inventado la familia.

Aunque la ideología de género intenta destruirla, la fuerza de la naturaleza y de la gracia es más potente que la fuerza del mal y de la muerte. La familia necesita la redención de Cristo, porque Herodes sigue vivo, y no solo mata inocentes en el seno materno, sino que intenta mentalizar a nuestros niños, adolescentes y jóvenes con esta ideología, queriendo hacerles ver que hay “otros” tipos de familia.

El Hijo de Dios nació y vivió en una familia y santificó los lazos familiares. La fiesta de la Sagrada Familia de Nazaret en el contexto de la Navidad ha sido una preciosa ocasión para dar gracias a Dios por nuestras respectivas familias, que son como el nido donde hemos nacido o donde crecemos y nos sentimos amados. Una ocasión para pedir por las familias que atraviesan dificultades, para echar una mano a la familia que tengo cerca y cuyas necesidades no son solo materiales, sino a veces de sufrimientos por conflictos de todo tipo. La fiesta de la Sagrada Familia de Nazaret, compuesta por Jesús, María y José se ha convertido en una oportunidad para reafirmar que solo en la familia, tal como Dios la ha instituido, encuentra el hombre su pleno desarrollo personal y, por tanto, la felicidad de su corazón. En la familia está el futuro de la humanidad, en la familia que responde al plan de Dios.

REPÚBLICA DOMINICANA: LA CAMINATA “UN PASO POR MI FAMILIA FIRME EN LA FE” CLAUSURA EL AÑO DE LA FE

Desde todas las diócesis y archidiócesis del país se camina por la fe y la familia

Por Redacción

ROMA, 23 de noviembre de 2013. Todas las archidiócesis y diócesis de República Dominicana clausuran el Año de la Fe con una caminata llamada “Un paso por mi familia firme en la fe”, con la que también se cerró noviembre como mes de la familia.

“Es significativo que en la República Dominicana se concluya el Año de la Fe con esta caminata a favor de la familia, ya que es en ella donde se recibe la fe en Dios, se conserva, se manifiesta en la oración y se transmite de generación en generación”, se lee en un comunicado de la Conferencia Episcopal. La caminata se realizó en todo el territorio dominicano el domingo 24 de noviembre.

Aún más, “*este paso por mi familia se quiere realizar firme en la fe en Aquel de quien proviene toda paternidad y maternidad, el origen de toda familia. Pretendemos manifestar ante todo el pueblo dominicano la Buena Nueva de la Familia en la que creemos*”, continúa el texto.

En cada lugar de salida se inició con una oración por la familia y de ahí los caminantes se dirigieron hacia el lugar donde se concluyó con la celebración de la eucaristía, que en la mayoría de los casos fue presidida por el obispo titular. En las celebraciones eucarísticas se renovó la fe en el Señor recitando el Credo y comprometiéndose a continuar teniendo como centro de la familia a Jesucristo.

El recorrido se pensó para realizarse en un ambiente festivo “celebrando la alegría de la fe recibida y vivida en familia”. Las diferentes zonas pastorales, parroquias, movimientos familiares, asociaciones y grupos llevaron carteles y diversos signos alusivos a los valores familiares humanos y cristianos a la vez que se entonaron canciones y se comunicaron mensajes a favor de la familia.

Esta actividad promovida por la Iglesia Católica –anunciaba también el comunicado– está abierta a todas las confesiones cristianas y a todas las instituciones sociales y comunitarias de la sociedad que promueven la cultura de la vida y trabajan por los derechos de las familias y colaboran con el cumplimiento de los valores familiares.

Finalmente, el texto concluye invitando “de todo corazón a todos los que creemos que la familia es uno de los tesoros más importantes de nuestro pueblo dominicano a inscribir su participación en esta actividad y a dar un paso por mi familia firme en la fe”. Así como recuerdan que “dar este paso firme en la fe implica un compromiso por la familia, tanto por cada familia como por las instituciones del Gobierno, de la sociedad civil, de la Iglesia y de todas las Confesiones Cristianas y de todas las personas de buena voluntad”.

AMÉRICA

ARGENTINA: MATRIMONIO Y FAMILIA, EL ESPACIO PARA EJERCITAR LA CULTURA DEL ENCUENTRO

La Doctrina Social de la Iglesia ilumina los desafíos contemporáneos

Por Redacción

LIMA, 5 de octubre de 2013. El arzobispo de Corrientes, monseñor Andrés Stanovnik, OFM Cap, destacó la muy estrecha relación que existe entre laico, familia y Doctrina Social de la Iglesia (DSI), en una conferencia magistral en el marco del

Encuentro Nacional de Doctrina Social de la Iglesia que se realizó el miércoles 18 de septiembre de 2013 en las instalaciones de la Universidad Católica de Santa Fe (UCSF), de la capital santafesina.

En informaciones divulgadas por el Celam se supo que el alto prelado recordó –tomando como fundamento el Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia– que “el compromiso social de los fieles laicos es el servicio a la persona humana y a la promoción de su dignidad, como el don más precioso que posee” y precisó que “esa promoción implica, ante todo, la afirmación del inviolable derecho a la vida, desde la concepción hasta la muerte natural; el reconocimiento de la dimensión religiosa del hombre; el derecho a la libertad de conciencia y a la libertad religiosa; y en el actual contexto cultural, adquiere especial urgencia el compromiso de defender el matrimonio y la familia”.

En otra parte de su intervención señaló que este servicio “se trata de una tarea esencial, es más, en cierto sentido es la tarea central y unificante del servicio que la Iglesia, y en ella los fieles laicos, están llamados a prestar a la familia humana. Al respecto, el primer criterio de discernimiento para actuar ese servicio consiste en el compromiso y en el esfuerzo por la propia renovación interior, porque de la conversión del corazón brota la solicitud por el hombre amado como un hermano. Y para completar este criterio se afirma taxativamente que los fieles laicos deben trabajar a la vez por la conversión de los corazones y por el mejoramiento de las estructuras”.

El arzobispo correntino advirtió también sobre “la turbulencia cultural en la que se encuentra el matrimonio y la familia, la cuestión de fondo está en la concepción misma de la persona humana” y ratificó que, “según el designio de Dios, la pareja constituye la expresión primera de la comunión de las personas, de allí que la familia es considerada como ‘el lugar primario de la humanización de la persona y de la sociedad’ y ‘cuna de la vida y del amor’. De allí la importancia de la familia para la persona y para la sociedad”.

Tras afirmar con palabras del beato Juan Pablo II que “la familia es la primera estructura fundamental a favor de la ‘ecología humana’”, subrayó que la familia se “convierte también en la base para la convivencia social”, por lo que ha de ser prioridad de la sociedad y del Estado.

Por último, monseñor Stanovnik citó un discurso pronunciado por el Papa Francisco en Brasil, en el que insistió sobre “la cultura del encuentro”, a la que consideró “una enorme deuda que pesa sobre nuestro pueblo. Todos sabemos que la persona se capacita o se anula para encontrarse con otras en la familia. La cultura del ‘descarte’ –trágico resultado del desencuentro entre las personas–, de la que también habló mucho el Santo Padre, tiene sus primeros pasos en la familia: allí debemos preguntarnos qué lugar les damos al anciano y al niño; cuánto escuchamos a los hijos adolescentes y qué tiempo pasamos con ellos; y cómo se tratan los cónyuges entre sí. La sociedad no es más que el reflejo de la cultura de los vínculos que se practica en el matrimonio y en la familia”.

“El único modo de que una persona, una familia, una sociedad, crezca; la única manera de que la vida de los pueblos avance, es la cultura del encuentro, una cultura

en la que todo el mundo tiene algo bueno que aportar, y todos pueden recibir algo bueno a cambio. Por eso, la exhortación del Papa fue contundente: “Ser servidores de la comunión y de la cultura del encuentro”. El matrimonio y la familia son la usina central y básica donde se genera ese servicio de comunión y se ejerce la cultura del encuentro”, concluyó.

CONGRESO LATINOAMERICANO DE LA FAMILIA EN 2014, EMPEZÓ LA CUENTA REGRESIVA

Con un mensaje alentador el CELAM invita a todos a Panamá

Por Redacción

ROMA, 4 de septiembre de 2013. A poco menos de un año para la gran cita de las familias latinoamericanas en Panamá, los participantes del Precongreso de pastoral familiar de la región México y Centroamérica reunidos en San José, Costa Rica, del 19 al 23 de agosto de 2013, enviaron un fraterno saludo a toda la Iglesia de la región, “especialmente a todas las familias y a quienes anuncian la buena nueva de Nuestro Señor Jesucristo a la familia como agentes evangelizadores”.

Convocados por el Departamento de Familia, Vida y Juventud del CELAM, los obispos, sacerdotes, agentes de Pastoral Familiar y Pastoral Juvenil de la región reconocieron que “la familia en México y Centroamérica se encuentra inmersa en un contexto social, económico y político, que pone en riesgo su naturaleza e identidad”.

Por tal motivo, recordaron que “para reconocer, apoyar, proteger y promover a la familia, necesitamos ayudarla a construir una sociedad más humana, fraterna y solidaria”.

Ante estos desafíos, expresa el documento, “nuestros retos son formar, fomentar, coordinar y acompañar a las familias en su desarrollo humano, espiritual, psicológico y social, para revitalizarlas en su entorno cultural que cada nación necesita”. Invitaron por ello a todos los miembros de la Iglesia, a los gobiernos y a la sociedad civil en general “a unir esfuerzos en defensa del matrimonio, la familia y la vida”.

El I Congreso Latinoamericano de la Familia se realizará en Panamá en agosto de 2014, donde se espera una asistencia numerosa proveniente de todos los países de la región

BRASIL: CONCLUYÓ LA SEMANA DE LA FAMILIA Y SOBRE EL VALOR DE TRANSMITIR EL TESTIMONIO

Cuando el adulto no comunica una percepción positiva de la vida y de la fe, deja sus hijos en las arenas movedizas de esta cultura relativista

Por Redacción

ROMA, 19 de agosto de 2013. La Semana Nacional de la Familia (SNF) concluyó en agosto en Brasil, con el lema “Transmisión y educación de la fe cristiana

en la familia”, el mismo que inició el lunes 12 de agosto de 2013 con un mensaje del Papa Francisco que invitaba a los padres a enseñar a sus hijos a defender la vida “siempre” y “ya desde el vientre materno”.

La Comisión Episcopal Pastoral para la Vida y Familia (CEPVF), de la Conferencia Nacional de los Obispos de Brasil (CNBB), preparó algunos textos para profundizar y reflexionar, uno de los cuales del asesor nacional para la Vida y la Familia, padre Wladimir Porreca, que presentamos a continuación.

Educar con la presencia y el testimonio

Todo proceso de relacionamiento humano es portador de un gran bien encontrado y compartido. Pero ninguno se iguala al bien transmitido a través del testimonio. En especial el de los padres comunicados a los hijos, debido a la espontaneidad, gratuidad, reciprocidad, del relacionamiento marido y esposa, del trabajo en favor del bien de la familia, de la práctica de la fe, etc.

Los padres debido a su presencia cuando comunican la propia experiencia a los hijos les incentivan en la propia libertad, motivándolos para que también ellos busquen y encuentren el bien mayor de la vida, aquello que da razón de ser a todos los sacrificios y a todas las esperanzas. Así, los hijos pueden verificar la verdad de cuanto los padres proponen.

La presencia de fe de los padres en la vida cotidiana de los hijos es el mayor don, la mayor herencia, la contribución más eficaz y eficiente que un padre o madre pueda ofrecerles.

Más que dar o proporcionar cosas, los hijos desean la presencia de los padres en todo lo que les sucede. La presencia de los padres es un elemento decisivo y condicionante para la felicidad y realización de los hijos, que se infunde en el corazón de ellos y que nada podrá borrar.

El niño es como una “esponja” que, casi sin darse cuenta, absorbe modos de ser y de pensar, modos de relacionarse con todo, a partir del ambiente en el cual está insertado, especialmente en los primeros años de vida, que son los más decisivos, inclusive de un punto de vista psicológico.

Aunque el tiempo que un padre o una madre tienen para dedicar a su hijo sea poco a causa del trabajo, ese mínimo de valores y conducta que transmiten tiene una “fuerza” mucho mayor que aquella que el catequista o el profesor de religión pueda decirle al niño acerca del valor de la vida, de la fe y de la religión. Son momentos preciosos para enraizar en el niño la certeza de un relacionamiento con Dios, con Jesús, lo que es decisivo para la vida y que no depende del estado de ánimo.

Cuando los padres se vuelven inciertos acerca de su propia experiencia, dudosos en la fe, perplejos delante de la tradición de la Iglesia que, quizás juzgan con los mismos criterios de los medios de comunicación, entonces serán incapaces de indicarles un camino correcto a los hijos y dejarán vacío un espacio que otros llenarán, según sus propios intereses.

Cuando el adulto no tiene, o aún no comunica una percepción positiva de la vida y de la fe, fundada sobre la experiencia que tiene con su familia, deja sus hijos en un pantano o en las arenas movedizas de esta cultura relativista y fragmentada, y omite indicar dónde están las piedras sobre las cuales deben poner los pies en el camino que conduce fuera del pantano.

Puede suceder que muchos padres encuentren dificultades para crecer y educar a los jóvenes, argumentando que ellos son frutos de una generación que vivió experiencias frágiles e inciertas y que no tienen nada que comunicar.

En la confusión propia de nuestro tiempo es importante recordar a los padres la sabiduría con la cual el propio Creador dotó a todo el género humano para explicar el significado de la vida y de la muerte, del bien y del mal, de la alegría y del dolor, del trabajo y de la amistad, del sacrificio y de la esperanza. Y más aún, recordar que junto con su orden: "Creced y multiplicaos y dominad la tierra" existe una presencia que les confiere una gracia de estado que los acompaña en los diversos desafíos que la vida les impone.

Para educar los hijos en la fe sugerimos la catequesis familiar, en la cual los padres serán capacitados por la comunidad parroquial en la educación de sus hijos en la fe y a realizar en la comunidad la acogida de otras experiencias.

Una experiencia positiva, entre tantas otras, fue en la parroquia de Santa Cruz de las Palmeiras-SP, donde los padres estaban reunidos para un encuentro de formación, y donde había también un encuentro para los niños y adolescentes con otros adolescentes (dimensión comunitaria), de integración. Ambos, padres e hijos, estuvieron animados para participar y organizar las celebraciones litúrgicas y actuar en las pastorales y movimientos.

SE CELEBRA EN CUBA EL PRIMER ENCUENTRO DE PASTORAL DE LA FAMILIA

Monseñor Arturo González "la familia tiene muchas esperanzas de futuro"

Por Redacción

ROMA, 16 de julio de 2013. "La familia: camino y esperanza para Cuba". En torno a este tema se ha celebrado el primer encuentro nacional de Pastoral de la familia promovido por la Conferencia Episcopal de Cuba y celebrado en La Habana del 10 al 13 de julio.

El encuentro, presidido por el obispo de Santa Clara, Arturo González, se ha celebrado en la casa sacerdotal "San Juan María Vianney". El obispo emérito de Melo (Uruguay), Luis del Castillo, que desde hace años colabora con la Iglesia cubana, también ha sido promotor de la iniciativa.

En la apertura de la reunión, monseñor González recordó las palabras del beato Juan Pablo II durante su visita a la isla caribeña: "Cuba, cuida de tus familias para que conserves sano tu corazón" y dio las gracias a las familias participantes, subrayando que, a pesar de las dificultades actuales, la familia tiene muchas esperanzas de futuro.

Los temas tratados en este primer encuentro de pastoral de la familia en Cuba han sido el matrimonio y la familia como proyecto de Dios para el hombre y la mujer dentro del cual el ser humano encuentra el camino hacia la felicidad; la familia cubana, con sus necesidades y sus valores que hay que individuar sea a la luz de la fe que a la del diálogo con las instituciones; la educación de los hijos; la economía familiar, el envejecimiento de la población; la desintegración familiar y la violencia dentro de la familia.

Tal y como informa la *web* de la Conferencia de los obispos católicos de Cuba, los antecedentes del evento Cuba Familia 2013, en el que participaron matrimonios de todas las diócesis de Cuba, tienen su origen en una reflexión que la comisión para la familia de la COCC viene realizando hace seis años. Esta reflexión ha analizado cinco problemas esenciales que afectan la vida familiar: la educación de los hijos, la economía familiar, el envejecimiento poblacional, la desintegración y la violencia familiar.

Un momento muy significativo de este proceso resultó la encuesta CUBAFAMILIA, realizada con la asesoría del jesuita Jorge Cela, actual presidente de la Conferencia de Provinciales de América Latina, y la participación de todas las diócesis cubanas.

COSTA RICA: OBISPOS ADVIERTEN PELIGRO CONTRA LA FAMILIA

Mediante comunicado piden revisar fallo legislativo a favor de las uniones homosexuales

Por Redacción

LIMA 13 de julio de 2013. La Conferencia Episcopal de Costa Rica publicó un comunicado en donde le reiteraron a la presidenta de la República, Laura Chinchilla, a los diputados y a los jueces la posición de la Iglesia Católica sobre la dignidad del matrimonio como base esencial de la familia, en respuesta a un polémico proyecto de ley sobre las uniones de hecho.

“El matrimonio no es una unión cualquiera entre personas humanas. Ha sido fundada por el Creador, que lo ha dotado de una naturaleza propia, propiedades esenciales y finales”, reza un parte del Comunicado.

Los obispos insisten también en que ninguna ideología puede negar que el matrimonio es una realidad que existe únicamente entre dos personas de diferente sexo, que deciden entregarse unas a otras de manera exclusiva.

La respuesta vino después que la Asamblea Legislativa de Costa Rica aprobó a principios de mes el proyecto de ley número 18529, de Reforma a la Ley General de la Persona Joven, que incluyó “el derecho al reconocimiento, sin discriminación contraria a la dignidad humana, de los efectos sociales y patrimoniales de las uniones de hecho que constituyan de forma pública, notoria, única y estable, con aptitud legal para contraer matrimonio por más de tres años”.

De esta manera, a criterio de la Conferencia Episcopal, las uniones libres tal y como lo estipula esa normativa, únicamente podrían estar constituidas por parejas heterosexuales que tengan aptitud legal para contraer matrimonio, o sea que no estén unidos legalmente por otra relación anterior. Es por ello, que insisten en el hecho de que como en Costa Rica el Código de Familia no reconoce el matrimonio entre personas del mismo sexo, tampoco podría reconocerse las uniones de hecho que se den en esas circunstancias.

PUERTO RICO: EL OBISPO DE ARECIBO PIDE AL EJECUTIVO Y AL LEGISLATIVO RESPETAR EL MATRIMONIO

Ante el apoyo público de autoridades a la perspectiva de género y la adopción por homosexuales

Por Redacción

ARECIBO, 8 de febrero de 2013. Ante una posible revisión del Código Civil de Puerto Rico, anunciada por algunos legisladores para el mes de mayo de 2013, el obispo de Arecibo Daniel Fernández Torres dirigió una carta al gobernador de Puerto Rico, Alejandro García Padilla, al comisionado residente Pedro Pierluisi, y a todos los miembros de la Asamblea Legislativa, en la que les exhortó a “que se respete la estructura natural de la familia fundada en el matrimonio entre un hombre y una mujer”.

En la misiva, enviada el 8 de febrero de 2013, el obispo expresó que la estructura natural de la familia no responde a un credo religioso, sino que es parte de la naturaleza misma del ser humano.

“La naturaleza sexuada del ser humano no es solo un dato más, sino que es parte de su propio ser hombre y mujer. Esta misma naturaleza le otorga el derecho a cada niño a tener un padre y una madre”, manifestó.

En esa línea, se mostró preocupado por las declaraciones del designado secretario de educación Rafael Román Meléndez, quien favoreció públicamente la implantación de la llamada “perspectiva de géneros” en las escuelas.

Según esta filosofía, la sexualidad como hombre y como mujer responde a una construcción de la cultura, por lo que las diferentes orientaciones sexuales deben ser igualmente aceptadas.

Asimismo, manifestó preocupación por el apoyo público a la adopción por parte de parejas del mismo sexo expresado por la designada secretaria del Departamento de la Familia Idalia Colón, y su relación, como exdirectora, con la filial puertorriqueña de la Federación Internacional de Planificación Familiar (IPPF), conocida en Puerto Rico como Profamilia. Esta institución promueve el aborto ofreciendo incluso el servicio de aborto quirúrgico en su clínica llella.

En la carta, el prelado también subrayó las consecuencias que podría tener a largo plazo cobijar bajo una ley familiar como la Ley 54 la relación entre personas del mismo sexo, para efectos de una política pública que posteriormente lleve a los tribunales a interpretar esta relación como una “forma de familia matrimonial”.

El proyecto propuesto (PC 488) directamente consideraría como “agresión sexual conyugal” la relación no consentida entre personas del mismo sexo.

El obispo también se mostró preocupado por la propuesta enmienda a la Carta de Derechos del Joven en el Proyecto del Senado 238, y el efecto legal que esta podría tener sobre los padres que, por ejemplo, busquen ayuda psicológica para su hijo homosexual, quienes pudieran ser penalizados por el sistema de justicia.

“Todo ordenamiento jurídico, tanto a nivel interno como a nivel internacional, encuentra su legitimidad, en último término, en su arraigo en la ley natural”, afirmó el obispo con una cita de Benedicto XVI: “Las leyes no pueden apartarse de la verdad sobre el ser humano, pues una ley sin verdad, se convierte en tiranía de poderes”, concluyó.

PERÚ: CONTRA LA SENTENCIA QUE DESPENALIZA LAS RELACIONES SEXUALES ENTRE Y CON MENORES

El cardenal Cipriani pide defender y fortalecer la familia ante el fallo del Tribunal Constitucional

Por Redacción

LIMA, 13 de enero de 2013. El cardenal Juan Luis Cipriani, arzobispo de Lima, Perú, lamentó la sentencia del Tribunal Constitucional que despenaliza las relaciones sexuales entre y con menores de edad; y propuso a la opinión pública y a las autoridades peruanas una agenda positiva en la que se defienda a la familia y se proteja la educación en valores de los niños y adolescentes. Estas exhortaciones las realizó en el programa Diálogo de Fe del sábado 12 de enero de 2013:

“Me parece que la ley protegía una norma moral. Yo no digo que sea el mejor camino, pero no veo mucho camino cuando la sociedad está rota. Y ellos dicen: ‘Es que todos (los adolescentes) tienen relaciones sexuales’, y qué quieren ¿hacer una fiesta?, y luego van a decir: ‘es que todos se drogan’”, criticó.

“Acaba de salir la sentencia del TC. No sé si la primera prioridad es decir que no haya castigo y hacer de su cuerpo y de su vida un bacanal. Si vamos por ese camino que, cada vez que haya un problema vamos a dejarlo. A ese camino creo que debemos de decir: ¡no!”, añadió.

De esta manera, el arzobispo de Lima exhortó a los padres de familia a asumir su rol como principales educadores de los hijos.

“Estamos desmantelando la familia, la responsabilidad, la fe y la educación religiosa; y estamos favoreciendo un comportamiento simplemente espontáneo. No es tan difícil resolver el problema, pero hay que allanar el camino y el camino es volver a esforzarnos más para promover la familia”, señaló.

“Papás hay que despertar, tienen que recortar horarios de trabajo. Y empresarios tienen que facilitar a los papás para que puedan dedicar más tiempo al hogar, es más barato. La cantidad de dinero de ahorro es infinita. Porque los papás tienen que acompañar todos los acontecimientos de sus hijos”, continuó.

Por ello planteó una agenda positiva por la que se establezcan leyes que defiendan la familia y la educación de los hijos.

“Hay que sacar del sótano a la familia y hay que promover una agenda positiva para ver cómo encauzamos a la sociedad. Hay que voltear la ‘tortilla’, para ello vamos a la base: todos estos problemas podemos resolverlos si entramos a estudiar alternativas para que la familia tenga más protagonismo. Porque si ponemos facilidades para que se rompa la familia, para que cualquier tipo de familia sea igual que la otra, o para que la demanda laboral saque al papá y a la mamá de su casa, será muy difícil”, reflexionó.

Finalmente, el cardenal Cipriani lamentó que en el mundo actual se privilegie lo “económicamente rentable”, resaltando que la sociedad de consumo y de bienestar han fracasado, porque son económicamente insostenibles.

“En el mundo actual en lugar de privilegiar la familia, se ha privilegiado el dinero. Ahora todo se marca si es económicamente rentable. Estamos todos tras este objetivo. Hay que tener más plata, un colegio más caro, todo ese huayco va a un objetivo que es el ‘dios’ dinero. Y ante esto simplemente no estoy de acuerdo”, reconoció.

“Esta inflación de consumo en el mundo entero se dio y ya en Europa quebró y en Estados Unidos ha traído una gran crisis. La sociedad en que el Estado era protector de este modo de vivir, ese modo de vivir económicamente ya se rompió, no es posible mantenerlo. La sociedad de consumo y de bienestar económicamente no se puede financiar. Hace tiempo que la Iglesia viene diciendo que este mundo de consumo y de bienestar está llevando a destrozarse los valores fundamentales de la familia, de la religión, del pudor, de la vida matrimonial y una serie de valores por el que se vive de una manera decente”, culminó.

El arzobispo de Lima, en vísperas de la Fiesta del Bautismo del Señor exhortó a todos los fieles a dedicar un minuto al día a orar delante del Señor.

“La llamada a la santidad es una grandeza de la que hoy se habla poco. Dedicar un minuto de tu día a estar con Dios en la oración. Por esa pedagogía de la oración empieza a conocerlo y a tratarlo. La Fiesta del Bautismo del Señor nos está diciendo que a todos los bautizados se nos ha abierto como una cuenta en el banco de Dios, por la que estamos llamados a la santidad”, mencionó.

“Nos hemos alejado mucho de Dios, hay que volver con sencillez a decirle: ‘creo en ti, enséñame a conocerte y a tratarte’. No te preocupes, Dios va a hacer su papel. Si lo invitas, te va a acompañar y te irá guiando”, culminó.

PUERTO RICO: LA IGLESIA LANZA UNA CAMPAÑA PARA COMPARTIR TIEMPO EN FAMILIA

Colaboran la diócesis de Arecibo, la Universidad Católica y la fundación Abba Nuestro

Por Redacción

ARECIBO, 9 de enero de 2013. Bajo el lema “Comparte tiempo con tus hijos... Necesitan de ti”, la Iglesia católica en la diócesis de Arecibo, en unión al recinto de Arecibo de la Pontificia Universidad Católica y a la fundación Abba Nuestro, anunciaron el lanzamiento de su nueva campaña de servicio público a partir del 14 de enero de 2013

El esfuerzo –informa a ZENIT el Obispado de Arecibo–, que abarcará anuncios radiales, televisivos y publicidad de tránsito *billboards*, va dirigido a los padres y madres con hijos en edad escolar.

El grupo musical *Son by Four* es el portavoz del mensaje radial y televisivo, además de ser intérprete de la canción-tema de la campaña “Si los ves llorar”.

“El futuro de nuestro país está en la familia, pues es en la familia donde los hijos aprenden los valores que guiarán su vida, con el ejemplo de los padres. Pero para ello, hace falta dedicarles tiempo. No se trata de llenar a los niños de regalos, sino de estar ahí, como familia, juntos, cuando ellos más lo necesitan, hablarles cuando llegan de la escuela, ayudarlos con sus tareas, enseñarles a amar y a ser más solidarios, preocuparse por su diario vivir”, expresó el Obispo de Arecibo, Monseñor Daniel Fernández Torres.

De su parte, el intérprete de *Son by Four*, Jorge Montes, opinó que muchas veces se toma como excusa la tan conocida frase de que ‘no es la cantidad, sino la calidad’ y se utiliza como subterfugio para evadir las oportunidades que cada día se presentan de pasar tiempo en familia.

“La cantidad sí importa. Los hijos necesitan que se pase tiempo con ellos de calidad, pero hay que dedicarles también una buena cantidad”, prosiguió el integrante del grupo conocido por éxitos como “A puro dolor”.

NOTICIAS DE BIOÉTICA

EUROPA

PÍLDORA DEL DÍA DESPUÉS: LA FIAMC PLANTEA SERIAS DUDAS SOBRE LA ELLAONE

En su estudio la FIAMC indica que la píldora ellaOne inhibe la ovulación, pero también la nidación

Por Redacción

ROMA, 30 de diciembre de 2013. Dos hospitales católicos de Colonia se negaron en diciembre de 2012 a atender con la píldora del día después a una mujer violada, desatándose así una controversia sobre el despacho de dicho fármaco.

La ministra de Sanidad de Renania-Norte de Westfalia amenazó con revocar la autorización a los hospitales católicos. Los medios de comunicación criticaron a la Iglesia Católica como institución retrógrada, que ni siquiera reconoce los estándares científicos.

El cardenal de dicha ciudad alemana, Joachim Meisner, consultó entonces a algunas asociaciones profesionales de ginecólogos que le informaron de la disponibilidad de una PDD exclusivamente inhibidora de la ovulación. Se trata de la PDD ellaOne, comercializada desde 2009, cuya sustancia activa es el acetato de ulipristal (AUP) y que debe reemplazar la anterior PDD basada en levonorgestrel (LNG).

El cardenal Meisner declaró que “si después de una violación se utiliza un fármaco cuyo mecanismo de acción es impedir la concepción con la intención de inhibir la fecundación, es en mi opinión justificable. Si, en cambio, se utiliza un fármaco cuyo mecanismo de acción es impedir la nidación, con la intención de inhibir la nidación del óvulo ya fecundado, no es aceptable porque se destruye activamente la base de vida del óvulo fecundado, que merece la protección de la dignidad humana”.

El Servicio de Prensa del arzobispado de Colonia precisó por su parte: “La declaración del arzobispo de Colonia tiene en cuenta los nuevos conocimientos sobre la píldora del día después. No se refiere a la píldora abortiva mifepristona (RU 486, Mifegyne), que sigue siendo inaceptable según la doctrina católica”.

En resumen, la píldora del día después ellaOne, no sería abortiva, pues evitaría la concepción de los óvulos, pero no impediría la nidación de los óvulos concebidos. Este diagnóstico entretanto viene contestado por el estudio de Rudolf Ehamann de

la Federación Internacional de Asociaciones de Médicos Católicos (FIAMC), el cual plantea serias dudas sobre la no abortividad de dicho fármaco. El estudio ha sido publicado en su página *web*.

El doctor Rudolf Ehmann es médico especializado en ginecología y obstetricia (FMH), desde hace varios años se dedica a cuestiones bioéticas de la medicina reproductiva y de la regulación de la natalidad, especialmente sobre abortos y los mecanismos de acción y efectos secundarios de los anticonceptivos hormonales y dispositivos intrauterinos. Es también autor de publicaciones especializadas y ponente en conferencias internacionales. Es miembro de la Comisión Bioética de la Conferencia Episcopal Helvética.

“Las investigaciones realizadas en el marco de este estudio revelaron sin lugar a dudas que el AUP no solo inhibe la ovulación, sino que también tiene un efecto inhibitorio de la nidación”, indica el estudio.

“Además de las pruebas documentadas, descubrimos –prosigue el texto– afirmaciones contradictorias de quienes sostienen que el AUP únicamente inhibe la ovulación, contradicciones que a su vez confirman el efecto inhibitorio de la nidación. Asimismo, existen declaraciones inequívocas de las empresas Watson y HRA, distribuidoras de ellaOne®, respecto de su efecto inhibitorio de la nidación”.

El estudio explica: “En resumidas cuentas, hay que decir que la inhibición de la ovulación por sí sola nunca se puede considerar destrucción de una vida. Por lo tanto, se puede afirmar al respecto de forma clara e inequívoca que la inhibición de la ovulación se debe atribuir, sin excepción alguna, a la categoría de inhibición de la vida”.

“Un caso totalmente distinto es la así denominada inhibición de la nidación, porque es un ataque indirecto a una vida ya iniciada. Es cierto que esta vida no se destruye directamente, pero se causa su muerte suprimiendo las bases necesarias para que pueda evolucionar. La muerte del embrión en los primeros días del embarazo se produce por regla general sin que la madre se dé cuenta de ello”.

Ver el estudio completo en <http://www.fiamc.org/bioethics/pildoras-postcoitales-mecanismos-de-accion/>

ESPAÑA Y EL ABORTO: EL CARDENAL ROUCO INDICA QUE LA NUEVA LEGISLACIÓN MEJORA LA ANTERIOR

Para el presidente del Episcopado, las restricciones al aborto parten de un principio ético distinto. Se reconoce al recién concebido como un bien jurídico que ha de ser protegido

Por Redacción

MADRID, 23 de diciembre de 2013. El arzobispo de Madrid y presidente de la Conferencia Episcopal Española (CEE), cardenal Antonio María Rouco Varela, ha asegurado ayer que la nueva Ley Orgánica de Protección de la Vida del Concebido y los Derechos de la mujer Embarazada “no tiene por qué ser un coladero si se toma en serio” la comprobación de supuestos.

En una entrevista al diario *ABC*, el cardenal Rouco ha afirmado que el cumplimiento de la legislación servirá para evitar esos casos. “No tiene por qué ser así si se toma en serio el procedimiento de comprobación de los supuestos y si se prevé un órgano de verificación de que el supuesto se da conforme a la ley”, ha indicado.

Además, el presidente del episcopado español ha reconocido que la nueva legislación mejora la anterior porque “parte de un principio ético distinto”. “Se reconoce por lo menos al recién concebido como un gran bien jurídico que ha de ser custodiado y protegido por la ley”, ha subrayado.

Para el purpurado, el hecho de la desaparición de los plazos para llevar a cabo el aborto también supone una “mejora cualitativa desde la perspectiva antropológica y ética”. “El niño que aún no ha nacido tiene derecho a la vida desde que es concebido”, ha recordado.

Finalmente, el cardenal Antonio María Rouco Varela ha apuntado que la Iglesia “nunca ha planteado el aborto como fricción”, puesto que su intención ha sido la de “hacer una aportación a un debate social, cultural y antropológico”. “Si se entendió como fricción, lo lamentamos”, ha concluido.

Y aunque la Conferencia Episcopal Española (CEE) no opinará sobre la nueva ley que aprobó este viernes el Consejo de Ministros hasta que no tengan conocimiento del texto completo, los obispos han considerado, en relación con la nueva normativa, que “dentro de lo malo, es menos malo”. Esta es la idea que ha defendido su portavoz, el sacerdote y periodista José María Gil Tamayo, la semana pasada.

En una entrevista a la agencia Servimedia, Gil Tamayo ha señalado que “lo que es menos malo es más aceptable. El aborto es un asesinato, pero entre una ley de plazos y otra que va a supuestos, dentro de lo malo, es menos malo. Pero el aborto no puede ser contemplado nunca como un derecho de la mujer, es un asesinato”.

Asimismo, el secretario general y portavoz del episcopado español ha recordado que el planteamiento de la Iglesia en relación con este tema “no es religioso sino que se trata de un derecho humano, el derecho a la vida, desde su concepción hasta su muerte. Es una cuestión de humanidad”.

La nueva ley contempla dos supuestos de despenalización del aborto: que sea “necesario” por existir “grave peligro para la vida o salud física o psíquica de la mujer” durante las primeras 22 semanas de gestación, o que el embarazo sea resultado de un delito contra su libertad o su indemnidad sexual, siempre que se produzca en las doce primeras semanas y el hecho haya sido denunciado.

ESPAÑA: ‘DERECHO A VIVIR’ CONSIDERA INSUFICIENTES LAS RESTRICCIONES AL ABORTO

Su presidente advierte del coladero del peligro para la salud psíquica de la madre

Por Iván de Vargas

MADRID, 23 de diciembre de 2013. El presidente de Hazte Oír y de la plataforma provida Derecho a Vivir, Ignacio Arsuaga, ha valorado brevemente el anteproyecto

de Ley Orgánica de Protección de la Vida del Concebido y los Derechos de la Mujer Embarazada, aprobado este viernes en Consejo de Ministros. En declaraciones a ZENIT, Arsuaga ha afirmado tajantemente que “esta no es la ley que queremos”. “Cualquier mujer que quiera abortar va a poder seguir abortando”, ha asegurado. Y es que “va a seguir existiendo el coladero del riesgo para la salud psíquica de la madre”.

Preguntado por las declaraciones realizadas por la Iglesia estos días, Arsuaga ha señalado que “suscribo tanto lo que dijo el secretario general como el presidente de la Conferencia Episcopal”. “El cardenal Rouco decía que esta ley mejora la anterior, porque parte de un principio ético distinto, y así es”, ha aclarado. Además, “el marco conceptual de esta ley, empezando por su título, plantea la cuestión del aborto en sus justos términos. Es decir, cómo ayudar a la mujer a ser madre y, al mismo tiempo, cómo defender el derecho a la vida de los seres humanos que todavía no han nacido y tienen derecho a vivir”. Y por eso, ha enfatizado, “entre las malas, es menos mala que la anterior”.

Aun así, el presidente de Derecho a Vivir ha destacado que “esta ley no es la ley que queremos. No es la mejor ley posible. No es una ley buena. Es una ley que permite acabar con la vida de determinados seres humanos que todavía no han nacido”. Por lo tanto, ha insistido, “no es una ley buena. Es una ley mala. Objetivamente mala”.

Además, desde el punto de vista práctico, “en cuanto a la reducción del número de abortos, creemos que no se va a apreciar una mejora sustancial con respecto a la legislación actual”, ha lamentado. En su opinión, “va a seguir existiendo el coladero del riesgo para la salud psíquica de la madre”. Y, que por lo tanto, “cualquier mujer que quiera abortar va a poder seguir abortando”, ha asegurado.

En este sentido, Arsuaga ha pedido al gobierno de Mariano Rajoy que “introduzca algunas mejoras” en este proyecto. “La que me parece más importante –ha apuntado– es la de hacer desaparecer el supuesto del riesgo para la salud psíquica de la madre”. “Así se terminaría con el coladero”, ha enfatizado.

Pero si el Gobierno no quisiera adoptar esa medida, el presidente de Derecho a Vivir ha propuesto que “los médicos que emitan los certificados sean de la Seguridad Social y también que se sustituya el concepto jurídico de riesgo para la salud psíquica por algo que un facultativo sí va a poder valorar, es decir, la existencia de una enfermedad mental diagnosticada”. De esta manera, “el Gobierno tiene la posibilidad de acabar con ese coladero y mejorar el texto propuesto”, ha concluido.

EUROPA: EL INFORME ESTRELA RECHAZADO EN EL PARLAMENTO EUROPEO

Nueva victoria por la vida, la infancia y la patria potestad. Proponía el aborto como un derecho humano y fin de las ayudas a países pobres que no lo aprobaran

Por Rocío Lancho García

ROMA, 11 de diciembre de 2013. Tras un intenso debate que duró meses sobre la “Propuesta de Resolución sobre Salud Sexual y Reproductiva y Derechos Afines” (también llamado informe Estrela), ayer la mayoría del Parlamento Europeo rechazó

el controvertido informe con 334 votos a favor, 327 en contra y 35 abstenciones. Esta ha sido la segunda votación tras su primer rechazo el 22 de octubre.

La propuesta de la eurodiputada portuguesa del Grupo Socialista, Edite Estrela, recomendaba a todos los países de la Unión Europea la inclusión del aborto entre los derechos humanos y su disponibilidad en todos los sistemas sanitarios nacionales europeos. Además solicitaba la legalización del aborto en países como Polonia, Irlanda y Malta. Si se hubiera aprobado el informe Estrela habría negado la ayuda financiera a países extracomunitarios donde el aborto no fuera legal y se habría puesto en grave peligro el derecho a la objeción de conciencia de los médicos y enfermeras contrarios a esta práctica. El informe también habría incluido la educación sexual escolar desde la educación infantil, introduciendo incluso a menores de 6 años a prácticas como la masturbación.

Frente a esta propuesta numerosos movimientos pro-vida y pro-familia se movilizaron para concienciar a los ciudadanos sobre los riesgos que podría implicar la aprobación de este informe.

El Pleno de la Cámara rechazó esta propuesta declarando que: “la formulación y la puesta en práctica de políticas sobre derechos de salud sexual y reproductiva y sobre la educación sexual en las escuelas son una competencia de los Estados miembros”.

Jaime Mayor Oreja, que desde el Grupo Popular encabezó el rechazo a la propuesta, comentó con estas palabras la votación de ayer: “Vamos sumando victorias paso a paso, no se puede ir de cero al infinito. Ya hay un nuevo informe, incluso la famosa ponente Estrela ha dicho que evidentemente ella retiraba el nombre de esta proposición. Eso significaba que ellos se sienten, como es lógico, derrotados”.

RUSIA: UNA NUEVA LEY PROHÍBE LA PUBLICIDAD DEL ABORTO

Las clínicas deberán informar de los peligros para la salud de la mujer. Medida para promover la natalidad en un país que envejece

Por Iván de Vargas

MADRID, 2 de diciembre de 2013. El presidente ruso, Vladímir Putin, ha promulgado el pasado lunes una ley que prohíbe la publicidad del aborto. La nueva normativa suprime la información de todos los servicios médicos destinados a acabar con la vida de los no nacidos, según informa el Kremlin en su página *web*. La Duma (Parlamento ruso) aprobó el 15 de noviembre esta ley, que recibió el respaldo del Senado el pasado día 20. La medida ha sido promovida para incrementar la natalidad en un país afectado por el alarmante envejecimiento de su población.

En esta misma línea, hace tres semanas tuvo lugar en Moscú una cumbre demográfica bajo el lema “La Familia y el Futuro de la Humanidad” en la Universidad Social Estatal Rusa. El evento auspiciado por el movimiento provida reunió a unos mil participantes y recibió el apoyo del propio presidente Medvedev, del primer ministro Putin, del Patriarca de Moscú Kirill y de altos representantes de la Duma.

En un comunicado, Medvedev reconocía que “la fuerte disminución de la población, que provoca una densidad tres veces inferior al promedio mundial, produce un debilitamiento de la influencia política, económica y militar de Rusia en el mundo”.

No sorprende entonces que en este país hayan firmado, días atrás, la mencionada ley que entre otras cuestiones, obliga a las clínicas a informar sobre los peligros del aborto para la salud de la mujer, como la pérdida de la fertilidad.

Según algunos observadores esta ley solo es un primer paso, ya que algunos políticos piensan proponer nuevas disposiciones para limitar los abortos.

La diputada Elena Mizulina, presidenta de la comisión para la Familia, la Mujer y la Infancia de la Duma, ha denunciado recientemente que “el aborto en Rusia es algo tan fácil como comprar una botella de vodka” y ha afirmado que el tema “está en plena evolución”.

De acuerdo con las estadísticas oficiales, las mujeres rusas se someten a una media de dos abortos a lo largo de su vida y un 20 por ciento de las parejas son incapaces de tener hijos debido a abortos mal practicados.

Para combatir la interrupción de los embarazos en Rusia, se ha propuesto también prohibir los abortos gratuitos en los centros de salud administrados por el gobierno; exigir prescripciones para la ‘píldora del día siguiente’; pedir el consentimiento de los padres para los adolescentes, el consentimiento del marido para las mujeres casadas, y establecer una semana de período de espera antes de realizar un aborto. Otras propuestas incluyen el aumento de la actual subvención pública de 2.000 rublos (70 dólares) a las mujeres embarazadas.

En septiembre de este año, la viceministra de Salud Tatyana Yakovleva anunció que el número de abortos en Rusia se había reducido en una cuarta parte en los últimos cinco años, pero continúa siendo muy elevado. Según el Ministerio de Sanidad, este país tiene uno de los índices más altos del mundo con más de un millón de abortos anuales, aunque otras fuentes hablan de varios millones.

En 1920, durante la era soviética, Rusia se convirtió en el primer país del mundo en legalizar abortos

LA ONU QUIERE EL ABORTO LEGAL EN EL PRINCIPADO DE ANDORRA

Manifiesta “preocupación” por la interpretación del derecho a la vida en la Constitución del país. La considera una “limitación” de los derechos de salud sexual y reproductiva de las mujeres

Por Iván de Vargas

MADRID, 29 de noviembre de 2013. El Comité para la eliminación de la discriminación contra la mujer (CEDAW) de las Naciones Unidas ha emitido recientemente un informe en el que insta al Principado de Andorra a legalizar el aborto. En su escrito, este comité “hace notar con preocupación” que “la interpretación del derecho a la vida en la Constitución” de este país es “una limitación de los derechos de salud sexual y reproductiva de las mujeres” y “exhorta” al Estado a “despenalizar

el aborto y facilitar el acceso al aborto legal en casos de riesgo para la vida o la salud de la mujer embarazada, violación, incesto y malformación fetal grave”.

Estas recomendaciones son fruto de la comparecencia de la delegación andorrana ante el comité del CEDAW a principios del mes pasado en Ginebra, según ha informado el *Diari d'Andorra* esta semana.

En el documento, entre otras cuestiones este organismo de la ONU pide también al pequeño Estado que “garantice un acceso asequible para las mujeres y las niñas a los métodos modernos de anticoncepción y las eduque sobre los riesgos del embarazo precoz y las enfermedades de transmisión sexual, incluido el VIH/sida”.

El CEDAW tiene una agenda que cumplir para implantar la ideología de género y el supuesto derecho al aborto en todo el mundo. En este sentido, el comité pretende tener resueltas y recogidas todas estas cuestiones de cara al próximo informe que ha de entregar Andorra en octubre de 2017. Aunque la delegación andorrana esperaba las referencias sobre el aborto, las observaciones de las Naciones Unidas van mucho más allá de lo previsto, al afectar directamente a su Constitución, al derecho a la vida y pedir su despenalización.

Andorra, fundada en el 824, es un país independiente y de habla catalana situado en la frontera entre Francia y España, al norte de Cataluña y en plena cordillera pirenaica. Miembro de la ONU a partir de 1993, año en que se aprueba en referéndum la actual Constitución democrática –el 14 de marzo–, desde 1607 el Principado cuenta con dos copríncipes que ostentan la jefatura del Estado, que reinan, pero no gobiernan: el obispo de la Seu d'Urgell y el jefe del Estado francés, representado por el prefecto del departamento de Pirineos Orientales. Hasta 1981, el poder ejecutivo residía en el Consejo de los Valles, organismo que desde ese año pasa a ser titular del legislativo, mientras que un jefe del Gobierno es titular del ejecutivo y responsable ante el Consejo. Dotada Andorra de una moderna Constitución, el gobierno ejecutivo es escogido por los componentes de la Cámara andorrana elegidos en sufragio universal.

El sistema de copríncipes permite ahora ejercer la jefatura de Andorra, conjuntamente con el representante del jefe del Estado francés, al arzobispo Joan-Enric Vives, titular también desde el 16 de junio de 2003 de la diócesis de Urgel. Nacido en Poblenuou, en Barcelona, Mons. Vives ha sido secretario del arzobispado de Tarragona y ha sido también coadjutor de la Seu d'Urgel con el anterior obispo Joan Martí Alanis, figura clave en la modernización política de Andorra.

BÉLGICA: LÍDERES RELIGIOSOS REITERAN SU VIVA INQUIETUD ANTE LA EUTANASIA INFANTIL

**En una nueva declaración conjunta piden no trivializar el ‘acto de matar’.
Aprobada en comisión, se abre el debate en el Parlamento**

Por Iván de Vargas

MADRID, 29 de noviembre de 2013. En una nueva declaración conjunta sobre los peligros de la extensión de la ley de eutanasia a los menores de edad difundida

ayer, los líderes de las principales confesiones religiosas de Bélgica han vuelto a rechazar esta siniestra práctica, que tras el visto bueno en la comisión conjunta de Asuntos Sociales y de Justicia del Senado, camina dramáticamente hacia su legalización. “No trivialicemos el acto de matar, porque estamos hechos para la vida”, afirman los responsables religiosos. “Poner fin a la vida es un acto que no solo mata, sino que poco a poco destruye los lazos que existen en nuestra sociedad, en nuestras familias, víctimas de un creciente individualismo”, denuncian con enorme inquietud.

Ciertamente, los firmantes de este comunicado comparten “la angustia de los padres que tienen un niño que va hacia un final prematuro de la vida, sobre todo cuando está sufriendo”. “No tenemos derecho a dejar que un niño sufra, porque el sufrimiento puede y debe ser mitigado”, señala el texto, pero este también recuerda que “la medicina tiene los medios” para aliviar el dolor.

En este sentido, los representantes de las diferentes religiones explican que los “cuidados paliativos” y la “sedación” son “una manera digna” –recomendada por médicos y oncólogos– para tratar a los niños en fase terminal. Eso sí, evitando siempre el “ensañamiento terapéutico”, añaden.

Además, el escrito subraya lo importante que es “amar a las familias y a los cuidadores de estos pacientes”, y si la enfermedad se los lleva, “acompañarlos con profundo afecto”. Y concluye asegurando que “amar hasta el final exige una tremenda valentía”.

Esta inquietante reforma legislativa prevé que los niños que se encuentren en una situación de dolor físico insoportable e imposible de paliar y que soliciten que se ponga fin a su vida, podrán hacerlo simplemente con el acuerdo de un equipo médico que evaluará la situación.

Ante tal posibilidad, los líderes cristianos, musulmanes y hebreos de Bélgica ya habían emitido a principios de noviembre otro comunicado conjunto oponiéndose a la legalización de la eutanasia para menores. “La eutanasia de las personas más frágiles es inhumana y destruye los fundamentos de nuestra sociedad”, denunciaban. “Es una negación de la dignidad de estas personas y las deja al juicio, es decir, a la arbitrariedad de quien decide”, añadían.

En la nota, difundida por la agencia Cathobel, los jefes religiosos destacaban también que están “en contra del sufrimiento físico y moral, particularmente de los niños”, pero explicaban que “proponer que los menores puedan elegir su propia muerte es una manera de falsear su facultad de juzgar y por consiguiente su libertad”. “Expresamos nuestra viva inquietud frente al riesgo de banalización creciente de una realidad tan grave”, concluían.

La legalización de la eutanasia para menores se ha debatido durante casi dos años en el Senado, que ha acelerado su tramitación. Una vez se apruebe definitivamente, Bélgica se convertirá en uno de los primeros países en legalizar esta práctica. De esta forma se ampliará la ley de eutanasia vigente desde 2002, que reconoce la eutanasia para mayores de edad o menor emancipado (a partir de los 15 años), capaz, con pronóstico de enfermedad irreversible, que padeciera un sufrimiento físico o psíquico constante e insoportable o una enfermedad grave incurable.

La reforma, que ha sido promovida por los socialistas belgas y apoyada por varios grupos políticos, con excepción del partido flamenco Vlaams Belang y los democristianos, adquiere una gran importancia debido a que se convertirá en la más permisiva, puesto que la de otros países como Holanda deja la decisión en manos del menor entre 16 y 18 años y exige el consentimiento paterno para casos entre los 12 y los 16.

La eutanasia en Europa está legalizada en Luxemburgo, Suiza, Bélgica y Holanda, donde el número de solicitudes de eutanasia y suicidio asistido aumentó un 13% el 2012. En total, Holanda llegó a tener 4.188 solicitantes ese año, según un informe de los comités sanitarios regionales encargados de evaluar estos procedimientos en el país.

EUROPA: “ONE OF US” PROMUEVE UNA FEDERACIÓN PARA DEFENDER LA VIDA

En el I Congreso celebrado en Polonia, expertos juristas y científicos informan sobre la futura tramitación de la Iniciativa Ciudadana Europea. La audiencia pública ante las instituciones de la Unión Europea se celebrará previsiblemente en febrero

Por Redacción

MADRID, 19 de noviembre de 2013. Tras recoger unos dos millones de firmas, “One of Us” (“Uno de nosotros”) se ha convertido en la primera Iniciativa Ciudadana Europea (ICE) que ha elevado una propuesta concreta de reforma legislativa a las instituciones europeas. Las adhesiones a esta Iniciativa se han recogido en los 28 Estados miembros de la UE, siendo significativo el número de apoyos alcanzados en 20 de estos. Las firmas representan el 77% de la población europea y cumplen con los mínimos requeridos por la normativa comunitaria vigente.

Animados por este éxito, los coordinadores de la ICE se han reunido el pasado fin de semana en Cracovia (Polonia) para celebrar el I Congreso Europeo “One of Us”, informan en su Web. En el marco de este encuentro, los presentes han acordado “mayoritariamente” encargar al Comité Ejecutivo de la Iniciativa la elaboración de una propuesta estatutaria “que sirva de punto de partida para el lanzamiento de una Federación Europea que pueda acoger a todas las organizaciones que trabajan en la defensa de la vida en la Unión Europea”.

Asimismo, se ha trabajado “en la preparación de la audiencia pública” a la que necesariamente habrá de convocarles la Comisión Europea una vez finalizado el plazo de verificación de las firmas por las administraciones nacionales, “lo que previsiblemente sucederá a finales del próximo mes de febrero”.

Para la preparación de esta audiencia, los organizadores de la Iniciativa han contado con el asesoramiento de expertos de distintos países de Europa, como Hungría, Croacia, Polonia, Italia, España y Rumania. Estos expertos “han aportado

información sobre la tramitación futura de la Iniciativa desde las perspectivas jurídica y científica”.

“Uno de nosotros” es una iniciativa legislativa popular puesta en marcha por un grupo de ciudadanos de distintos países de la Unión Europea para pedir a las instituciones comunitarias la protección del ser humano desde su concepción. Sus coordinadores exigen “que se modifiquen determinados actos legislativos de la Unión, para así poner fin a la financiación de actividades que suponen la destrucción de embriones humanos, en particular en los ámbitos de investigación, ayuda al desarrollo y salud pública”. Esta iniciativa reúne en la práctica a la totalidad de las organizaciones provida y profamilia de Europa.

U.E.: CASI DOS MILLONES DE FIRMAS PARA FRENAR LA DESTRUCCIÓN DE EMBRIONES HUMANOS

Gran éxito de la iniciativa europea “Uno de nosotros” en defensa de la vida naciente. El Pontificio Consejo para la Familia destaca el apoyo transversal que obtuvo la campaña

Por Redacción

MADRID, 13 de noviembre de 2013. El proceso de recogida de firmas para la Iniciativa Ciudadana Europea “Uno de nosotros” ha concluido con gran éxito, con 20 países superando el mínimo de firmas necesarias y más de 1.800.000 firmas recogidas en toda Europa. Los países en donde se ha contado con el mayor número de adhesiones son Italia, Polonia, Alemania, Rumania, Francia y España.

A partir de ahora, las autoridades nacionales competentes tienen tres meses para validar las firmas. Después de los cuales, la Comisión Europea y el Parlamento se reunirán con los organizadores para discutir en detalle las cuestiones que plantea esta Iniciativa Ciudadana Europea.

Los promotores de esta iniciativa han agradecido “calurosamente” a todas las organizaciones individuales y nacionales que han promovido “Uno de nosotros” a lo largo de toda Europa, “consiguiendo este apabullante éxito cívico”.

Gracias a los apoyos recibidos se podrá presentar “una propuesta de Reforma Legislativa para la defensa de la vida humana desde las primeras etapas de su desarrollo”, reconocer “la personalidad jurídica del embrión humano”, y acabar “con la financiación europea a las actividades que implican la destrucción de embriones humanos”.

Además, sus organizadores han calificado de “fuente de alegría y esperanza el ver a las Iglesias católica, ortodoxa y protestantes unidas por la promoción del bien común”, al haber contado en todo momento con el “apoyo” y “colaboración” de estas Iglesias.

Monseñor Piotr Mazurkiewicz, oficial del Pontificio Consejo para la Familia, también ha destacado el carácter ecuménico e interreligioso de la iniciativa. “La cooperación entre los movimientos provida en toda Europa y con los ciudadanos

Europeos que se han movilizado para la campaña ‘Uno de nosotros’, es en sí mismo ecuménica”, ha afirmado Monseñor Mazurkiewicz. “Reunió a católicos, protestantes y ortodoxos, e incluso a los musulmanes y a las organizaciones no adheridas a ninguna religión”, ha reconocido.

Para el oficial del Pontificio Consejo para la Familia, esta acción de democracia participativa de los ciudadanos europeos “establece una nueva identidad de una Europa unida: una Europa a favor de la vida concreta y en la defensa de los seres humanos sin discriminación”.

Con esta Iniciativa Ciudadana Europea, los firmantes piden a los responsables de la Unión Europea “que aseguren el respeto a la dignidad del embrión humano desde el momento de la concepción” y “que se modifiquen determinados actos legislativos de la Unión, para así poner fin a la financiación de actividades que suponen la destrucción de embriones humanos, en particular en los ámbitos de investigación, ayuda al desarrollo y salud pública”.

El alcance de la reivindicación de ‘Uno de nosotros’ se limita a los ámbitos de competencia de la Unión Europea, de los cuales está excluido el aborto, cuya regulación se mantiene como una competencia exclusiva de los Estados miembros.

LOS MOVIMIENTOS POR LA VIDA UNEN A EUROPA

Se ha celebrado en Cracovia el encuentro de los organizadores de la iniciativa “Uno de Nosotros” en los 28 países de la Unión Europea

Por Antonio Gaspari

ROMA, 18 de noviembre de 2013. Durante todo un año los movimientos por la vida y por la familia se han movilizado para alcanzar los objetivos de la iniciativa conocida como “Uno de Nosotros”.

Dicha iniciativa, que ha surgido de los ciudadanos europeos, pedía a las instituciones europeas –Comisión y Parlamento– reconocer la vida desde la concepción, no utilizar fondos europeos para apoyar a asociaciones que promueven el aborto en Europa y en el mundo y, del mismo modo, no utilizar el dinero de los ciudadanos europeos para financiar investigaciones médicas que violan la dignidad de la vida que nace.

Las instituciones europeas reconocen la legitimidad de las peticiones solo si al menos un millón de ciudadanos de al menos siete países de la Unión las firman.

En un año, los movimientos europeos por la vida han recogido más de un millón ochocientas mil firmas en los 28 países de la Unión y 20 países han superado la cuota solicitada por la Comisión.

En los días 15, 16 y 17 de noviembre, los delegados de los movimientos de cada país que han contribuido a este increíble resultado, se han reunido en Cracovia para hacer balance de los resultados de la iniciativa y para reflexionar sobre cómo dar representación a los ciudadanos europeos que han firmado “Uno de Nosotros”.

Un gran éxito que ha sorprendido incluso a los mismos organizadores, ya que al inicio, muchos eran escépticos y temían no conseguirlo.

Gregor Puppinck, presidente del comité “Uno de Nosotros”, dijo que “lo que hemos conseguido es un milagro”.

“La entrega de las firmas recogidas –explicó Puppinck– no es el final de un camino, sino el inicio de un proceso para hacer que la voz de los que defienden la vida y la familia esté siempre presente ‘fuerte y clara’ en las instituciones europeas”.

Puppinck subrayó que “es la primera vez en la historia que los movimientos europeos por la vida se reúnen juntos en un congreso y esto ha revelado la movilización de todos los cristianos, no solo católicos, sino también luteranos, evangélicos y ortodoxos”.

“Podemos alcanzar –concluyó– un éxito legislativo, podemos modificar la ley. Tenemos expectativas respecto de la Comisión y del Parlamento y pensamos que la nueva composición del Parlamento Europeo será más favorable a nuestras iniciativas”.

María del Pino Ana García Barrera, coordinadora ejecutiva de “Uno de Nosotros”, dijo con entusiasmo: “Con un millón ochocientas mil firmas, somos la primera iniciativa de ciudadanos europeos que ha recogido un número así de alto de firmas en tantos países”.

“Es una victoria de los europeos que defienden los derechos humanos y principalmente el derecho a la vida”, añadió.

“El éxito de ‘Uno de Nosotros’ –concluyó Ana– es un ejemplo de la cultura de la vida que une a los pueblos y a las naciones”.

(Traducido del italiano por Rocío Lancho García)

CATÓLICOS Y ORTODOXOS RUSOS ALIADOS PARA DEFENDER LA FAMILIA Y LA VIDA

El Patriarcado de Moscú y el Pontificio Consejo de la Familia escriben una declaración conjunta. Manifiestan preocupación por influencias negativas de la globalización

Por Redacción

CIUDAD DEL VATICANO, 15 de noviembre de 2013. Se ha publicado un comunicado conjunto del Departamento de Relaciones Exteriores del Patriarcado de Moscú con el Pontificio Consejo de la Familia, del cual Monseñor Vincenzo Paglia anticipó algunos conceptos, en el marco del encuentro: “Ortodoxos y católicos juntos por la familia”.

El Consejo Pontificio para la Familia y el Departamento para las Relaciones del Exterior del Patriarcado de Moscú realizaron el pasado 13 de noviembre el congreso “Ortodoxos y católicos juntos por la familia”.

Las conferencias introductorias fueron del presidente del departamento para las Relaciones del Exterior del Patriarcado de Moscú, el metropolitano Hilarión de Volokolamsk, y del presidente del Consejo Pontificio para la Familia, el arzobispo Vincenzo Paglia.

En el comunicado conjunto informan que “las conferencias han confirmado un amplio compartir sobre cuestiones principales relativas al tema de la familia y vida. Se ha compartido la preocupación en torno a la familia en el mundo de la globalización”, que ya fue subrayada varias veces por el patriarca de Moscú y de toda la Rus’ Kirill, el 7 de diciembre de 2012 en el encuentro de Moscú con el arzobispo Paglia: “tanto los ortodoxos como los católicos se enfrentan en el tiempo actual con tendencias inquietantes hacia la destrucción de la familia en la sociedad contemporánea, que son consideradas por muchos como no constructivas y peligrosas”.

Continúa el documento afirmando que “los participantes han considerado que el congreso ha marcado una etapa significativa para un compromiso de las dos Iglesias en el promover y en el defender la familia, ‘motor del mundo y de la historia’, como ha revelado el Papa Francisco”.

Por ambas partes ha sido analizada la “profunda crisis que hoy está atravesando la familia”. Además, “la hegemonía de una cultura individualista y consumista –que va de la mano con la globalización del solo mercado– parece tener como primer efecto el debilitamiento y la destrucción de la familia y, con la familia, de cada forma asociada estable”.

Asimismo reconocen ortodoxos y católicos que “por otra parte se están multiplicando las formas alternativas de ‘familia’. Lamentablemente, se da por descontado que los individuos pueden ‘hacer familia’ en las formas más diversas” alegando que “lo importante es el ‘amor’. La familia “ya no es negada, sino puesta junto a nuevas formas de experiencia relacional que son aparentemente compatibles con esta, aunque sí en realidad la priva de su significado”, añade el texto.

“La destrucción de la especificidad sexual, propuesta por la nueva cultura del género debe encontrar por nuestra parte respuestas claras y convincentes”, continúa. Por otro lado, explican que “el matrimonio, solo como en la unión de un hombre con una mujer, realiza una auténtica cultura de la diferencia, sin uniformar lo que es diverso”. Lo que responde a la “esencial del ser humano y constituye la Buena Noticia por el mundo descristianizado”.

Y para concluir, reconocen que en una sociedad en la que crece el número de los ancianos, asume una centralidad particular la relación entre las generaciones. Esto encaja en el amplio campo de los derechos de la familia, de los derechos de los niños y de los ancianos, los enfermos, el derecho al trabajo, al descanso y a la fiesta.

De la jornada de estudio “sale también reforzada la responsabilidad común de presentar la vía del matrimonio y de la familia como vía de santidad para las parejas cristianas. Del gran tesoro de nuestras iglesias es necesario extraer la riqueza teológica, espiritual y cultural para ofrecer nuestro testimonio cristiano sobre los valores del matrimonio y de la familia de forma más eficaz y actual”.

LOS JÓVENES DE CROSSROADS LLEGAN A MADRID PARA DEFENDER LA VIDA

Por Redacción

MADRID, 27 de julio de 2013. La iniciativa juvenil provida CrossRoads llegó a Madrid tras haber recorrido caminando 14 localidades españolas durante tres semanas difundiendo la cultura de la vida. En la capital de España, ecuator de su caminata, han pedido al Gobierno que cumpla su compromiso de derogar la Ley del aborto.

La marcha CrossRoads comenzó el pasado 5 de julio en Barcelona, y llegó a Santiago de Compostela el 17 de agosto completando los 2.000 kilómetros de marcha a favor de la vida. Recorrió distintas localidades como Barcelona, Tarragona, Benicarló y Castellón de la Plana (Castellón), Valencia, Cartagena (Murcia), Cullar y Dehesas Viejas (Granada), Herrera (Sevilla) y la capital hispalense, Córdoba, Ciudad Real, Toledo, Madrid, Ávila, Salamanca, Zamora, Medina del Campo y Tordesillas (Valladolid), Carrión de los Condes (Palencia), León, Ponferrada (León), El Cebreriro, Tría, Castela, Sarria, Portomarín y Palas del Rey (Lugo), Arzúa y El Pino (La Coruña).

CrossRoads es una iniciativa formada por chicos y chicas de entre 18 y 30 años de toda España, en su mayoría universitarios, que dedican sus vacaciones para ser la voz de los que no tienen voz, defendiendo el derecho a vivir de los más débiles: los no nacidos.

La iniciativa CrossRoads nació en Estados Unidos en 1995 como respuesta a la llamada del beato Juan Pablo II de difundir la cultura de la vida. Cada verano, jóvenes estadounidenses recorren su país dando testimonio del valor de cada vida humana. En 2012, como uno de los frutos de la JMJ de Madrid, nace CrossRoads España que recorre la península con el objetivo de difundir el mensaje provida por toda la nación.

PONEN EN DUDA LA UTILIDAD DE LAS PRUEBAS GENÉTICAS QUE SE COMPRAN EN INTERNET

Informe de la Comisión de Consulta de las Academias Científicas y la Federación de Academias de Medicina europeas

Por Redacción

ROMA, 8 de febrero de 2013. Inicia su andadura en marzo, bajo la coordinación de Stefania Boccia, docente del Instituto di Higiene de la Universidad Católica de Roma, una innovadora plataforma *e-learning*, bajo el patrocinio del Centro para la Prevención y el Control de las Enfermedades (CCM) del Ministerio de Salud italiano. El curso a distancia se dirige a médicos potenciales o prescriptores con el fin de orientar la creciente oferta de *kits* de investigación genética, y defender a los ciudadanos de los riesgos de las pruebas dirigidas al consumidor.

Las pruebas genéticas predictivas, cada vez más difundidas por la directa accesibilidad a su adquisición trámite web, no han demostrado todavía tener una valencia clínica real. Pueden en cambio presentar riesgos para el consumidor, además de un agravio de los costes a cargo del Servizio de Salud italiano.

Es lo que se desprende del último Informe conjunto de la Comisión de Consulta de las Academias Científicas Europeas (EASAC) y la Federación de Academias Europeas de Medicina (FEAM), titulado “Test genéticos dirigidos al consumidor para fines sanitarios en la Unión Europea”. El informe cuenta entre sus autores con Stefania Boccia, profesora asociada del Instituto de Higiene de la Universidad Católica de Roma y responsable del Laboratorio di Genómica en Sanidad Pública y coordinadora nacional del grupo GENISAP (http://istituti.unicatt.it/igiene_2005.html), del Departamento de Salud Pública del Policlínico A. Gemelli, de Roma.

El informe induce a cautela en el uso incontrolado de tales test dirigidos al consumidor y disponibles online (23and me, Decode, etc.), que miran a desvelar eventuales condiciones que predisponen al surgimiento de enfermedades complejas, o usados para el escrutinio prenatal y nutrigenómica, nueva rama de la genómica encaminada a detectar los itinerarios alimentarios y dietéticos personalizados según el ADN de la persona. Son pruebas en su mayoría de fácil ejecución, cuyos datos sobre difusión y uso en Italia no están disponibles. En Estados Unidos cerca del 5% de los ciudadanos las usa y cerca del 37% declara conocerlas, con la cifra en continuo aumento.

Si bien en Italia el fenómeno no es tan relevante como en EE.UU., se ha documentado un uso más bien inapropiado de las pruebas genéticas predictivas de susceptibilidad [a determinadas enfermedades], con repercusión incluso de los costes en el servicio sanitario nacional. “A fin de gobernar la difusión y el uso impropio de tales recursos –afirma la profesora Boccia– por primera vez en Italia se han puesto en marcha acciones específicas”. Tales acciones han sido financiadas en el contexto de las actividades del Centro para la Prevención y el Control de las Enfermedades (CCM) del Ministerio de Salud, y en particular con el proyecto denominado “Test genómicos predictivos: censo en algunas regiones italianas para la institución de un registro de la oferta, y promoción de intervenciones formativas para los médicos prescriptores”.

Entre las iniciativas, el proyecto prevé la creación de una plataforma de e-learning (activa desde marzo de 2013 por un año, y accesible gratuitamente a dos mil usuarios médicos) de apoyo de la formación de los médicos de medicina general, médicos higienistas, especialistas en oncología, ginecología y neurología, con el fin de la apropiada prescripción e interpretación de los test genéticos predictivos.

Además, el proyecto prevé también el estudio de una plataforma web utilizable tanto por el médico prescriptor como por los ciudadanos para poner a disposición informaciones sobre test genómicos predictivos y laboratorios erogatorios en el territorio italiano, con las relativas indicaciones sobre apropiación, utilidad y costes de los citados test (además de indicar los centros que los ofrecen).

“Consideramos que un punto clave para informar a los ciudadanos está representado por los médicos –concluye la coordinadora del proyecto–. Se estudian también iniciativas de comunicación sobre los riesgos (y potenciales beneficios) debidos al uso de tales test dirigidos a los ciudadanos por parte del grupo de trabajo por mí coordinado en el Instituto di Higiene de la Católica de Roma junto al profesor Walter Ricciardi, director del Departamento de Sanidad Pública del Policlínico Gemelli”.

Por su parte, el ministro de Salud italiano Renato Balduzzi aplaude el empeño de la profesora Boccia en el consenso científico europeo de EASAC y FEAM: “La medicina predictiva es una de las fronteras del futuro. Pero es necesario evitar que se convierta en un negocio. Y hay que actuar de modo que se inspire en el criterio de apropiación”.

Traducido del italiano por Nieves San Martín

¡SALVAR LA VIDA SIEMPRE!

Crece la actitud provida en la conciencia social

Por Joan-Enric Vives

URGELL, 5 de febrero de 2013. Por su interés, ofrecemos en nuestro espacio “Foro” este artículo firmado por el arzobispo de Urgell y copríncipe de Andorra, monseñor Joan-Enric Vives, en el que afirma la urgencia de incentivar la promoción y protección de la vida, en medio de una cultura de muerte.

En muchas zonas de occidente se empieza a escuchar un grito en favor de la vida: ¡Salvemos la vida! No es este un asunto de interés que tenga que ver con las especies animales amenazadas; sino en favor de la misma vida humana. Parece que, más que en cualquier otro momento, se nos comienzan a abrir los ojos para darnos cuenta de que la “cultura de la muerte” se ha convertido en una grave amenaza para todos. Una vez más, la voz de la Iglesia, que hace un llamamiento a favor de los débiles, se ha revelado profética. En las últimas décadas, la defensa de la Iglesia ha sido radical en favor de la vida y de la dignidad de las personas, desde la concepción hasta la muerte natural. Esta lucha ha arraigado en la mente de muchos hombres y mujeres de buena voluntad en todo el mundo.

El Presidente del Consejo de Ministros de Italia, Mario Monti, ha declarado recientemente que le produce una gran tristeza ver Italia destruirse. Se refería en particular al descenso demográfico alarmante en aquel país. Ha dicho que un país que renuncia a la natalidad, es un país que renuncia a mirar hacia el futuro. Por otra parte, Vladímir Putin, Presidente de Rusia, ante el daño causado por el aborto en la antigua Unión Soviética, ha pedido a cada familia que tenga al menos tres

hijos. La tasa de natalidad actual con un solo hijo por familia, previene Putin, está llevando a la nación a un punto muerto. Una vez más, la paradoja evangélica se cumple: quien quiera salvar la vida la perderá. Un país que no da vida, acaba por perderla. Hace algunos años, el Papa Benedicto XVI destacó la seriedad de este “invierno demográfico”. En España la situación no es muy diferente. Tenemos una de las tasas de natalidad más bajas y las cifras de abortos, con más de 120.000 en 2011, auguran un futuro muy difícil. De hecho, sin la fuerte inmigración de los últimos años, el país estaría en una situación de desmoronamiento. ¿Nuestros líderes tomarán consciencia de que el activo más valioso de una nación es su población, su gente? ¿Detendrán a tiempo la matanza y reformarán la aberrante legislación actual? ¿Es un hecho que, en muchos lugares, la actitud “provida” está creciendo cada vez más en la conciencia social.

El Beato Juan Pablo II, en su exhortación apostólica postsinodal “Ecclesia in Europa”, señalaba la urgencia de proclamar con una convicción y una energía renovadas el “Evangelio de la familia y la vida”. Esta llamada mantiene toda su actualidad y debe formar parte de los proyectos de la nueva evangelización. El gran Papa había dejado anunciado este Evangelio en su magistral encíclica *Evangelium Vitae*, que nos queda como un gran documento y un texto de referencia del Magisterio sobre este tema. Se debe anunciar la Buena Nueva, y hacer llegar a las nuevas generaciones que la opción por la vida es la única puerta hacia un futuro digno y decente para todos. No podemos cerrar esta puerta. Es pues, importante, salvar la vida a cualquier precio.

ASOCIACIONES PROVIDA, CONTRA LA ABSOLUCIÓN DE UN EMPRESARIO DE ABORTOS ILEGALES

Exonerados Carlos Morín y su equipo, un caso que estremeció a la opinión internacional

Por Redacción

MADRID, 1 de febrero de 2013. La decisión de la Audiencia de Barcelona de absolver al empresario del aborto Carlos Morín y a todo su equipo “es un escándalo judicial sin precedentes que ayuda a la impunidad del negocio abortista en España”, dijo la plataforma Derecho a Vivir este jueves 31, cuando se conoció la noticia de la absolución de Carlos Morín, propietario de clínicas abortistas, su esposa y su equipo.

En su momento (ver: <http://www.zenit.org/article-25651?l=spanish>) los abortos practicados en España, que se conocieron por un trabajo de investigación de periodistas de fuera del país, conmoveron a la opinión pública internacional por la crueldad de los métodos utilizados y la práctica de abortos completamente ilegales y en avanzado estado de gestación. El caso es que España se convirtió, mediante las clínicas de Morín, en el “coladero” de Europa en cuanto a aborto se refiere. Después del escándalo, se esperaba una sentencia justa, en cambio esto es lo que hay.

La portavoz de la plataforma Derecho a Vivir, Gádor Joya, denunció, nada más conocer la sentencia, que “la grave injusticia cometida por la Audiencia de Barcelona es una patente de corso para la práctica del aborto ilegal” y exige al Gobierno que “deje de mirar para otro lado y acabe con una ley que permite que cientos de morines actúen de forma impune”.

“Es lamentable que delincuentes como Carlos Morín se hayan beneficiado de una ley permisiva que ha llevado a la eliminación en serie de miles de seres humanos”, subrayaba Joya.

Mientras, el Gobierno –añade Joya– “sigue sin dar un paso al frente para frenar la sangría del aborto. Es urgente que el Gobierno actúe. Cada día que pasa un número creciente de abortos y sufrimiento pesa en su gestión”, concluye.

Por su parte, el presidente de la Federación Internacional de Asociaciones de Médicos Católicos (FIAMC), Miguel Castellví, afirmaba también que este fallo judicial “significa, en la práctica, que el aborto provocado no se castiga ni se castigará nunca en España. Pase lo que pase. Sean cientos o miles. Sean cuales sean los supuestos legales”.

“No importa –añade– la minuciosa investigación periodística europea de años, ni las pruebas aportadas ante los jueces, ni las trituradoras con ADN humano halladas en sus clínicas, ni los casos minuciosamente seleccionados para que fueran realmente ajustados a la ley, ni los fetos de 7, 8 o 9 meses de gestación, ni los 300 años que pedía el fiscal. Nada. No hay en España ningún juez que tenga la hombría de castigar lo poco castigable que permite la laxa legislación española”.

“Ya sabíamos lo de la relativa aceptación social del aborto –subraya–. Ya sabíamos que los fiscales casi nunca acusan de estos crímenes. Que la policía científica apenas investiga en los abortorios. Que los legisladores han siempre tomado el pelo a los defensores de la vida. Que el ejecutivo mira hacia otro lado cuando se trata de los abortos. Que la maternidad se protege casi nada en España. El caso Morín fue un escándalo tan grande, que hasta la prensa, el colegio de médicos y la opinión pública se conmovieron en su momento: ¡no se podían tolerar unos crímenes como aquellos! Pero nada, no pasa nada”.

Y concluye: “Me muerdo la lengua y no suelto exabruptos porque represento a todos los médicos católicos del mundo y la Iglesia no se merece que exprese lo que desearía. Como cristiano no puedo maldecir a los jueces que han visto este caso: se han maldecido solos. Solo espero que el Señor de la Vida ponga cordura en este país nuestro”.

ESPAÑA MANTIENE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN CON CÉLULAS MADRE EMBRIONARIAS QUE NO PODRÁN PATENTARSE EN EUROPA

Denuncia la asociación Profesionales por la Ética

Por Redacción

MADRID, 8 de enero de 2013. El Gobierno español, a través del Banco de Líneas Celulares dependiente en última instancia del Ministerio de Sanidad, mantiene 29

líneas celulares (cultivos celulares que tienen alta capacidad de multiplicarse *in vitro*) en centros de Andalucía (Banco Andaluz de Células Madre y Centro Andaluz de Biología Molecular y Medicina Regenerativa), Barcelona (Centro de Medicina Regenerativa) y Valencia (Centro Príncipe Felipe), denuncia la asociación Profesionales por la Ética.

Este tipo de proyectos de investigación tienen dos problemas; el primero es que la investigación con células madre embrionarias está obsoleta y se ha demostrado absolutamente ineficiente y sin resultados terapéuticos, después de diez años de trabajos; el segundo problema es que los proyectos de investigación con células madre embrionarias contravienen la legislación europea y no podrán ser patentados de acuerdo con la sentencia del Tribunal Europeo de Justicia de Luxemburgo de octubre de 2011.

“Hemos solicitado al Ministerio de Sanidad un cambio de rumbo en la investigación biomédica española, de manera que los recursos se dediquen a proyectos eficientes, como los que utilizan células adultas o a células IP (células madre pluripotentes inducidas, capaces de generar la mayoría de los tejidos); esta solicitud ha sido realizada por 2.700 profesionales, científicos e investigadores de diversos ámbitos sin que hayamos obtenido respuesta alguna”, declara Teresa García-Noblejas, secretaria general y de comunicación de Profesionales por la Ética.

La solicitud se presentó formalmente al Ministerio de Sanidad mediante el Manifiesto 25 de marzo, por una investigación biomédica eficiente, respetuosa con el ser humano y adecuada a la legislación europea.

El siguiente paso va a ser, explican desde Profesionales por la Ética, solicitar al Ministerio de Sanidad que explique el coste de las investigaciones que utilizan embriones humanos en proyectos de investigación con financiación pública y los resultados reales de estos proyectos.

“No podemos permitirnos dedicar recursos públicos a macroproyectos que no tengan resultado alguno desde el punto de vista terapéutico y encima contradigan la legislación europea”, concluye García-Noblejas.

AMÉRICA

COLOMBIA: LA IGLESIA PIDE REFORMA DEL SISTEMA DE SALUD Y RECHAZA ABORTO Y EUTANASIA

El cardenal Salazar: El Estado es responsable del bienestar integral de sus ciudadanos. Invita a defender la vida, desde la concepción hasta su fin natural

Por Redacción

ROMA, 12 de noviembre de 2013. El presidente de la Conferencia Episcopal de Colombia, cardenal Rubén Salazar Gómez, realizó un llamado al Congreso de

la República, manifestando la preocupación de la Iglesia frente a la crítica situación del Sistema General de Seguridad Social en el tema de la salud.

El cardenal explicó que los obispos colombianos no dejan de evidenciar los problemas estructurales que hay en materia de salud, por lo que plantean en cuatro puntos una serie de reflexiones a tener presentes como recomendaciones.

El comunicado termina recordando que “los obispos de Colombia rechazamos enérgicamente cualquier tentativo de favorecer la injusta práctica del aborto o de cualquier otra disposición que viole el inalienable derecho a la vida, desde la concepción hasta su fin natural”.

En su misiva el purpurado recuerda también que frente a las problemáticas evidenciadas en el sistema de salud, el episcopado recomienda que “La reforma del sistema sanitario debe reafirmar la insustituible responsabilidad del Estado frente al bienestar integral de sus ciudadanos. Para ello, la participación de entes gubernamentales y de entidades privadas en el sistema de sanidad pública debe estar supeditada a la tutela prioritaria del derecho a la salud del que el Estado debe hacerse eficaz garante. La salud no puede verse reducida a un negocio sometido a las leyes de la oferta y de la demanda”.

Asimismo pidió al Congreso de la República encontrar mecanismos que ayuden al control de precios en los medicamentos.

MILES HACEN “LÍO” EN BOLIVIA EN LA MARCHA NACIONAL POR LA VIDA

El parlamento debatirá el tema del aborto en las próximas semanas. “Hacer lío como dijo el Papa Francisco. Hacer un lío de la vida y del amor”

Por Redacción

ROMA, 23 de agosto de 2013. Con el lema “Bolivia ama la vida” se realizaron anoche en diferentes ciudades de Bolivia varias manifestaciones en favor de la vida desde su concepción.

La iniciativa es promovida por la Conferencia Episcopal Boliviana, pero cuenta con la participación de varias Iglesias cristianas, universidades, organizaciones campesinas y otras instituciones.

El cotidiano *El Diario* escribe: “Decenas de miles de feligreses, pertenecientes a varias iglesias, instituciones cívicas, estudiantiles, niños, jóvenes, padres de familia y campesinos marcharon en seis capitales del país repudiando las prácticas ilegales del aborto y en defensa del derecho a la vida, de acuerdo con los valores humanos y cristianos vigentes en Bolivia”.

El Diario de La Paz añade que los manifestantes con sus cantos y estribillos “expresaron su condena a la propuesta planteada en la Asamblea Legislativa para legalizar el aborto” y consideró que “la población se pronunció contra la solicitud de reforma que es impulsada desde varias organizaciones con apoyo internacional”.

La iniciativa ha sido lanzada por la Conferencia Episcopal Boliviana (CEB), que indicó: “Como bolivianas y bolivianos exigimos el amparo jurídico de la vida del niño y niña por nacer desde la concepción. Su identidad no se modifica en razón de su crecimiento, desarrollo o suficiencia. En consecuencia, merece desde el principio la protección que ofrecen los derechos humanos”.

Pocas horas antes de la manifestación el presidente de los laicos en Bolivia, Víctor Hugo Valda, declaró: “En toda Bolivia nos encontramos movilizados en favor de la vida y en ese sentido muchos vamos a las calles para hacer “lío” como dijo el Papa Francisco. Hacer un lío de la vida y del amor”, según indica el boletín Iglesia Viva de la Conferencia Episcopal Boliviana.

Precisó que participan muchas organizaciones y movimientos además de plataformas interinstitucionales que defienden la vida “porque este es un tema que no solo toca a la fe se trata de un aspecto de derechos humanos”.

En La Paz, la marcha partió desde la plaza del Bicentenario, donde, según diarios locales “se concentraron, al menos, unas veinte mil personas”. La movilización fue en siete departamentos, mientras que en Oruro y Cochabamba la marcha se realizó el 27 de agosto.

PAPA FRANCISCO: DEFENDER LA VIDA HUMANA DESDE SU CONCEPCIÓN

Mensaje del Santo Padre por la Semana Nacional de la Familia en Brasil

Por Redacción

CIUDAD DEL VATICANO, 12 de agosto de 2013. El Papa se ha dirigido a las “queridas familias brasileñas” en un mensaje en ocasión de la Semana Nacional de la Familia, que comenzó ayer en Brasil. El evento que está promovido por la Conferencia Episcopal local lleva por lema “Transmisión y educación de la fe cristiana en la familia”. En una nota de los obispos brasileños, mencionando el documento de Aparecida, recuerda que la familia “es uno de los tesoros más importantes de América Latina y es patrimonio de toda la humanidad”.

En el mensaje, el Papa Francisco subraya como mantiene todavía “vivas en el corazón las alegrías recibidas” durante su viaje a Brasil para la JMJ. El Papa anima a los padres en la “noble y exigente misión de ser los primeros colaboradores de Dios en la orientación fundamental de la existencia y en la garantía de un buen futuro”. Por esto –explica el Papa– “es importante que los padres cultiven prácticas comunes de fe en la familia, que acompañen el crecimiento en la fe de los hijos (Lumen Fidei, 53)”.

Continúa el Santo Padre diciendo que “los padres están llamados a transmitir con las palabras pero sobre todo con sus obras, las verdades fundamentales sobre vida y amor humano, que reciben una nueva luz de la Revelación de Dios”. Subraya también que “en particular, de frente a la cultura del descarte, que relativiza el valor de la vida humana, los padres están llamados a transmitir a sus hijos la conciencia

que esta debe ser siempre defendida, desde el vientre materno, reconociéndola un don de Dios y una garantía de futuro de la humanidad, pero también en el cuidado de los ancianos, especialmente de los abuelos, que son la memoria viva de un pueblo y transmiten la sabiduría de la vida”.

Para finalizar, el Santo Padre invoca la intercesión de Nuestra Señora de Aparecida y desea que las familias puedan ser “los más convincentes testimonios de la belleza de amor apoyado y alimentado por la fe”.

EE.UU.: LÍDERES RELIGIOSOS RECHAZAN LA PROPUESTA DE LA SANIDAD NACIONAL

No aceptan métodos abortivos en los seguros de salud y piden libertad de conciencia y religiosa

Por José Antonio Varela Vidal

LIMA, 3 de julio de 2013. Cientos de líderes religiosos estadounidenses se pronunciaron este martes a través de una carta abierta y pidieron “respeto a los derechos de conciencia y la libertad religiosa”, en referencia directa a la norma del Departamento de Salud y Servicios Humanos (HHS) que entró en vigencia en el país.

El mandato de la HHS, publicado este 30 de junio luego de una polémica de varios meses, obliga a todos los empleadores a cubrir la contracepción y la esterilización con medicamentos y dispositivos abortivos en sus planes de seguros de salud.

Además se perfila que el caso terminará en los tribunales, puesto que más de 200 personas o instituciones han presentado 61 recursos de amparo.

La carta abierta tiene entre los firmantes al arzobispo William E. Lori de Baltimore, presidente del Comité Especial para la Libertad Religiosa de la Conferencia de Obispos Católicos de Estados Unidos de América, y a Russell D. Moore, presidente de la Comisión de Ética y Libertad Religiosa de la Convención Bautista del Sur.

A ellos se sumaron unos cien prominentes líderes religiosos y académicos del país, quienes piden al gobierno y al congreso “el respeto a los derechos de conciencia y a la libertad religiosa”.

En el manifiesto, los líderes advierten de la amenaza a la conciencia que representa la norma HHS, dado que “la libertad religiosa va más allá de la mera libertad de culto, y se extiende al rol de los creyentes como ciudadanos y empresarios”.

Unidos por la libertad religiosa

“Las doctrinas de nuestras respectivas religiones no se limitan a las paredes de nuestras iglesias, sinagogas, templos y otros lugares de culto”, dijeron los firmantes, quienes en otra parte de la carta advierten que “las convicciones de fe se manifiestan a través de nuestras interacciones diarias entre familiares, vecinos, desconocidos e instituciones”, insistiendo así en su activismo contra la norma del gobierno federal.

En la conferencia de prensa celebrada en Washington DC, donde se presentó la Carta abierta, el arzobispo Lori resaltó la magnitud de las preocupaciones de los líderes de la Iglesia: “Ya los obispos católicos han dicho desde el principio, que la cuestión de fondo con el mandato HHS no tiene relación con una enseñanza específica. De hecho, otros firmantes de la carta no comparten nuestro punto de vista sobre la anticoncepción y probablemente no están de acuerdo con nosotros en otras cosas, pero entienden que el tema central de la libertad religiosa está en juego”.

Entre los que firman la carta abierta están los representantes de un amplio espectro de grupos religiosos, incluyendo a la Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días, la Sociedad Internacional para la Conciencia de Krishna, cristianos ortodoxos y líderes judíos, así como académicos y jefes de instituciones y organizaciones de derechos civiles.

Reacciones varias

Está claro que los líderes religiosos no van solos en la nueva batalla que recién empieza, y que algunos analistas la han comparado con otras similares emprendidas contra el aborto o las bodas entre personas del mismo sexo.

En su sitio en línea, el *National Review* califica de “falsa adaptación” la nueva versión de la norma HHS del presidente Obama. La columna firmada por el analista James C. Capretta advierte que “la lucha no ha terminado, y todavía se puede ganar”.

Reconoce también que quienes se oponen al mandato “están ejerciendo sus derechos constitucionales” y que la cuestión debe ser impugnada en la arena política, por lo que invoca a los republicanos a trabajar para dejar sin efecto la regla. “El gobierno impone este requisito por razones enteramente ideológicas”, se lee en dicho artículo.

Por su parte, el sitio evangélico de noticias CBN News recoge la posición del Fondo Becket para la Libertad Religiosa que la calificó como “más de lo mismo”.

El Fondo Becket representa a ocho empleadores religiosos en sus casos contra el mandato. Más de 200 demandantes han presentado 61 recursos de amparo, a la parte de la norma HHS que obliga a los empleadores a ofrecer cobertura para el control de la natalidad a sus empleados.

Después que los grupos religiosos se opusieron, el gobierno se comprometió a hacer concesiones, pero para el Fondo Becket, el último plan presentado este 30 de junio “es poco probable que satisfaga sus objeciones, y los casos tendrán que resolverse en los tribunales”.

Educar para la vida

Ensayando una propuesta a los obispos estadounidenses, el periodista Michael Sean Winters del *National Catholic Reporter*, se pregunta en un artículo publicado este lunes 1 de julio, “¿Podremos vivir con el mandato HHS?”.

El columnista sugiere no preguntarse más “si la regla se podría mejorar, si nuestras instituciones católicas pueden vivir con esta”.

Y propone que para convivir con la norma, “es importante comenzar a educar a nuestra gente sobre ello”, por lo que recomienda a los obispos no quedarse “en el limbo predicando una comprensión particular del constitucionalismo americano”, sino que se debe elegir por “una enseñanza del evangelio al pueblo”.

Testimonio de vida en Familia



Maite Cereceda M.

Universidad Santo Tomás

GIANNA BERETTA MOLLA

***“El sacrificio extremo que coronó su vida testimonia que solo se realiza a sí mismo quien tiene la valentía de entregarse totalmente a Dios y a los hermanos”.
S.S. Juan Pablo II (Homilía de Canonización, 16 de mayo de 2004).***

Como podemos percibir en el día a día, en el mundo de hoy tanto la vida como la familia se encuentran bajo un ataque constante, lo cual ha llevado a mermar los principios fundamentales de nuestra convivencia y ha instalado una mentalidad –argumentada por estudios, experimentos y en algunos casos el consenso de la mayoría– de lo “desechable”, donde aspectos tan fundamentales en la existencia y finalidad del hombre son caracterizados también por este adjetivo. Bajo esta perspectiva dirigimos la mirada hacia quienes han mostrado, con su mensaje y ejemplo, que familia y vida son dos realidades valiosas e inconmensurables, por las cuales bien vale sacrificarse. Este caso se encarna plenamente en Santa Gianna Beretta Molla.

De ella dijo el Beato Juan Pablo II, en la homilía de su canonización: “El sacrificio extremo que coronó su vida testimonia que solo se realiza a sí mismo quien tiene la valentía de entregarse totalmente a Dios y a los hermanos”.

Gianna Beretta nació en Magenta (provincia de Milán) el día 4 de octubre de 1922. Gianna fue la décima de trece hijos, de una familia de clase media de Lombardía (al norte de Italia). Sus padres junto con su hermana Amalia, la formaron espiritualmente. A partir de su Primera Comunión, en abril de 1928, Gianna acompañaba a su madre a misa todos los días. Desde su tierna infancia, considera la vida como un don maravilloso de Dios, confiándose plenamente a la Providencia, y convencida de la necesidad y de la eficacia de la oración.

Su vida espiritual fue desarrollándose cada vez más profundamente, apoyada por una constancia en la oración y participación en la Eucaristía. A los 15 años participó de un retiro espiritual según el método de San Ignacio de Loyola, que la llevó a hacer un firme propósito: “mil veces morir antes que cometer un pecado mortal”.

Durante los años de liceo y de universidad, en los que se dedica con diligencia a los estudios, traduce su fe en fruto generoso de apostolado en la Acción católica y en la Sociedad de San Vicente de Paúl, dedicándose a los jóvenes y al servicio caritativo con los ancianos y necesitados. Habiendo obtenido el título de Doctor en Medicina y Cirugía en 1949 en la Universidad de Pavía, abre en 1950 un ambulatorio de consulta en Mésero, municipio vecino a Magenta. En 1952 se especializa

en Pediatría en la Universidad de Milán. En la práctica de la medicina presta una atención particular a las madres, a los niños, a los ancianos y a los pobres. Más que un trabajo, la medicina era para ella una misión: "No olvidemos que en el cuerpo de nuestro paciente existe un alma inmortal. Seamos honestos y médicos de fe". En este espíritu alentó a muchas madres próximas al parto transmitiéndoles la alegría de recibir al hijo como un don de Dios y a rechazar o desistir del aborto.

Santa Gianna Beretta Molla fue siempre muy devota de la Virgen. Prueba de ello son las constantes referencias que ella hace sobre la Virgen en los encuentros con las muchachas de la Acción Católica y en las cartas a su novio y más tarde esposo, Pietro Molla.

Persuadida de la importancia del apostolado, durante algunos años alimentó el deseo de ser misionera laica consagrándose a Dios en el servicio de la Evangelización. Vivió un tiempo en la incertidumbre del camino a elegir. Se interroga sobre su porvenir, reza y pide oraciones, para conocer la voluntad de Dios. Llega a la conclusión de que Dios la llama al matrimonio. Llena de entusiasmo, se entrega a esta vocación, con voluntad firme y decidida de formar una familia verdaderamente cristiana.

En la fiesta de la Inmaculada Concepción de 1954, se celebraba en Mésero la fiesta de la ordenación sacerdotal de Fray Lino Garavaglia. Tanto Pietro, como Gianna fueron invitados a la misa y el almuerzo. Después de este encuentro, Pietro Molla escribió a Gianna "Me acuerdo de ti cuando, con tu sonrisa larga y gentil, saludabas a Fray Lino y a sus parientes. Me acuerdo de ti cuando hacías devotamente la Señal de la Cruz antes del café. Me acuerdo de ti todavía cuando estabas en oración durante la bendición del Santísimo Sacramento". Gianna, que también tenía la certeza de haber tenido ese día un "óptimo encuentro", le respondió "deseo hacerte feliz y ser la buena esposa que tú desees: comprensiva y dispuesta a los sacrificios que la vida nos pedirá. Pienso en darme totalmente para formar una familia verdaderamente cristiana. Es verdad que tendremos que enfrentar dolores y sacrificios, pero si deseamos siempre uno el bien al otro, con la ayuda de Dios venceremos todos los obstáculos". Comienza así una historia de amor, de vocación familiar bendecida y de cara a Dios.

El día 24 de septiembre de 1955, Gianna y Pietro contraen matrimonio en Magenta, en la Basílica de S. Martín. En noviembre de 1956, Gianna da a luz a su primer hijo, Pierluigi. En diciembre de 1957 viene al mundo Mariolina y en julio de 1959, Laura. Gianna armoniza, con simplicidad y equilibrio, los deberes de madre, de esposa, de médico y la alegría de vivir.

A la espera de su cuarto hijo, en septiembre de 1961, en su segundo mes de embarazo, recibe una impactante noticia que cambiará su vida, la de su familia y que la convertirá en madre ejemplar para todo el mundo: Gianna tiene un tumor en el útero. Su marido, Pietro, manifestó que "le habían aconsejado una intervención quirúrgica. Esto le habría salvado la vida con toda seguridad. El aborto y la extirpación del fibroma, le habrían permitido más adelante tener otros niños (...) Gianna eligió la solución que era más arriesgada para ella", por lo que recibe la intervención quirúrgica, pero solicita al cirujano que salve, a toda costa, la vida que lleva en su

seno, y se confía a la oración y a la Providencia. Se salva la vida de la criatura. Ella da gracias al Señor y pasa los siete meses antes del parto con incomparable fuerza de ánimo y con plena dedicación a sus deberes de madre y de médico. Nuevamente su marido relata: “Muchas y muchas veces, me pedía disculpas si me causaba preocupaciones. Me decía que nunca había tenido necesidad de tanta amabilidad y comprensión como ahora”.

Algunos días antes del parto, confiando siempre en la Providencia, está dispuesta a dar su vida para salvar la de la criatura: “Si deben decidir entre la criatura y yo, no duden: prefieran a la criatura, yo lo exijo, ¡sálvenla! Yo hago la voluntad de Dios y Dios providenciará lo necesario para mis hijos”. Es en este momento en el que Gianna se santifica por su actitud hacia su bebé, solicitando siempre, y ante todo, que sea la vida de la criatura la que tenga prioridad; ella está dispuesta a perder su propia vida por la de su familia, haciendo vida el mensaje de Jesús: “El amor más grande que uno puede tener es dar su vida por sus amigos”. (Jn. 15, 13).

La mañana del 21 de abril de 1962 da a luz a Gianna Emanuela. El día 28 de abril, también por la mañana, entre indecibles dolores y repitiendo la jaculatoria “Jesús, te amo; Jesús, te amo”, muere santamente. Tenía 39 años.

Su cuerpo reposa en el cementerio de Mésero, a cuatro kilómetros de Magenta. Su ejemplo representa una invitación a cuidar la vida, a defenderla frente a todo y todos, entregándose a la voluntad de Dios a través de la vocación familiar.

Su esposo Pietro, poco tiempo antes de su beatificación, declaró en una entrevista el perfil personal de Gianna. Con profunda emoción señala: “Jamás creí estar viviendo con una santa. Mi esposa tenía infinita confianza en la Providencia y era una mujer llena de alegría de vivir. Era feliz, amaba a su familia, amaba su profesión de médico, también amaba su casa, la música, las montañas, las flores y todas las cosas bellas que Dios nos ha donado”. Cuando recibió la solicitud de introducir la causa de beatificación de su esposa, se sintió acongojado: “Mi respuesta positiva fue muy sufrida. Sentimos que teníamos que exponer algo muy nuestro. La historia de mi esposa y su figura de mujer fueron cada vez más conocidas. Ahora veo que esta luz, que ha alegrado durante un tiempo lamentablemente brevísimo mi vida y la de mis hijos, se difunde como una bendición sobre quien la conoció y la amó. Sobre quienes le rezan y se encomiendan a su intercesión ante Dios. Y esto me hace revivir, de manera acongojada, el privilegio que el Señor me concedió de compartir con Gianna una parte de mi vida”.

Los milagros que se le atribuyen, y que bien valieron su beatificación y posterior canonización, tratan de su intercesión para el sano nacimiento de bebés cuyo diagnóstico pronosticaba una muerte segura, y un gran daño para la salud de sus madres.

Fue beatificada el 24 de abril de 1994 por Juan Pablo II, quien, en el Año Internacional de la Familia, la propuso como modelo para todas las madres. Pablo VI la recordó como “una joven madre de la diócesis de Milán que, por dar la vida a su hija, sacrificaba, con meditada inmolación, la propia”. Su canonización se realizó el 16 de mayo de 2004 por el mismo Pontífice, quien declara que “ojalá que nuestra

época redescubra, a través del ejemplo de Gianna Beretta Molla, la belleza pura, casta y fecunda del amor conyugal, vivido como respuesta a la llamada divina”.

BIBLIOGRAFÍA

LAS SIERVAS DE LOS CORAZONES TRASPASADOS DE JESÚS Y MARÍA. (s.f.). *Santa Mónica*. Recuperado el 20 de febrero de 2014 de http://www.corazones.org/liturgia/santos/santa_giana_molla.html

ACIPRENSA, *Testigos de fe*; Santa Gianna Beretta Molla (1922-1962). Recuperado el 17 de febrero de 2014 de <http://www.aciprensa.com/testigosdefe/beretta.htm>

DOCUMENTOS VATICANOS:

Juan Pablo II, Homilía en la misa de canonización de seis beatos. Roma, 16 de mayo de 2004.

Gianna Beretta Molla (1922-1962). Oficina de las celebraciones litúrgicas del Sumo Pontífice. Vaticano, mayo de 2004.

En este número:

Lo masculino y lo femenino: diferentes, iguales y recíprocos

Wilmar Evelio Gil Valencia,
Jesús David Vallejo Cardona

Apuntes para una filosofía de la infancia

Tomás Melendo

La historia de Lucía. Esperanza y sanación para la mujer que ha abortado

Gilberto Gómez

Dilemas bioéticos al final de la vida:

¿Cómo morir con dignidad?

Marcelo Lizana Ovalle